AÑO CUARTO — Núm. 1.068 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, viernes 7 de febrero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7376 Avenida y 10 internos. Cooperativa 3931 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

1 mes 3.10 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.25. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

7 DE FEBRERO DE 1919

Los precios mínimos

Erizado de clamorosos vocativos el editorial de "La Prensa" parece encaminado a persuadir a la opinión pública de que la patria se halla en peligro a consecuencia de que el Ejecutivo ha fijado precios mínimos a los cereales. Con vehemente exaltación habla "La Prensa" de avena, trigo y maíz como si glosara alguna de esas grandes y generosas abstracciones, libertad, igualdad, etc., que suelen ser el tema de la fogosa elocuencia tribunicia.

A primera vista se advierte, en efecto, que el tono lírico del artículo no se acondiciona a la prosaica sencillez del motivo. Es cosa de buen sentido — y ello suple a la preceptiva — eso de tratar cada asunto en el estilo correspondiente. Una tesis jurídica, una proposición filosófica o una exposición económica repudian esa elocución epiléptica y gesticulante, más propia de un santón furibundo que no de un sereno expositor de ideas, que "La Prensa" gusta de usar cuando se encarama en su Sinaí de albañilería.

Porque, en substancia, si "La Prensa" está en desacuerdo con el Ejecutivo, no hay necesidad de que se cuelgue a la cuerda de todas las campanas para tocar su enloquecido somatén. Baste que explique y funde razonablemente las causas de su discrepancia. Hecho esto, espere. En el caso muy probable de que el congreso no pare mientes en sus razones y de que las entidades representativas de la producción no se detengan a profesar en su credo, siempre le habrá quedado, como a la querida Panchita de la vieja canción, la consoladora satisfacción de haber puesto todos los medios en práctica para cumplir dignamente con su deber.

Infortunadamente, el voluminoso diario no acepta esas disciplinas que la sensatez impone a la conducta de las personas o las entidades discretas. Se empeña en amotinar a la opinión. Y la opinión, por su parte, no da indicio alguno de que se halle dispuesta a ceder a las sugestiones de "La Prensa".

Ni valdría la pena. El Ejecutivo ha fijado precios mínimos a la cosecha en uso de una atribución legal incontestable. Además, esa medida ha sido tomada en defensa de la producción nacional en vista de una operación realizada en condiciones excepcionales. Al entregar a las naciones de la "entente" los medios económicos requeridos para hacer efectiva la compra de los cereales argentinos, el Ejecutivo debía adoptar medidas para que nuestra producción no quedase indefensa ante la falta de concurrencia en la demanda. De ahí que se cotizara un precio mínimo. Resulta obvio que éste no perjudica a los productores; por el contrario, los favorece, al dejarles ilimitado margen para obtener el alza en los precios de sus productos. Puede ser que la teoría del libre comercio resulte aparentemente lesionada; pero parece improbable que en la práctica ningún productor se declare dañado en su libertad de negociar, porque se le impide vender su trigo a cinco pesos el hectólitro en vez de cotizarlo a $ 12.50. Cuando "La Prensa" encuentre que ese agricultor fabuloso, capaz de quejarse porque no se le deje vender a menor precio del estipulado en el decreto del Ejecutivo, entonces comenzaremos a creer que sus observaciones no se hallan totalmente desprovistas de cordura. Entretanto, continuaremos considerando que los productores sólo pueden deplorar una cosa: que el precio mínimo no se haya establecido en veinte pesos; en tal caso, hasta "La Prensa" se habría abstenido de formular objeciones.

Pero esa campaña hostil no encuentra eco. Los representantes de la producción nacional se muestran satisfechos con el convenio celebrado con los aliados y admiten que sus bases son las más ventajosas que podrían obtenerse dadas las circunstancias. De modo que el papismo de "La Prensa" excede al del papa mismo.

Solidaridad radical

Las declaraciones votadas ayer por el comité de la capital constituyen una enérgica afirmación de solidaridad partidaria. Una vez más el radicalismo demuestra su recia contextura espiritual presentándose unido y compacto a sufrir la prueba electoral. Esa actitud ha de resultar bien significativa para nuestros adversarios. Desconocedores éstos de las peculiaridades de la organización radical, e ignorantes de que ésta juega libremente dentro de una estructura amplia y flexible, creyeron ver en ciertas manifestaciones agitadas de su actividad democrática los signos anunciadores de una decadencia que terminaría en un rápido proceso de disolución. Como siempre se espera lo que se desea, interpretaron a su modo ciertos hechos, atribuyéndoles extrañas trascendencias. Admitieron, jubilosos, la posibilidad cercana de que el radicalismo dejara desierta la palestra en que fuera formidable campeón de las libertades públicas. Se consideró al partido exhausto, desarticulado, disuelto casi y se dejó escuchar el ¡hallalí! triunfante que divulga la muerte de la pieza perseguida.

Por desgracia, esa alegría ha sido demasiado prematura y excesivamente ruidosa. Se basaba en apariencias falaces, en equivocadas interpretaciones de hechos. Fundábase, sobre todo, en un absoluto desconocimiento de la vitalidad moral del radicalismo, de su poderoso temperamento cívico.

De ahí, sin duda, el estupor con que han de contemplar la actitud asumida ayer por la entidad representativa del radicalismo metropolitano. Homogéneo, compacto y resuelto, el partido se prepara a reclamar una vez más el veredicto de las urnas. En nombre de sus ideales sostendrá candidatos dignos de la elevada representación que ha de confiárseles. Y esos ideales son los eternos, los constantes y generosos ideales en nombre de los cuales la Unión Cívica Radical ha transformado la naturaleza política de la república, haciendo de la pseudo democracia del "régimen" una enérgica democracia de verdad.

La paralización en el puerto

RESPONSABILIDADES

UNA PREGUNTA

Para "La Nación" y "La Prensa", que cuando algo anda mal la culpa tiene el gobierno (aún mismo la falta o el exceso de lluvias), y cuando el poder ejecutivo, merced a su labor continuada, consigue grandes ventajas para el país, eso se le debe a la Providencia, planteamos el siguiente problema:—el lunes 27 de Enero el gobierno ofreció a los armadores cargar y descargar los buques y mover todo el puerto de Buenos Aires hasta que se solucionara el conflicto con los obreros.

Existe en la prefectura una nota declinando el ofrecimiento. ¿Quiénes son los responsables de la paralización del puerto?

Si alguna casa importadora reclama daños por falta de entrega de mercaderías, podrá invocarse el caso de fuerza mayor?

La situación salteña

"La Nación" de ayer registra un telegrama de su corresponsal en Salta, análogo a otros ya publicados, con el mismo espíritu tendencioso y con la misma mala intención opositora que viene caracterizando su correspondencia telegráfica desde que se inició la nueva administración.

El telegrama de ayer envuelve acusaciones de suma gravedad. Los puntos atacados serían más que suficientes para una campaña periodística de fondo que encontraría su verdadero sitio, no en la urdimbre complicada de la sección telegráfica, sino en el mismo editorial. Eso sería lo lógico, si la información no fuera de una falsedad absoluta, rayana en lo indecoroso. Pero "La Nación" ha de sospecharlo, cuando consagra al caso el sitio irresponsable de la sección informativa; y su corresponsal en Salta, hombre del "régimen", miembro de la redacción de un diario de oposición, no ha de merecerle toda la fe necesaria, para que enfoque fundamentalmente el problema que entrañan las denuncias.

Acoge "La Nación" todas las cuestiones pequeñas o subalternas, pero no dice una sola palabra de la defraudación por 170.000 pesos descubierta en el Consejo de Educación y de la que son responsables empleados del "régimen".

Mientras el asunto no sea elevado al plano de la responsabilidad; mientras las denuncias continúen desenvolviéndose así en forma de chisme, de intriga y de malevolencia, nos reduciremos a dejar constancia de la falsedad que encierran y del pequeño espíritu que las informa.

Cree el ladrón...

El diario mitrista dispuesto siempre a dar curso a cuanto chisme pueda interpretarse contrario a la política seguida por el gobierno, al ocuparse de los sucesos de Córdoba, informa que el conglomerado conservador y demócrata de la cámara de diputados está resuelto a adoptar actitudes heróicas, si no se aclara la situación del ejecutivo nacional, es decir, si ésta no demuestra que nada ha tenido que hacer con el conflicto planteado.

Estos eternos politiqueros, juzgan a los demás por lo que ellos han estado dispuestos a hacer, y que siempre lo hicieron, cuando de sus intereses se trataba.

La moral política de los hombres que en el orden nacional gobiernan al país, es una garantía de que jamás harán descender el concepto de respeto y autoridad que tienen en la opinión, complicándose en maniobras políticas de ningún género, ni menos inmiscuirse en la vida interna de los Estados, sino cuando en nombre de su misión constitucional se vea obligado a hacerlo, para garantizar las instituciones y el libre ejercicio de su soberanía.

En los sucesos de Córdoba, el poder nacional, procederá de acuerdo con lo que le aconseje su ciencia y conciencia, sin que ningún interés extraño a la imparcialidad de sus sanciones pueda influir en ellas, ni sacarlo del plano elevado en que se encuentra colocado.

Todo lo demás será antojadizo, injusto y malevolente.

Nuevo ministro del Brasil

DOCTOR PEDRO TOLEDO

Un despacho que acabamos de recibir de Río de Janeiro, anuncia que el gobierno brasileño ha designado al doctor Pedro Toledo ministro en nuestra capital.

El doctor Toledo es un distinguido diplomático y una personalidad destacada en los círculos políticos de la república hermana.

Su actuación en España, donde se hallaba al frente de la legación de su país, ha sido brillante y meritoria.

El doctor Alcibíades Peçanha, ex ministro del Brasil en Buenos Aires, ha sido nombrado para reemplazar en Madrid al doctor Toledo.

Camino adoquinado al Tigre

NECESIDAD DE REPARARLO

En atención a que el camino adoquinado al Tigre está saltándose en algunos puntos, resulta muy oportuno y conveniente que el ministerio de obras públicas de la provincia envíe un inspector que compruebe estas deficiencias, a fin de llevar a efecto los trabajos necesarios que eviten su mayor destrucción.

Este camino es uno de los más frecuentados por los automóviles que especialmente en esta temporada viajan a la hermosa población. De suerte que, efectuar a tiempo las reparaciones en cuestión, es mucho mejor que tener luego que hacer una obra de mayor importancia, como sería la de reconstruirlo casi íntegramente, ya que la propia abundancia del tráfico tiene en tales condiciones que causar grandes perjuicios a este adoquinado.

Vinculaciones entre España y América

Envío de una misión de ingenieros de minas

Dentro de poco tiempo se pondrá en viaje para Sud América, según lo anuncian los despachos telegráficos, una comisión de ingenieros de minas, que acaba de designar el gobierno español, a fin de que estudie en estos países el estado actual de la mineralogía y su futuro desenvolvimiento.

Informa esta medida el deseo del gobierno peninsular de estrechar sus vinculaciones con las repúblicas latino-americanas, por medio de la ampliación de sus relaciones industriales y comerciales.

La misión en cuestión visitará el Brasil, la República Argentina, Uruguay, Paraguay, etc., y está compuesta por hombres de sólida preparación y competencia.

Llegada del gobernador de Santa Cruz

Hoy llegó a esta capital, acompañado de su familia, el gobernador de Santa Cruz doctor Germán Vidal, quien hace algún tiempo tuvo que entregar el mando de aquel territorio al comisionado que envió el ministerio del interior para instruir un sumario, aclarando ciertos cargos graves que se hicieron mutuamente el gobernador y el jefe de policía de Santa Cruz.

El doctor Vidal se entrevistó esta mañana con el ministro del interior y el subsecretario de ese departamento, para informarles al respecto.

En Santiago del Estero

Los cultivos de algodón, maní y castor

Resulta interesante en todo sentido la noticia que acerca del desenvolvimiento agrícola de Santiago del Estero nos envía nuestro corresponsal. Aquella provincia ha entrado en una franca acción evolutiva en este sentido, que permite formular los mejores pronósticos acerca de su prosperidad financiera y comercial.

En algunos departamentos, los cultivos de algodón, maní y castor, están dando excelentes resultado. El primero de los nombrados de modo principal se ofrece espléndidamente, siendo en consecuencia la producción algodonera de la región, no tanto por su cantidad como por su calidad, de lo mejor que existe en el país.

Según los conocedores en la materia, el algodón de Santiago del Estero no tiene rival con ningún otro, cosa que llevará a los agricultores a ampliar el área de estos sembrados.

En cuanto al maní y al castor, son dos oleaginosos que encuentran en esta zona muy propicias condiciones para su desarrollo, de modo que se puede asegurar las más abundantes cosechas.

La intensificación de estas labores agrícolas en Santiago del Estero, significa, pues, la certeza de que la provincia no tardará en ser una de las que con sus propios productos concurran más eficazmente al engrandecimiento económico de la nación.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió a varias personas, entre ellas al intendente municipal y al jefe de policía, que le informaron de asuntos relacionados con las reparticiones que dirigen.

A la hora de cerrar esta edición, se reunía con sus ministros, para celebrar acuerdo.

El convenio para la venta de la cosecha

Su estudio en la comisión

Ha vuelto a reunirse esta tarde la comisión de hacienda de la cámara de diputados, la que ha sido integrada recientemente, como se sabe, con los señores Arce y Ernesto Padilla, en reemplazo de los señores Avellaneda (M. A.) y Martínez Zuviría, que se encuentran ausentes. Actúa como presidente provisional el señor Ferraroti.

Con la presencia del ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, que asiste a sus deliberaciones, continúa con el estudio del convenio de venta de la cosecha a los aliados, compilando antecedentes y abriendo una amplia encuesta entre las instituciones más autorizadas del país para conocer sus opiniones al respecto.

—La federación agraria del Rosario al contestar telegráficamente a ese requerimiento de su juicio, dice que los gobiernos aliados emplearán el crédito en la adquisición de productos pecuarios solamente, siendo necesario comprometerles a comprar por lo menos 4 millones de toneladas de maíz, 3 millones de trigo y 600 mil de lino al precio convenido.

Agrega que la situación de la zona maicera es muy grave, no habiendo probabilidades con el actual convenio de que ella mejore.

La Bolsa de Comercio del Rosario expone que no es posible dar una opinión en términos absolutos, por cuanto no se conocen los antecedentes de la operación. Con abstracción de ellos, puede decirse, que estimula las compras y abre un crédito amplio a la vez que determina un tipo de cambio favorable. Facilitará las operaciones con el propósito de decidir las compras. Los precios establecidos serían salvadores para la economía nacional. La impresión de los círculos cerealistas no es uniforme.

Opina un distinguido cerealista a quien también se ha dirigido la comisión recabándole su parecer, que el préstamo acordado es conveniente, porque el país gana intereses suficientemente garantidos. Debe dejarse el precio a la oferta y la demanda, facilitando a los colonos los medios para que sostengan sus productos.

Encuentra, por último, inconveniente la fijación del precio mínimo, por cuanto se deja un vasto campo de acción a los especuladores.

La comisión invitará a que concurran a su seno a los señores Pasman y Lahitte y a algún miembro autorizado o representante de la Sociedad Rural Argentina.

Con objeto de adelantar su trabajo celebrará reuniones esta noche y también mañana, creyéndose que después de ellas se encontrará en condiciones de poder expedirse con pleno conocimiento de causa.

Concejo Deliberante

LA REUNION DE HOY

Labor de las comisiones

Esta noche, a la hora de costumbre, deberá reunirse el Concejo Deliberante para tomar en consideración la orden del día número dos formada por los siguientes asuntos:

Despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto sobre fijación de tasa de alumbrado, barrido y limpieza a los propietarios de terrenos baldíos con frente a la Avenida de Mayo y plaza del Congreso.

—Despacho de la comisión de previsión y asistencia social en varios expedientes iniciados por diversas sociedades de beneficencia y particulares, solicitando cesión gratuita de terrenos en distintos cementerios.

—Despacho de la misma comisión en el mensaje del D. E. solicitando exoneración de derechos por la inhumación de los restos del poeta Carlos Guido y Spano.

—Despacho de la comisión de interpretación en el expediente iniciado por el señor Gregorio Oroño solicitando reconsideración de una resolución referente a computación de años de servicio.

Entre los asuntos resueltos por las comisiones en el día de ayer figura un despacho de la de interpretación que aconseja la modificación del artículo 2475 del digesto municipal en la siguiente forma:

La administración de la caja estará a cargo del directorio del Banco Municipal de Préstamos, integrado a ese objeto con dos empleados superiores de la intendencia municipal, un empleado del concejo y un jubilado de la administración municipal, y a quienes nombrará anualmente el departamento ejecutivo con acuerdo del concejo deliberante.

Con asistencia del secretario de hacienda, doctor Leys, se reunió esta mañana a las 9 la comisión de presupuesto, con objeto de proseguir el estudio del proyecto de ley de gastos para la comuna, preparado por el departamento ejecutivo.

La reunión se prolongó hasta medio día, habiéndose aprobado el ítem correspondiente a la mayordomía, aumentándose a cien pesos los sueldos menores de esa suma del personal de servidumbre.

En la reunión del lunes próximo la comisión entrará a estudiar el ítem relativo a la Asistencia Pública.

El concejal radical doctor Amuchástegui fundará en la sesión de esta noche una minuta de comunicación en el sentido de que el intendente doctor Llambías se entreviste con el presidente de la nación, doctor Yrigoyen, para gestionar la inclusión entre los asuntos de prórroga del congreso nacional, de un proyecto sobre exoneración de las multas de la ley de pavimentación a los deudores morosos.

Con la sanción de ese proyecto se obtendría la entrada inmediata de más de tres millones de pesos a las arcas municipales, lo que sería de trascendental importancia para la comuna y su presupuesto.

—El mismo concejal, doctor Amuchástegui, presentará un proyecto de ordenanza estableciendo la silla obligatoria para todo obrero de los establecimientos industriales insalubres, peligrosos o incómodos, con el fin de facilitar el trabajo del obrero que tan expuesto tiene su salud y su vida en esa clase de fábricas.

EL PARO MARITIMO

TRAFICO FLUVIAL

Esta mañana concurrió al departamento de guerra el prefecto general de puertos, capitán de fragata Ricardo Camino, celebrando una entrevista con el doctor Moreno.

El capitán Camino informó al ministro del estado de la huelga, comunicándole que se habían extremado las medidas de vigilancia en el puerto, donde reina completa tranquilidad.

El ministerio de obras públicas, con el fin de salvar los inconvenientes de todo orden que produce la huelga marítima en el litoral de la república, ha dispuesto que la dirección de navegación y puertos (antes dirección de obras hidráulicas), establezca un servicio provisional de pasajeros y carga con los vapores de que dispone la citada repartición.

El servicio fluvial de transporte, que se iniciará con tal motivo, comprende dos líneas; una de Barranqueras, Corrientes y otros puntos, y otra entre Paraná y Santa Fe.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 3.45 de la tarde habían firmado el libro de asistencia 40 diputados.

Es muy posible que se logre el número reglamentario para sesionar.

Jubilación ferroviaria—

La comisión de legislación del senado que sigue con el estudio del proyecto de jubilación de los ferroviarios, después de tomar en cuenta las declaraciones hechas ayer por el ministro de obras públicas Dr. Torello, en nombre del P. E., escuchará las opiniones de los representantes legales de las empresas en la reunión que ha de celebrar esta tarde.

Es de presumir que el despacho será expedido muy en breve ya que se tienen todos los elementos de juicio que ilustran la cuestión.

Legislación obrera—

Está citada para reunirse nuevamente hoy la comisión especial de legislación obrera, que preside el doctor Melo.

—La especial de legislación agraria aún no ha podido constituirse, por falta de número en las diversas citaciones.

En el senado —

No se sabe la fecha precisa en que el senado será llamado nuevamente a sesión. En la orden del día no hay asuntos para tratar.

Tampoco se han despachado por su comisión los acuerdos para los ascensos en la armada.

ALREDEDOR DE LA PAZ

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Huelgas en la Gran Bretaña

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La sociedad de naciones

PARIS, febrero 7 — El comunicado oficial de la conferencia de la paz, dice:

"La comisión de la sociedad de las naciones en su sesión de anoche realizó apreciables progresos en el examen del proyecto referente a la constitución de la misma. Se resolvió por unanimidad conforme a la decisión del comité de la conferencia que los representantes de Grecia, Polonia, Rumania y checo-eslovacos, serían asociados a las deliberaciones de la citada comisión.

En la segunda y tercera reunión la citada comisión realizó prácticamente un tercio de su obra y discutió el artículo referente a la formación y fines de la sociedad de las naciones, intereses que tiene por objeto salvaguardar, así como la constitución de sus principales órganos y calificaciones de sus miembros. Aunque la decisión referente a cada artículo sea provisoria, han sido ya resueltas numerosas e importantes dificultades y un acuerdo general interviene en los principios en los cuales se inspira la asamblea para su proyecto.

En consecuencia, es permitido esperar que el examen de los otros artículos proseguirá rápidamente".

PARIS, febrero 7. — La comisión alemana sobre infracciones a los derechos admitió que hubo una contravención al derecho de gentes en el asunto de Langensalza, donde prisioneros de guerra franceses fueron muertos o heridos el 27 de noviembre.

PARIS, febrero 7 — Entrevistado a su regreso de los Estados Unidos, Mr. Sharp dijo que los ojos de los norteamericanos se hallan actualmente concentrados sobre París, y que la admiración que el pueblo norteamericano siente hacia Francia no ha disminuído desde que el conflicto ha terminado. Hoy, el porvenir de Francia le interesa tanto como en el pasado, pues Francia, gracias a su papel heroico, simbolizó todo el significado de esta gran lucha por la emancipación de la tiranía y terrorismo militar.

Huelgas en la Gran Bretaña

LONDRES, febrero 7. — El presidente del "Board of Trade" celebró hoy una conferencia con los delegados de los sindicatos de maquinistas y mecánicos ferroviarios, relativa al conflicto provocado sobre los ferrocarriles eléctricos y las concesiones "en principio", de la jornada de ocho horas de trabajo.

En dicho acto estaban presentes también el ministro de trabajo, Sir Albert Walker y otros miembros de la comisión ejecutiva ferroviaria y fué convenido con el sindicato de maquinistas y mecánicos que mientras las condiciones generales de los servicios ferroviarios sean examinadas, los sindicatos ferroviarios y la comisión ejecutiva ferroviaria, que está a punto de conferenciar al efecto con los empleados ferroviarios del ferrocarril y subterráneos, continuarán trabajando ocho horas.

En dicho convenio se hace presente que el tiempo de la comida no será incluído en las ocho horas, pero que en las nuevas condiciones de la jornada de trabajo de ocho horas, las empresas ofrecerán todas las facilidades razonables para hacer frente a las necesidades físicas ordinarias de los hombres.

Después de este acto, el presidente del "Board of Trade" se entrevistó también con los delegados de la Unión Nacional de Ferroviarios.

LONDRES, febrero 7. — Los calderos, herreros y carpinteros, decidieron continuar la huelga.

LONDRES, febrero 7. — Informaciones recibidas en ésta, anuncian que casi todos los mecánicos del Clyde reanudaron el trabajo.

La situación en Turquía

LONDRES, febrero 7. — Telegrafían de Constantinopla que el gobierno detuvo a los jefes y principales miembros del partido unionista que se habían complotado para provocar desórdenes.

Entre los detenidos se encuentran Chukki-Bey y Haly-Bey, personajes vinculados y conocidos en las esferas políticas.

La autonomía catalana

MADRID, febrero 7 — Su majestad don Alfonso XIII recibió en prolongada audiencia al catalanista señor Sala, miembro de la comisión de informes del proyecto de la autonomía catalana. La entrevista versó sobre los asuntos de reciente actualidad desarrollados en Cataluña.

MADRID, febrero 7 — Se anuncia oficialmente que la tranquilidad es completa en Barcelona, y que en Sevilla y Asturias se vuelve a la normalidad, habiendo aumentado la circulación de vehículos.

Revolución portuguesa

MADRID, fegrero 7 — Telegrafían de Vigo que según noticias de Oporto una columna realista apareció entre Santarem y Lisboa y dominaría toda esa región.

Al margen de las elecciones inglesas

UN PARLAMENTO POCO FIRME

Ya han sido volcadas las urnas de las elecciones que comenzaron el 14 de este mes. Este mismo lapso de tiempo entre las primeras votaciones y el escrutinio delata un principio de anormalidad. Muchos electores, soldados y oficiales, estaban ausentes, esparcidos por todo el globo, en todas las direcciones de la rosa de los vientos. ¿Cómo podían tener una clara visión política estos hombres lejanos, cuyo espíritu vibraba todavía más al ritmo de la guerra que al compás lento y reflexivo de un acto tan de paz como unas elecciones generales? La proporción de votantes, ha sido muy pequeña comparada con el número de electores. Esta es, pues, la primera conclusión: han votado pocos electores relativamente, y sobre los que han votado ha influído con seguridad el humo de la pólvora recién quemada. El nuevo parlamento al nacer se levanta, en consecuencia, sobre una base numérica y psicológicamente poco firme.

Segunda conclusión. Han triunfado los conservadores y ha sido vencido Lloyd George. Nominalmente, la victoria es común; pero realmente el éxito es conservador, puesto que va al parlamento con una mayoría probablemente absoluta, en tanto que Lloyd George no ha salvado más que una sexta parte de liberales leales en un total de 707 diputados. Lloyd George, al vincular su suerte a los conservadores, les ha dado el triunfo, y es posible que, por gratitud y comunidad de intereses, le mantengan a la cabeza de un cuerpo que sólo muy fragmentariamente es suyo; pero tan pronto como se firme la paz y la vida interior se normalice, lo probable es que los conservadores arrojen por la borda al capitán, cuya dirección ya no necesitan y además les estorba. Por una de esas ironías tan frecuentes en política, uno de los hombres que pasaban por más radicales en Inglaterra ha proprcionado la victoria a los más conservadores y con ello se ha atado la soga al cuello.

El próximo parlamento y el gobierno que le represente, serán, por tanto, conservadores. Hay, es cierto, como aval un programa de rasgos radicales, elaborado y difundido por el propio Lloyd George. Pero si este gobernante abandona pronto el poder, como es probable, ¿se considerán ligados los conservadores a su programa? Por otra parte, pueden permanecer fieles a su programa de promesas liberales a la clase obrera y al mismo tiempo no traicionar sus principios conservadores. Cabe suponer que los conservadores se lancen a grandes reformas sociales; pero el dinero que exijan, ¿de dónde será extraído tributariamente, de las clases más ricas o de las más pobres? Es dudoso que los conservadores quieran morder más en la propiedad; al contrario, después de los relativos sacrificios que le había impuesto la guerra, no sería quimérico suponer que ahora, en la paz, sean sus mejores guardianes.

Lo probable es que los conservadores, una vez dueños de la situación política, vuelvan a su vieja doctrina de proteccionismo arancelario, ahora favorecida por el espíritu defensivo creado a la sombra de la guerra, y que busquen en los impuestos indirectos los millones requeridos para las reformas sociales. Esta es, pues, la tercera conclusión: el nuevo parlamento estimulará en apariencia las transformaciones liberales, será radical de fisonomía en sus obras; pero en esencia respetará la gran propiedad, las grandes fortunas, y por eso será su alma conservadora.

Cuarta conclusión: ha sido derrotado el liberalismo clásico numéricamente — sólo ha ganado una treintena de actas — y cualitativamente en las personas de Asquith, ex primer ministro; de Mackenna, de Noel Burxton y de Herbert Samuel, ex ministros liberales. Con un sentimiento de melancolía se piensa en esta derrota. Representaban estos hombres el espíritu del "compromise", de la transacción entre el radicalismo y el conservadurismo, entre el imperialismo y el federalismo, entre el pasado y el futuro. Eran la moderación, la táctica de los pasos contados, de la conciliación, de la prudencia. El cuerpo electoral los ha repudiado en esta hora de actitudes extremas y enérgicas. Acaso la hora de su espíritu ha pasado ya; pero no deja de suscitar ácidas reflexiones este desvío popular hacia hombres que, sin ser ingentes eminencias, fueron nobles y rectos servidores públicos desde antes de la guerra y durante ella.

La quinta conclusión es el crecimiento de la fuerza política obrera. Los que no han votado a los conservadores, para consolidar la victoria en un sentido más nacional o imperial que universal o para volver a un régimen de alivio tributario para la gran propiedad, han dado sus sufragios a los laboristas, que en lo exterior representan una paz fundada en bases jurídicas universales como quiere Wilson, y en lo interior una política económica de gravámenes sobre la riqueza acumulada. Los laboristan han duplicado su fuerza No han ganado todo lo que esperaban; pero sí lo suficiente para ser el verdadero partido de la oposición y en un mañana no lejano tal vez el núcleo de gobierno.

Sexta conclusión: la mayoría de Irlanda, según los representantes elegidos, se aproxima más al separatismo que a la autonomía. Han sido elegidos 70 "sinnfeiners" — una mujer entre ellos, — que no irán al parlamento de Westminster. ¿Qué harán estos 70 hombres? ¿Qué hará la Irlanda, que los ha elegido para que se den el placer de desdeñar olímpicamente las actas de su representación? He ahí un problema que en manos de los unionistas puede derivar a una solución de violencia.

Pero la conclusión más grave, más aun que la voluntad separatista de Irlanda, es la que se desprende de la derrota de los socialistas radicales. Ramsay Macdonald, Snowden y otros socialistas conocidos han perdido sus puestos. Sospechosos de pacifismo, los ha vencido el espíritu de la guerra. Al alejarlos del parlamento, ¿qué harán, acorralados y heridos en su amor propio? No sería acertado suponer que la derrota los va a arrinconar o deprimir. Más verosímil es que, excluídos de las luchas parlamentarias, busquen en la acción directa, sindicalista, bolshevikista o como quiera llamársela, un escenario a sus esfuerzos. La derrota de los radicales ingleses puede ser un germen de apasionada agitación en los grandes centros industriales, singularmente en algunas zonas mineras.

La eliminación de las minorías más extremas de un parlamento puede ser un serio peligro para el orden establecido, porque cuando la mayoría es tiránica y deja sin representación a los menos éstos tienden fatalmente a la violencia. Así se incuban las demagogías despóticas. Este es el mayor fomento del bolshevikismo en su forma de demagogía oligárquica. Inglaterra, ciertamente, no es Rusia ni Alemania; pro tampoco ha sido un prototipo de orden inmutable, y justamente sus convulsiones, que han sido constantes en su historia, cesaron cuando fué posible que todas las clases sociales y variedades de criterio estuvieran representadas en el parlamento. El ostracismo parlamentario ahora de los mejores representantes de una opinión social tan extensa como la socialista encierra la probabilidad de un retorno a procedimientos políticos extraparlamentarios. Este es el hecho más grave que me parece observar en los resultados de las elecciones generales inglesas.

Caballada de la policía

DONACION DE PRODUCTOS

El señor Nerio Crovetto, hacendado en Balcarce, se ha dirigido al jefe de policía, doctor González, comunicándole que pone a disposición de la dependencia, con destino al escuadrón de seguridad, un lote de 30 potros y 40 yeguas.

El señor Crovetto se distingue con frecuencia por estas patrióticas donaciones. Ultimamente favoreció al ejército con una importante entrega de equinos.

GUERRA Y MARINA

DISPONIBILIDAD

Ha pasado a revistar a la disponibilidad, el capitán Luis M. Torres.

VISITAS AL DOCTOR MORENO

Esta mañana se presentaron al doctor Moreno, ministro interino de marina, los contraalmirantes O'Connor y Rojas Torres, y capitanes de navío Zurueta y Hermelo.

También conversó con el ministro el general Uriburu.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 25.07 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 1 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1515. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo"; y "La chacra de don Lorenzo".

NACIONAL. — Compañía cómica-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos"; "La perla de la madona"; "La historia del año".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "La casta Susana".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "El soviet de Venado Bizco"; "Arriba las manos"; "El doctor Culacciatti".

MARCONI. — Compañía lírica italiana.— "L'Africana".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "El escuadrón del amor"; "No hay favor que chico sea o El triunfo de un zapatero"; "La corte de Faraón".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — Jesús, María y José; "Las cosas de García"; "La fórmula 3 k 3".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — Mañana: "L'isola delle Donne y Pietro Caruso".

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "El anzuelo"; "El movimiento continuo".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Los novios de Genoveva". "Teatro breve"; "Así es la cosa".

MUNDIAL PARK. (Corrientes y Bermejo). — "El sexo débil"; "El sastre del barrio"; "La telaraña".

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: El profesor Fernández con su colección de perros amaestrados; Ameta, bailes de ilusión; Marina, Ada y Eda, El trío Jamagata, Agudiez, Kennedy y and ramer, Los diablos del aire; La troupe Olomecha. — Entrada general, 1 $.

CONFITERIA DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS DE RIO NEGRO

Solicitud al ministro de obras públicas

Un grupo numeroso de vecinos del pueblo y puerto de San Antonio Oeste, del territorio del Río Negro, ha dirigido una nota al señor ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, expresándole las dificultades por que atraviesa aquella población, debido a la interrupción del tráfico ferroviario, motivado por el desmoronamiento de algunas secciones de los terraplenes.

Al interesar al señor ministro sobre este asunto de trascendental importancia para las poblaciones que se hallan en el trayecto del ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapi, le solicitan el envío de una comisión de ingenieros, para que estudien las reformas y construcción de alcantarillas a efectuarse, a fin de que las obras no continúen destruyéndose por efecto de las grandes lluvias.

NOTAS DE AMERICA

El platino colombiano

Ahora que la industria química de los Estados Unidos ha necesitado de la legislación previsora del gobierno para conservar todas las existencias de platino — producto mineral indispensable para la primera— viene a colación la importancia que la República de Colombia tiene a este respecto; importancia que ha sido ya reconocida, puesto que las autoridades encargadas de procurar el abasto de materias primas para las industrias han fijado sus ojos en la producción colombiana, como posible remedio de la escasez reinante.

Para el abasto de platino se contaba principalmente en la producción de Rusia, que era la mayor del mundo, pero desde que aquel vasto país quedó entregado a las garras de la anarquía y la desorganización, ha sido de todo punto imposible continuar el comercio, sobre las bases de antaño, y de ahí que las industrias de los Estados Unidos se resintieran inmediatamente con la falta de dicha materia prima. Como Colombia es la nación que, en opinión de todos los peritos, es la que posee, después de Rusia, los más grandes depósitos de platino, el gobierno de los Estados Unidos, por medio de sus oficinas técnicas y comerciales, ha principiado a hacer un estudio para ver de fomentar la importación del platino de Colombia. Para esto se hará tal vez necesario desarrollar un plan completo de explotación, a fin de que la producción corresponda en mejor forma a las necesidades actuales, y no será difícil que al cabo de corto tiempo se hagan fuertes inversiones de capital en Colombia para la consecución de tal fin.

Las dificultades que se tienen en la actualidad para cubrir las deficiencias marítimas, podrá ser un obstáculo para dar impulso inmediato a la explotación del platino en Colombia, pero así y todo se prevé que el desarrollo de esta fuente de abastecimiento es muy importante para el futuro industrial de los Estados Unidos.

El platino se produce en diferentes zonas del mundo, muy distintas las unas de las otras, pero los depósitos de minerales de Rusia han sido los más importantes de todos los descubiertos hasta hoy. En tiempos normales, la producción rusa se computa entre 200 y 300 mil onzas anuales.

En 1913, Rusia produjo 250.000 onzas; Colombia, 15.000; la Nueva Gales del Sur y Tasmania, 1275; los Estados Unidos de América, 183; Borneo y Sumatra, 200; y el Canadá, 50.

La guerra trajo desde un principio un gran trastorno en la industria rusa, y su producción de platino disminuyó considerablemente, en tanto que la de Colombia, por virtud de la demanda, tendió a un alza firme. Así fué como en 1916 la producción de Rusia fué sólo de 64.000 onzas, en tanto que la de Colombia subió a 25.000, y la de los Estados Unidos a 750. La producción mundial de platino, que en 1913 fué de 267.000 onzas, se redujo en 1916 a 90.000 onzas.

Antes de la guerra europea, el precio corriente del platino era de $ 45 por onza en Nueva York, en tanto que el oro sólo alcanzaba una cotización de 20 $ por onza. Desde fines de 1915 a la época actual, el precio del platino ha fluctuado entre $ 55 y 105 por onza. El promedio en el año de 1916 fué de 83 $, y en 1917 el precio llegó a ser mayor de 106 $ por onza.

Las crecientes necesidades industriales y la suspensión casi absoluta del tráfico con Rusia, han causado el interés natural de buscar mayor cantidad de platino de Colombia y en los últimos tres años las exportaciones de ese país han sido más grandes que nunca.

El doctor José Varela y Orbegoso

Visita nuestra redacción

Hemos tenido la complacencia de recibir la visita del ilustre caballero peruano, doctor José Varela y Orbegoso, miembro de la magistratura limeña y catedrático de la universidad mayor de San Marcos.

El doctor Varela y Orbegoso realiza un viaje de recreo, durante la feria de los tribunales en su país.

Perteneciente a una de las familias patricias de mayor figuración histórica en su patria, el conspicuo visitante, por su especial cultura, ampliamente secundada por sus dotes de hombre de mundo, es personalidad cuyos juicios tienen el doble peso de la sensatez y del saber. Por lo mismo, resultan muy halagüeños los que hemos tenido la oportunidad de escucharle acerca de nuestra metrópoli en particular, y de nuestro país como exponente del progreso y de las capacidades sudamericanas.

Sabido es que en el Perú hay por la Argentina tanta admiración como afecto. Pero ambos se incrementan con este contacto íntimo de sus hombres de valía; estrechándose así la vinculación tradicional entre los pueblos del Plata y del Rímac.

El doctor Varela y Orbegoso es un militante fervoroso por esa íntima aproximación, procurándola tanto en la esfera universitaria, como en la comercial.

Deseámosle el más cumplido logro de sus nobles propósitos; y nos congratulamos de que su permanencia en nuestro país haya de prolongarse aún dos meses, que no dudamos serán proficuos a las altas miras de nuestro visitante.

Los embarques de productos nacionales de la semana

Cereales, lanas, carnes

Cifras comparativas

Las salidas de productos agrícolas de la semana que terminó ayer, comparadas con las de la precedente, asumieron mayor importancia, no obstante las dificultades marítimas que son del dominio público. Lo mismo puede decirse de los demás renglones.

Por lo que se refiere a los embarques de cereales, las cifras de la semana son las siguientes:

Trigo, 31.540 toneladas; maíz, 22.073; lino, 5532 y avena 5371.

Estas salidas tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresa, en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, toneladas 6493; por los de Rosario y San Lorenzo, 22.511, y por el de La Plata, 2531.

Maíz: por el de Buenos Aires, 1273 toneladas; por los de Rosario y San Lorenzo, 11.282, y por el de La Plata, 9518.

Lino, por los de Rosario y San Lorenzo, 1332, y por varios, 4200 toneladas.

Comparados los embarques de la presente semana con los de la anterior, ellos fueron los siguientes:

	Actual	Anterior
Trigo	31.540	12.776
Maíz	22.073	10.013
Lino	5.582	2.580
Avena	5.371	8.805

En lo que va del corriente año, las salidas de productos agrícolas alcanzan las cifras que van a continuación, comparándolas con las de igual periodo del año precedente:

	1919	1918
Trigo	116.959	79.735
Maíz	152.276	65.214
Lino	9.224	46.973
Avena	38.493	3

Los embarques de harina realizados durante la semana, sumaron 194 toneladas, alcanzando a 4401 el total de toneladas exportadas durante lo que va del corriente año.

Por lo que se refiere a la exportación de lanas, la paralización portuaria impidió las salidas regulares del producto, no consignándose por lo tanto salida alguna.

Referente a los embarques de carnes congeladas de la semana, se registró la salida de 112.267 cuartos de vacunos y 10.998 cuartos de carnero.

Artículos de "LA EPOCA"

"El pueblo de Moreno"

Los artículos que viene publicando este diario bajo el epígrafe del subtítulo de estas líneas, y de que es autor el ingeniero Miguel Angel Tobal, han merecido elogiosos conceptos vertidos en numerosas cartas dirigidas a nuestro colaborador.

Una de ellas, acaso la más significativa, es la de un hijo del fundador del pueblo de Moreno, el señor Rafael Alcorta, quien felicita al ingeniero Tobal en su nombre y en el de su señora madre, por sus artículos que publica LA EPOCA. Aplaude, asimismo, la idea de festejar cada aniversario de la fundación de dicho pueblo, repartiendo ropa a los pobres, y en ese sentido el señor Alcorta ofrece desde ya su concurso pecuniario. Termina aconsejando la publicación, en un folleto, de los artículos aludidos, para ilustración de los escolares de Moreno.

COLABORACION

La política presidencial

La república atraviesa por un período de profunda transición, en el que se debaten los más graves problemas políticos, económicos y sociológicos. La guerra europea, que con su devastadora influencia ha precipitado los hechos más inesperados que no ha mucho parecieran simples hipótesis de lejanas soluciones, al cambio brusco de sistemas en el orden gubernativo; el choque inevitable de pasiones y de intereses encontrados entre un régimen que debe esfumarse como nube llevada por el viento, y una causa que se ha ennoblecido en el largo período de treinta años, combatiendo contra todos los vicios, con una energía y tenacidad admirables; las utopías traídas desde el mismo centro de la civilización universal con el pesado lastre de odios milenarios; todo ese conjunto caótico de incidentes que vienen convulsionando la conciencia pública, preocupándola y orientándola a la vez hacia soluciones definitivas y enérgicas, han tenido la rara, la única virtud de poner a prueba el temple del espíritu del grande hombre que providencialmente dirige los destinos del país.

Nada ni nadie, ninguna fuerza humana, ha sido capaz de desviar en un ápice la suprema finalidad que le guía, y a la cabeza del gobierno, semejan a aquellos bravos timoneles de siglos pasados, que con mano firme y segura, llevaran a la nave, en medio de la borrasca espantosa, hacia la conquista de nuevas glorias para su ideal y para su bandera. Es que en el supremo desprendimiento de su bella alma argentina, nada pide para sí, sino para esta noble nación tan poco venturosa como necesitada cual ninguna, del amor y de la abnegación de todos sus hijos!

Alejado hasta hoy de todo movimiento político, consagrado por entero a las nobles especulaciones del espíritu, he seguido no obstante con marcado interés todos los actos de gobierno del Dr. Yrigoyen, y con la absoluta sinceridad y pureza que me autoriza mi juventud, incontaminada de intereses subalternos, desde la tranquilidad austera de mi hogar y con la sana inspiración de mi argentinismo, es que me resuelvo a plegarme después de hondas meditaciones, a la política del gobierno radical, porque como decía un gran pensador del siglo XIX, así como el hombre debe encauzar su propia vida, pues de otra suerte no sería la libertad lo que más le abruma y le ensalza a un mismo tiempo, responsabilizándolo de todos sus actos; las naciones deben gozar de los derechos fundamentales que engendran las ideas y las propagan, y las difunden como una savia misteriosa desde las raíces varias de las opiniones individuales, por procedimientos legítimos, a las altas cimas del gobierno, a fin de que ninguna fuerza a la nación extraña, siga sus destinos, ni decida de su suerte como en tiempos de funestísima memoria.

Se han acabado por ventura las épocas en que las simpatías y las adhesiones a los gobiernos eran las llaves de oro para el goce de prebendas tan indignas como infamantes; es un deber de todo ciudadano de una democracia libre y vigorosa como la nuestra, robustecer la popularidad de un gobierno surgido de las elecciones más libérrimas que hayan presenciado los anales de la vida republicana, para poner una valla infranqueable al contingente de injusticias que siempre producen las pasiones humanas, que enceguecidas en el combate cotidiano pretenden juzgar definitiva y equívocamente a sus actos, cuya grandeza patriótica sólo se pondrá de manifiesto en la claridad magnífica de su transparencia sin mácula, allá, en las luminosas y severas sanciones de la historia.

Nada hay más fácil, sobre todo en pueblos como el nuestro, en que se confunde lamentablemente el concepto de la libertad, que el espíritu de la crítica a todo aquello que emane de la autoridad suprema del estado. Sin embargo, a ningún gobierno como el actual le ha tocado dilucidar y resolver como ya dije al principio, problemas más arduos, en que se jugaban los destinos de la nacionalidad. Tarea un poco difusa y extensa, que no admite el tiránico espacio de un comentario como este, sería discutir y justificar en términos absolutos, el raro acierto con que aquéllos han sido solucionados, ya en la política internacional como interna, pero el tiempo, que es el único gran juez de todos los acontecimientos humanos, va confirmando con el rudo y elocuente lenguaje de la realidad, qué videncia y qué sentido práctico ha tenido el primer magistrado, en imprimir a su gobierno una acción tan robusta como libre, tanto de influencias extrañas como de prácticas inveteradas y añejas que habían llevado a la república a las descomposiciones más abyectas.

El país necesita indisputablemente, de un gran partido en el gobierno, y de una fuerza opositora que sea capaz de balancear a aquél, sirviéndole de norma reguladora y eficaz. Pero, eso sí, jamás se llegará a una perfecta normalidad en la vida cívica, si no se regulariza la posición de ambas entidades políticas con ideales sólidos y bien definidos. En la ascensión regular de mejoramiento de nuestra democracia, hemos alcanzado ya la primer etapa: tenemos un partido de gobierno, con grandes prestigios aquilatados en una larga y fecunda lucha cívica. En cambio vemos con profunda tristeza la anarquía más desorientadora y aplastante en la oposición.

Todas esas agrupaciones aisladas que se debaten en la impotencia, carcomidas por las ambiciones personales de sus dirigentes pretenciosos, lejos de beneficiar al partido radical, le perjudican, porque incapaces de aportarle el concurso de ideas de gobierno definidas y nítidas, con una oposición sistemática y hasta conventillera, hacen el efecto de esas montoneras de la era turbulenta que había que irlas combatiendo y derrotando, palmo a palmo, con el empuje irreductible de la bandera de la unidad nacional. Y los hombres que en la oposición, hoy pretenden dirigirla en grupos inorgánicos sin más ideales que la satisfacción del predominio de un prestigio puramente personal, no son más que una pulida caricatura de los caudillos de antaño. En materia de oposición, doloroso es decirlo, estamos en plena montonera civilizada.

Por eso es que el doctor Hipólito Yrigoyen, conocedor experimentado de la psicología argentina, en la hora actual, aplica el concepto de un gran pensador argentino, tan injustamente olvidado y no olvida según sus sabias palabras, que el vicio en que el mal reside tiene su asiento en las dos cosas más difíciles de cambiar en este mundo: las costumbres rutinarias y los intereses arraigados. Son un poder que no se destruye a cañonazos. La sola fuerza capaz de matar la costumbre es la fuerza de la costumbre misma, y no hay poder más eficaz para destronar un interés que el de un interés mayor. A las costumbres rutinarias del "régimen" ha opuesto la costumbre de un vigoroso optimismo que asfixia sus mezquinas y rudimentarias prácticas llenas de mentiras convencionales y de farsas vergonzosas; y a sus intereses arraigados que creyó patrimonio propio inatacable y eterno, los grandes y sagrados intereses de la patria!...

Julián Sans Martí.

Campaña contra la langosta

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola, se han recibido las noticias siguientes, sobre el movimiento de las mangas de langosta y la campaña que se realiza para destruirlas:

Mendoza: Las informaciones de esta seccional expresan, que la manga de voladora liviana que pasó sobre la ciudad de Mendoza, siguió con rumbo nordeste, hacia los campos incultos.

Regular manga de voladora semipesada, con rumbo sudeste, invadió al distrito Villalba, del departamento Luján de Cuyo. Se organizan trabajos de destrucción.

La manga semipesada, comunicada en el departamento Rivadavia, con rumbo de sud a norte, después de evolucionar quedó localizada en el distrito Mirador, del citado departamento, en campos incultos de la propiedad "Las Yegüitas" de los señores Vasena y Cía. y en fincas de los señores Florentino Videla, Manuel Martín y José Cameglio; quedando estas propiedades infestadas en una extensión de cinco (5) kilómetros, dentro de los cultivos.

Se han tomado todas las precauciones necesarias, que aconseja la práctica, a fin de que la defensa contra el acridio y sus larvas sea eficaz.

Rioja: Comunican de esta seccional, que por Salinas, del departamento San Blás de los Sauces, pasó una corriente de voladora liviana con rumbo al oeste.

El distrito Villa Bustos, del departamento Sanagasta, ha sido invadida por voladora pesada.

Por Punta de los Llanos, departamento Vélez Sársfield, cruzó voladora en estado pesada, con rumbo de sur a norte.

Catamarca: Informaciones recibidas, telegráficamente, dan a conocer, que procedente del sudoeste y con rumbo al noroeste, pasó una gran manga de voladora semipesada sobre el distrito Londres, departamento Belén, quedándose asentada una pequeña parte.

San Juan: Informan de esta seccional, que se ha comprobado la existencia de desoves, desde el distrito Bebida (departamento Rivadavia), hasta Ullún, del departamento Albardón, los que se hallan en terrenos pedregosos y en forma muy diseminada.

También se constataron aovaciones en el distrito Cochagual, del departamento Sarmiento. En el departamento Caucete, propiedad Mareó, colindante con médanos sierras Pie de Palo, se asentó una pequeña manga de voladora en estado de desove.

Se adoptaron las medidas necesarias a fin de combatir dicha plaga.

Homenaje a Rubén Darío — El acto de anoche

Concurrencia que asistió al festival en homenaje a Rubén Darío, que se realizó anoche

En el local del Círculo de Profesores del colegio nacional Mariano Moreno se realizó anoche el festival que había organizado el Círculo Literario Argentino en homenaje a la memoria del malogrado poeta nicaragüense, Rubén Darío.

La fiesta — como se esperaba, en atención a los trabajos realizados por sus organizadores — adquirió lucidas proporciones, realzando la importancia del simpático acto la presencia de numerosas familias. La concurrencia llenó totalmente la amplia sala donde se efectuó el festival y prodigó calurosos aplausos a las señoritas y jóvenes que cumplieron con elogiosa corrección los números del interesantísimo programa preparado.

Varias poesías de Rubén Darío fueron recitadas por alumnas del conocido profesor Alemany Villa, mereciendo la aprobación del selecto auditorio.

Fué, en síntesis, una interesante fiesta, digna del loable propósito que la motivó.

En honor del doctor Bandini — La demostración de ayer

Durante la manifestación ofrecida anoche al doctor Bandini en el local de la Sociedad Unione e Benevolenza por la federación de las sociedades italianas de la República Argentina

El amplio salón de la sociedad "Unione e Benevolenza" congregó anoche lo más representativo de la colectividad italiana, para realizar esa demostración de afecto y simpatía al capitán del ejército de Italia, doctor Gino Bandini, con motivo de su próximo regreso a la patria.

Organizado el homenaje por la Federación general de las sociedades italianas de la República Argentina, el acto tenía necesariamente que alcanzar los brillantes contornos que caracterizan todas las fiestas por aquélla organizadas. De ahí, pues, que pueda decirse que pocas manifestaciones han tenido el calor de entusiasmo de esta demostración.

Después de las nueve y media de la noche, el doctor Bandini hizo su entrada en el recinto, en medio de un aplauso unánime que se prolongó por varios minutos, hasta que el obsequiado llegó al sitio que se le tenía reservado en el escenario.

Seguidamente el secretario de la Federación, señor Julio Fraschini, dió principio al acto con la lectura de numerosas cartas y telegramas de adhesión.

En un conceptuoso discurso, en que puso de relieve los merecimientos del obsequiado, el presidente de la Federación, señor Atilio Massone, hizo entrega luego del pergamino firmado por los delegados de las sociedades italianas.

Las palabras del señor Massone fueron largamente aplaudidas por el selecto auditorio, que llenaba totalmente el local.

Apagados los aplausos, el doctor Bandini se puso de pie para agradecer el homenaje. Y en una brillante improvisación, hizo recuento de la importancia patriótica que asignaba al acto. Una verdadera ovación saludó las últimas frases del orador.

Leyó después la profesora doña Carlota Bozzi un soneto dedicado al doctor Bandini, y don Eugenio Troiani puso fin al acto pronunciando un elocuente discurso improvisado.

Terminada esta parte del programa, la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Constitución de una comisión de fomento

MIRAMAR, febrero 7 — El sábado próximo pasado se efectuó en el salón de la intendencia municipal de este partido, una importante reunión de vecinos y veraneantes, con objeto de dejar definitivamente constituída una comisión de fomento local que se encargará de promover y estimular el desenvolvimiento de este pueblo, desarrollar sus condiciones de estación balnearia, siendo su principal objeto, propender al progreso moral y material de Miramar, cooperar con los poderes públicos a las mejoras edilicias, crear centros deportivos y sociales, contribuir a la beneficencia pública y privada, gestionar de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, todo lo que importe un beneficio local, y patrocinar dentro y fuera de la sociedad la formación de sindicatos y empresas, aún de carácter mercantil que tiendan al desarrollo y mejora del balneario y partido.

Asistieron especialmente invitados a esa asamblea, los señores Francisco Ratto, Pablo Lagleize, Vicente P. Grilli, Julio P. Robles, Ramón Vieyra, Pedro Guerricagoitia, Casimiro Gómez, Claudio A. Cabeza, Juan Romaniega, Francisco Allende, Albano Honores, Santiago Repetto, Lucas Martínez, José Mele, Enrique J. Macías, Tomás E. Luna, José Freijo, Antonio Zuwirigen, Mariano Saracho, doctores F. López Lecube, Pedro Soler Galeano, Julio López Mañán, Samuel Madrid Páez, Amadeo Gras, Horacio Vieyra, Emilio Fernández Díaz, Manuel Menchaca, señores Francisco C. Camet, Francisco Pondé, Juan Pecastaing, Antonio Villamil, E. Dañón, Felipe Carreras y Federico Spraggon Hernández.

Después de cambiar ideas sobre el objeto y constitución de esta sociedad, en medio de los aplausos de los concurrentes fué aclamada la siguiente comisión directiva:

Presidente, señor Francisco C. Camet; vice, señor Claudio A. Cabeza; secretario escribano, Vicente R. Grilli; tesorero, señor Francisco Allende; vocales, doctor Amadeo Gras, señor Albano Honores, doctor Manuel Menchaca, señor Ramón Varela, doctor Julio López Mañán, señores Casimiro Gómez, Francisco Pondé, José Freijo, Federico Spraggon Hernández, doctores Pedro Soler Galeano y Horacio Vieyra; delegados por la capital federal, doctores Manuel Menchaca, Amadeo Gras, Horacio Vieyra, Samuel Madrid Páez y Julio López Mañán.

Conflicto municipal

GENERAL ARENALES, febrero 7 —Con auxilio de la fuerza pública, hízose cargo ayer de la municipalidad el presidente en comisión, señor Ricardo Vaccarezza.

Hubo de recurrirse al medio apuntado en razón de haberse negado el ex comisionado a hacer la entrega.

El escribano Hugo L. González y en presencia de testigos, procedió a inventariar las existencias. Se nombró secretario de la municipalidad a Manuel B. Reguera.

Entre el vecindario de Arenales, el acto producido por el señor Vaccarezza es comentado con acritud, pues el ex comisionado había citado a los municipales electos para constituir la municipalidad, y el señor Vaccarezza, a pesar de esta circunstancia, procedió en la forma indicada.

El ex comisionado fundaba su resistencia a la exigencia del señor Vaccarezza, en virtud de la convocatoria que había hecho de los electos.

—Estuvo en ésta el inspector seccional de escuelas, señor Luzuriaga, procediendo al pago del personal docente.

SANTA FE

Cancelación de un empréstito — En la municipalidad — Minutas contestadas por el D. E. — Pago a la policía — Los envases para la cosecha.

ROSARIO, febrero 7.— El gobierno de la provincia giró ayer a París la suma de un millón doscientos veinticinco mil doscientos francos, para levantar el último cupón vencido del empréstito Bas. Por diferencia en los cambios de moneda, el gobierno de la provincia ha salido beneficiado en sesenta mil pesos.

—Esta mañana el intendente, señor Arribillaga, ha contestado la minuta que le dirigió el concejo deliberante, pidiendo modificaciones en el pliego de la ordenanza sobre pavimentación, así como también la ampliación de los plazos.

El jefe del departamento ejecutivo no hace lugar al pedido del concejo, basándose en que no es legal bajo el punto de vista jurídico, y además, porque dicho asunto no está incluído en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias. La actitud del intendente, señor Arribillaga, ha sido bien recibida por la opinión independiente, que juzga al concejo deliberante, — sobre todo a la mayoría, compuesta por miembros del partido demócrata, — como interesado en tratar cualquier asunto que no sea el del presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año, con el único propósito de reagravar más la situación económica de la municipalidad.

—De un momento a otro el jefe político Dr. Lagos, espera recibir de Santa Fe los fondos para pagar los haberes de todo el personal a sus órdenes por el mes de enero.

—Se ha recibido ayer en consignación cincuenta mil bolsas para lino de la Royal Commission, de las cuales treinta mil han sido vendidas a razón de un peso treinta centavos cada una. La persona que ha recibido esas bolsas espera de un momento a otro recibir cien mil más para trigo, y a estar a informes de buena fuente, la mayor parte están vendidas a un peso veinte centavos cada una. Respecto a estas operaciones se hacen desfavorables comentarios, máxime cuando es público y notorio que el colono, que es el verdadero necesitado por este envase, encuéntrase sin él y no puede conseguir de la Royal Commission que sus pedidos sean atendidos.

Informaciones varias

SANTA FE, febrero 7. — Anoche llovió copiosamente, beneficiando una zona extensa.

—Empiézase a reorganizar los comités radicales.

—De ésa, el diputado Iriondo.

—Llegan quejas contra la desidia de la policía de San Cristóbal.

ENTRE RIOS

Las bolsas para la cosecha — Críticas a la Royal Commission—Reclamación de títulos — Necrología.

PARANA, febrero 7. — Los colonos siguen interponiendo reclamos por la actitud que observa la Royal Commision.

La sección agricultura ha pasado una circular a todas las cooperativas de la provincia haciéndoles saber que la compañía chileno-argentina con oficina en Buenos Aires en la Galería del pasaje Güemes vende a pesos 1.02 las bolsas de primer uso sin remiendo y a 0.98 las de primer uso con remiendo de colador.

Don Guillermo Chargué de Rosario ofreció a la dirección agricultura 50.000 bolsas usadas a pesos 1.10 puestas a bordo en Rosario.

—El P. E. de la provincia está recibiendo continuamente demandas de títulos correspondientes a la ley 2538 por los que ofrecen 97 pesos. El gobierno manifestó que no podrá acceder por el momento a esas solicitudes, ofreciendo en cambio títulos de la ley de edificación escolar. Corredores y bancarios de la capital federal informan que los títulos primeramente citados se están vendiendo a 99 pesos.

—Falleció el profesor de inglés Dr. Alberto Netto. Los alumnos del colegio nacional han invitado para el sepelio de sus restos.

—Imponente demostración de duelo resultó el sepelio de los restos de doña Tomasa Cray de Etchevehere.

CHACO

Varias noticias

ESTACION QUITILIPI, febrero 7. —El inspector de escuelas señor López Aranda organizó una manifestación patriótica de desagravio de los sucesos anarquistas producidos en esa capital, la cual alcanzó vastas proporciones.

—Falleció el señor Agapito Aguirre, a consecuencia del suceso de sangre realizado durante su boda, cuyos detalles dió a conocer en oportunidad LA EPOCA.

—El gobernador señor Cáceres ha ordenado al comisario inspector Cambeiro la instrucción de un sumario con el fin de esclarecer varios robos de hacienda cometidos en esta población y en Sáenz Peña.

—Se tiene noticias en esta localidad de que los caciques Moreno y Mayordomo trasladarán la indiada de Napalpí a los ingenios de Salta y Jujuy, por lo cual el administrador Perandones ha tomado medidas en el sentido de hacer quedar varias tolderías de mocovíes.

RIO NEGRO

Constitución de la liga patriótica argentina

SAN ANTONIO OESTE, febrero 6. — Se reunieron anoche en el Club Social de esta localidad, los vecinos señores López Lozano, Goldney Marchio, Sampayo, Pérez, Francisco Y. Miguel, San Martín y J. C. Mozategui, con el fin de dejar formada la comisión provisoria que correrá con todos los trabajos a fin de constituir en este pueblo, la liga patriótica argentina, adhiriéndose a la formada en esa capital.

DEL EXTERIOR

BRASIL

El crucero "Tacoma" — Fomento de la agricultura — Las inundaciones en Río de Janeiro — Ganancias.

RIO DE JANEIRO, febrero 7 — Telegramas de Recife anuncian que en esa ciudad se han realizado grandes fiestas en honor de la tripulación del crucero norteamericano "Tacoma", llegado allí recientemente.

La sociedad local ofreció un banquete y una recepción en honor de la oficialidad de aquel buque de guerra.

—El gobierno del estado de Paraná, dentro de sus propósitos de fomentar el desarrollo de las plantaciones de trigo, ha adquirido varias trilladoras para ser distribuídas entre los más fuertes cultivadores de ese grano.

—Han vuelto a producirse grandes crecientes en el río Parahyba, con los consiguientes perjuicios.

La ciudad de Campos se encuentra de nuevo inundada.

—Se comentan las ganancias obtenidas por las empresas paulistas, Unión de Refinadores y Compañía Puglisi, cuyos capitales son de 2800 y 3000 contos.

En el ejercicio de 1918 han dejado una utilidad de 441 y 748 contos respectivamente.

CHILE

SANTIAGO, febrero 7.—"El Mercurio" publica una carta del conocido político y publicista peruano señor Augusto Durand, agradeciendo los votos de Chile para que el centenario de la independencia del Perú se celebre bajo los auspicios de la más perfecta concordia de los pueblos hermanos de América.

"La Nación" dice que la designación del señor Bello para ministro en Bolivia, constituye una prueba segura para el afianzamiento de las relaciones entre los dos países.

Debido a la paralización del trabajo en las salitreras, en la actualidad déjanse de elaborar más de millón y medio de quintales de este mineral.

—Se han recibido nuevas demandas solicitando varias importantes partidas de nitratos.

—En vista de las malas condiciones en que actualmente se encuentra el telégrafo del estado, proyéctase adquirir un nuevo cable trasandino.

—El gobierno de la república abriga el propósito de que la embajada comercial que irá a Europa y Estados Unidos, conste solamente de cuatro personas.

—Por la asamblea obrera, esta tarde será entregada al presidente de la república, un memorial, conteniendo además de varias consideraciones generales, una exposición de la situación del proletariado, manifestando la falta de instrucción del pueblo, las responsabilidades de sus dirigentes y la necesidad de que sean prontamente despachadas, leyes, tendientes a mejorar sus condiciones de vida.

El balance al 31 de diciembre de 1918 de los fondos generales de la nación depositados en Londres, Nueva York, Casa de la Moneda y tesorerías fiscales es: 2.909.097 libras esterlinas; 1.437.602 dólares; 51 millones 674.025 billetes y 3.434.702 pesos oro chileno, respectivamente.

Las gestiones que se efectúan para intensificar el intercambio comercial con Méjico van bien encaminadas.

"La Nación" dice que la Casa de la Moneda ha confirmado que el problema del Pacífico no será tratado en el congreso de la paz, ni el de la liga de las naciones.

URUGUAY

Nuevas unidades en el ejército—Delegación ante el congreso de la paz — Otras.

MONTEVIDEO, febrero 7. — Se anuncia que para marzo se expedirá un decreto creando nuevas unidades en el ejército.

—El domingo se clausurará la exposición agrícola industrial sudamericana.

—Experimentó leve mejoría el doctor Rosalío Rodríguez, diputado nacional.

—Se tramita la adquisición por parte del estado, de la empresa de tranvías eléctricos "La Transatlántica".

—Quedó constituída la comisión que presidirá las sesiones del congreso nacional de producción que se inaugurará mañana en el teatro Colón. Al acto asistirán no menos de 300 delegados de la campaña.

—Se organiza un homenaje de despedida al actual jefe de policía don Virgilio Sampognaro.

—Mañana se dará un decreto designando a los doctores Buero y Varela Acevedo, delegados al congreso de la paz.

El comercio bananero — Puertos de exportación

Los principales países productores de bananas que surten a los Estados Unidos son: Jamaica, Costa Rica, Colombia, Panamá, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Cuba y Santo Domingo, que en conjunto le envían anualmente unos 50.000.000 de racimos. La exportación de cada país varía de año en año por diversas circunstancias que influyen en la cosecha. Así, por ejemplo, los plantíos de Jamaica sufrieron en 1912 un gran quebranto a causa de una prolongada sequía que disminuyó la exportación en cuatro millones de racimos.

Para dar una idea de la rapidez con que aumenta el consumo de bananos en los Estados Unidos, bástanos decir que la cantidad importada en 1900 representaba un valor de $ 5.277.835 y cinco años más tarde la cifra subió a $ 9.897.821 para llegar en 1910 a $ 11.642.693 y en 1912 a $ 14.368.330, lo cual revela un aumento de 144 o|o en doce años.

Bocas del Toro, puerto bananero en la costa panameña, se encuentra situado en la mejor de las bahías que existen en toda la costa oriental de la América Central, comparable únicamente a la de Fonseca en el lado del Pacífico. Sus riberas están cubiertas hasta la playa misma de tropical verdura en la densa floresta de palmas y cocoteros cuya ondeante fronda se refleja en las plácidas aguas del mar y se extiende tierra adentro hasta las azuladas montañas de Panamá. Aumentan el encanto de esta hermosa bahía numerosas islas, bajas unas, y otras de considerable altura, también cubiertas de rica vegetación. Al extremo inferior de ella, está la justamente famosa Laguna de Chiriquí, de cincuenta millas de largo por veinte de anchura, con centenares de islotes.

La población de Bocas del Toro, distante como cien millas de la embocadura del canal por el norte, está ventajosamente situada en la isla de Colón que, con la Providencia, la resguarda y abriga de los vientos del Caribe.

Fundada unos cincuenta años atrás por colonos de lengua inglesa, Bocas ha sido siempre importante centro productor de bananas y en 1903 atrajo como tal la atención de una fuerte compañía frutera; pero ya para entonces había grandes bananares a lo largo de la costa. Las actividades de dicha compañía se limitaban al principio a los alrededores de Bocas, en la isla y hacia la laguna, pero en vista del buen resultado que ellos daban, los plantíos se extendieron después rápidamente hacia el oeste y para el embarque de la fruta se estableció el pequeño puerto de Almirante. La explotación de los plantíos en aquella comarca es una de las más felices empresas. La mayor parte de esos plantíos se encuentran en los valles del Sixola y el Chaquinola, cuyas aguas riegan, en la estación de lluvias, los bajos adyacentes y aumentan la natural fertilidad del terreno de tal manera que los plátanos de Almirante se venden a los más altos precios. El área cultivada en aquella comarca abrasa unas 16.000 hectáreas, pero la compañía aludida posee otros muchos terrenos aun inexplotados y, en ellos, unas 250 millas de ferrocarriles y tranvías. La población de la comarca se estima en 13.000 individuos próximamente, cuya mayor parte son negros de Jamaica.

Las bananas constituyen el artículo de comercio más importante y principal sostén de Santa Marta, uno de los tres puertos colombianos del Atlántico.

Este puerto está situado en un lugar de gran belleza. Altas colinas de origen volcánico bordean toda su costa y abrigan el abra, que recuerda por su aspecto a Castries en la isla de Santa Lucía. Dos islas—Morro Grande y Morro Chico—guardan cual centinelas la entrada del puerto. En la primera pueden verse todavía las ruinas de la antigua fortaleza, construída a no dudar por los corsarios para su defensa. En tierra firme, los bajos de la costa van subiendo gradualmente en ondulante declive a las montañas que presiden los helados picos de Sierra Nevada. La población se encuentra en una meseta larga y estrecha, unida al puerto por un mismo ferrocarril.

Fundada por los españoles en el siglo XV, Santa Marta revela aun su origen por el aspecto de sus edificios, entre los que descuellan las torres de su antiguo templo, y es el punto de donde en 1536 partió Quesada con sus ochocientos guerreros al país de los Chibchas, donde dos años más tarde fundó la ciudad de Santa Fe, hoy Bogotá, capital de Colombia. Santa Marta formaba parte del territorio concedido por Carlos V al padre Las Casas para la vasta comunidad de indios que se proponía establecer en cooperación con los Caballeros de Espuelas Doradas.

Los plantíos que rodean a Santa Marta se extienden tierra adentro hasta una distancia de 30 millas o más en los valles de los ríos Sevilla, Tucurina, Aracataca, El Frío y Fundación.

En las vertientes de estos ríos hay varias otras poblaciones que derivan el sustento principalmente de las bananas, tales como Río Frío con 8 mil habitantes, Sevilla con 2500, Aracataca, con 3000, Fundación con mil, y Buenos Aires, con igual número.

Grupo de trabajadores en una plantación de Costa Rica

Otro puerto bananero, y no de los menos importantes, es Puerto Antonio, en Jamaica, el más hermoso de aquella isla y rival de St. Thomas, respaldado por las faldas de las Montañas Azules, cubiertas de verdor hasta las cimas, coronadas de blancas nubes, pobladas de palmeras y otras plantas tropicales, y cruzadas por caminos que conducen al interior. Consta Puerto Antonio de dos obras, de las cuales la del este, que es la mayor, tiene forma de herradura, que termina en las puntas Folly y Tichfield hacia el mar. La del oeste es de forma más irregular, de entrada más ancha, pero abrigada de los vientos por la isla Navy. Entre las dos abras hay una larga península en cuyo arranque está la población, también compuesta de dos partes, baja la una y otra alta. La parte baja es el centro mercantil, y en ella están los muelles, almacenes, casas de comercio y edificios del gobierno, construcciones de madera principalmente, que forman agradable contraste con el verdor de la campiña.

Embarcando bananas en Santa Marta

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

LA REUNION DE ANOCHE

Asuntos tratados

Anoche celebró una prolongada sección el comité de la capital, bajo la presidencia del Dr. José P. Tamborini, y con la asistencia de 45 delegados.

Una vez que los nuevos miembros de la mesa directiva hubieron tomado posesión de sus respectivos cargos, el doctor Tamborini pronunció las siguientes palabras:

"Ante la desorientación que puedan haber producido en la opinión los comentarios con que han sido acogidos los actos producidos últimamente por el comité de la capital, creo de mi deber declarar que la elección de las nuevas autoridades se ha realizado con el propósito exclusivo de normalizar el funcionamiento de la mesa directiva y colocar al partido en condiciones para afrontar con éxito la próxima campaña electoral; que el partido en la capital se mantiene estrechamente unido y que la opinión independiente y sana del país no debe interpretar como síntoma de disidencias lo que es la libre emisión de opiniones e ideas que definen la vida democrática del mismo; que mi solidaridad con los ideales que dieron origen a la Unión Cívica Radical y que son la razón de ser de su existencia, es absoluta".

La asamblea aplaudió entusiastamente las manifestaciones categóricas de la presidencia, haciéndolas suya en una votación que se efectuó en seguida.

Hizo conocer después el Dr. Tamborini las designaciones de secretarios cargos que han recaído en los delegados Luis J. Echart, Juan M. Alzaga, Carlos Fitipaldi y Enrique Barbieri, de las secciones 14a., 13a., 17a. y 5a., respectivamente.

A continuación el comité aceptó la renuncia que, fundada en la falta material de tiempo para desempeñar el cargo, elevó el tesorero D. Pedro Trucco, resolviéndose designar el reemplazante en la próxima sesión.

Después de comunicarse los nombramientos de miembros para las comisiones permanentes, se concedió licencia por el término de tres meses a los delegados ing. Víctor Spotta y Juan Poggi.

Se acordó luego tratar en la primera sesión que celebre el comité, con o sin despacho de las comisiones respectivas, lo relativo a la organización y funcionamiento del comité universitario, y el proyecto de los delegados de la sección 14a., Dr. Bard y Sr. Rimoldi, sobre creación de un Ateneo de extensión universitaria que dimos oportunamente a la publicidad.

Respecto a la necesidad de elaborar un plan ordenado y eficaz para la propaganda electoral, se produjo un cambio de ideas, en el que intervinieron varios delegados. El de la sección 8a., Dr. Bonifacio, manifestó su opinión en el sentido de uniformar la propaganda oratoria, dentro de los conceptos emitidos en el informe que, en su carácter de miembro de la comisión especial, elevara al comité.

Finalmente, se resolvió que la mesa directiva y la comisión de propaganda examinen hoy detenidamente el punto, para luego adoptar el comité en pleno una resolución definitiva y uniforme.

El delegado Molinelli, de la sección 7a., mocionó en el sentido de que fuera fijada fecha para la consideración del informe de la comisión especial en mayoría, constituída por los señores Rocca, Becú, Barbieri y Tamborini.

A este respecto, se aprueba por unanimidad, una indicación del Dr. Bard, en el sentido de tratar dicho asunto después de las elecciones próximas.

Resuelta la convocatoria de la convención de la capital, para que proceda a la designación de los delegados al comité nacional y los candidatos que el partido sostendrá en las elecciones de marzo, el comité acordó recordar a los seccionales la cláusula reglamentaria que establece la fijación de un día por semana para la inscripción de afiliados al partido.

La comisión de propaganda del comité de la capital, ha sido convocada para esta tarde, a las 5 y 30, con objeto de considerar asuntos importantes vinculados a la agitación electoral próxima.

La de interpretación, de interior y de reglamento, ha sido citada para el lunes próximo, a la misma hora; y la de hacienda y electoral, para el martes, a las 5 y 30 p. m.

ARTURO CORIA

Ha fallecido ayer en esta capital, el viejo correligionario don Arturo Coria, que tuvo una actuación decidida y eficaz en la circunscripción décima.

Afiliado desde la primera hora a la Unión Cívica Radical, el pronunciamiento revolucionario de 1890 lo contó entre sus filas, batiéndose patrióticamente por la causa popular.

Las exequias del señor Coria se efectuaron esta mañana, en la necrópolis del Oeste, ante una numerosa concurrencia, entre la que se notaba a numerosos compañeros de lucha.

DEMOSTRACION AL CAPITAN RISSO PATRON

Mañana a las 9 de la noche, tendrá efecto en el local del Prince George's Hall, en la calle Sarmiento, el banquete que en honor del capitán Agustín Risso Patrón, ofrece un núcleo importante de sus amigos políticos y personales.

A la demostración se han adherido numerosas personas.

CIRCUNSCRIPCION 13

Esta noche, a las 9, celebrará reunión la comisión directiva del subcomité "Juan B. Otamendi".

VELADA Y CONFERENCIA

El comité de la cuarta circunscripción, San Juan Evangelista, ha organizado para mañana una velada teatral y conferencia que se realizará en el teatro José Verdi, a las 8.30 de la noche.

La compañía dramática Pirovano-Bolognesi interpretará el drama "Una causa célebre" o "El presidiario número 1125".

Los oradores del partido darán una conferencia de actualidad.

Esta velada ha despertado mucho interés en la parroquia, lo cual le asegura un éxito extraordinario.

INGRESO A MEDICINA

El instituto "JOSE ENRIQUE RODO" ha iniciado un curso especial con profesores diplomados.

PIDA INFORMES

BARTOLOME MITRE 1876 entre Callao y Río Bamba

MOVIMIENTO OBRERO

Esta mañana, 350 operarios de la fábrica de cigarrillos La Defensa, sita en la calle Venezuela 2353, propiedad de los señores Donato, Didiego y Cía., se declararon en huelga.

Presentaron el pliego de condiciones y se retiraron en el mayor orden.

Exposición en Flores

Preparativos para su realización

La Junta de Cultura de Flores, bajo cuyos auspicios se realizará una exposición de actividades sociales en la parroquia mencionada, acaba de establecer las siguientes condiciones, bajo las cuales se efectuará el concurso:

1o. Será requisito indispensable, que los expositores residan dentro de las circunscripciones 1a. y 5a.; 2o., se establecen cinco categorías de expositores: a) Comercio e industria; b) Academias e institutos profesionales, de bellas artes; c) Bellas artes en general; d) Academias e institutos profesionales de labores y manualidades femeninas; e) Manualidades en general; 3o. Para cada una de estas categorías se instituyen tres premios: primero gran diploma de honor; segundo, diploma de honor; tercero, mención honorífica; 4o. Para las categorías a) b) y d) se establecen tres clases de locales: de $ 50, $ 35 y $ 20 por todo el tiempo que dure la exposición; 5o. Para las categorías c) y e) los expositores abonarán dos pesos por objeto; 6o. La comisión se reserva el derecho de admisión; 7o. La exposición se inaugurará el día 29 de marzo y se clausurará el 15 de abril; 8o. Los expositores deberán terminar su instalación antes del día 24 de marzo; 9o. Antes del día 23 de abril, deberán retirarse los objetos expuestos; 10o. Los premios se adjudicarán el día 15 de abril.

Todos los miércoles y viernes, de 9 a 11 de la noche, en la subintendencia de Flores, podrán formularse los pedidos de local.

Instrucción pública

Colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón

MEMORIA DEL RECTORADO

De la memoria que al ministerio de instrucción pública ha elevado el rector del colegio nacional «Juan Martín de Pueyrredón», doctor Manuel María Oliver, entresacamos algunos capítulos que contienen observaciones e ideas dignas de interés:

El plan se desarrolló intensamente con orientación práctica. Los consejos de profesores adoptaron en marzo todas las medidas tendientes al mayor éxito didáctico, y se confeccionaron los programas por cuatrimestres, previas consultas, deliberaciones y análisis de los encargados de aplicarlas. No repetiré aquí las viejas observaciones que se vienen formulando a la estructura del colegio nacional: ellas han convencido a la opinión pública en el sentido de que es necesario provocar una reacción de acuerdo con los tiempos y las ideas ambientes. El mismo estudiante se apercibe de que algo falta a su enseñanza y de que algo le sobra cuando egresa del instituto secundario: repleto de teoría, habiendo cursado todas las materias, es un, "dilettante" en ellas, pero no un especialista. Sólo por intuición profundizará una rama del saber, pero no por convencimiento ni por experimentación metódica y científica. Por eso el proyecto de V. E. elevado al H. congreso de la nación, tuvo la más entusiasta de las acogidas: él resuelve problemas seculares en todas las ramas de la instrucción, involucrando organismos económicos, morales y sociológicos. Es de esperar que dicho proyecto se discuta y sancione, con lo que se habrá efectuado una verdadera renovación cuya demora retarda el progreso de la república y esteriliza a gran parte de la juventud.

Disciplina—

No tengo que mencionar ningún hecho que haya perturbado la disciplina del personal docente, administrativo y de los alumnos a mi cargo, disciplina que es perfecta.

Entiendo que en la enseñanza secundaria el orden no es la organización impuesta por un criterio rígido ni una voluntad despótica, sino la acción paulatina, constante e inflexible que se dedica a cumplir reglamentos y a aplicarlos armónicamente, sin caprichos, violencias ni ofuscaciones. La disciplina educativa debe tender al mayor rendimiento de concordia y de trabajo unido a la más profunda eficiencia cultural. Mandar no equivale a ejercer autoridad. Educar no es castigar, ni obligar compulsivamente a oir lecciones y resolver problemas, sino dominar al corazón y al cerebro del educando para que ambos reciban la misma luz. El sistema del castigo por suspensión lo conceptúo inútil y corruptor del carácter y de las costumbres juveniles. El alumno que no estudia, que no se compenetra de sus obligaciones, reincidiendo en sus desganos o faltas, se aleja por sí mismo, alejamiento que el colegio debe sancionar como prudente selección, sin que para ello sea necesario recurrir a medidas coercitivas.

La extensión secundaria—

El rectorado inauguró estas lecciones con el propósito de cumplir uno de los fines que incumbe llenar al colegio nacional: extender su enseñanza dentro de los planes que lo rigen, ya sea en la clase diaria o en la disertación vespertina, para que los estudiantes ampliaran sus conocimientos y encaminaran sus hábitos a la constante acción intelectual, que tanto necesitan. El concurso que aportaron los señores profesores a esta iniciativa, merece elogios, porque a su diligencia y voluntad unieron el deseo de ser útiles y denotar utilidad moral, entraña siempre un bello rasgo de cultura y de progreso.

Llamé "extensión secundaria" a estas lecciones, desde que se dedican a comentar, sugerir, informar puntos de las asignaturas que los catedráticos no pueden desarrollar con detención en sus horas de aula, por causas que no escaparán a la observación de los profesionales. Así pues, sencillamente, los alumnos, en forma espontánea, rivalizando en el anhelo de aprender, escucharon de sus maestros el tema predilecto, profundizando, documentando, con sus análisis y conclusiones, sin el apremio de la campana y sin otro deber imperativo que el de oir, meditar y asimilar. Se extendió de tal modo el horario oficial, por mutuo acuerdo entre docentes y educandos, aplicándose el admirable concepto de Bain: "Un profesor no ejerce más autoridad sobre los hombres que siguen su curso, que la que ejerce un predicador sobre su auditorio.. Es un hecho voluntario."

El colegio nacional, que recibe en su seno las fuerzas juveniles aun no maduradas ni en equilibrio, abre sus puertas a las orientaciones de la época, para encauzarlas gradualmente en el espíritu nuevo que asoma en la vida por la senda feliz del saber. Flexible a las reformas, una prudente experiencia la marca su posición en la sociedad y en el estado: de la eficiencia de sus cátedras depende el porvenir de la juventud y en sus dinteles brilla siempre la realidad de mañana.

Cerrar herméticamente esas cátedras a las conquistas del siglo, constituiría un error, el retroceso, y adelantarla sin medida las llevaría al fracaso o a un ficticio plano en el que todo se diluye en ensayos y deplorables incertidumbres.

No obstante los cánones del viejo prejuicio, el colegio desempeña trascendente rol en el organismo educacional contemporáneo, y mantiene sin violencias su ritmo sincrónico dentro del muy vasto campo de la educación y de la enseñanza superior.

La obra no la presidió teatralidad alguna, ni tribunas declamatorias, ni ostentaciones enciclopédicas. Silenciosa y modesta, los hechos prácticos le dieron su carácter pedagógico inherente al ciclo secundario: lecciones, no teorías, que engolfan de improviso en una zona intrincada sin horizonte visible al estudiante.

Fueron dictadas cincuenta clases, con proyecciones luminosas, cuyos programas tópicos elegidos por los profesores, de acuerdo con los alumnos, se hicieron conocer de antemano de los padres y tutores.

La personalidad y el carácter del estudiante

Fomentar la personalidad del estudiante por medio de la formación de su carácter, librándolo en ciertos momentos a las decisiones de su propio albedrío, para que adquiera la conciencia de sus actos, equivale a encaminarlo por la senda de la vida independiente. Escogí para ensayar esta orientación, dos medios: el primero, la constitución de un centro por medio del voto secreto y el segundo, la implantación de la encuesta mensual de que hablaré enseguida, lo que complementó la tarea del profesorado dentro de los cursos regulares.

Las elecciones efectuadas para llenar el primer propósito se convirtieron en experimento práctico de instrucción cívica, mostrándose como es dable, organizar agrupaciones con absoluta prescindencia de círculos, camarillas o favoritismos.

La comisión que triunfó, se compuso por los alumnos más destacados en aplicación y conducta y ni por excepción, figuró uno que no mereciera el consenso de sus compañeros. Obtuvieron pues, un centro con comisión directiva de origen legítimo, depositario de las simpatías de todos.

Es así como la asociación lleva a cabo iniciativas loables, como ser la publicación de una revista, modelo en su género, la rebaja del pasaje de tranvías de 10 a 5 centavos para el estudiante matriculado, concursos de ajedrez, socorros a los condiscípulos pobres, mutualismos, etc.

Encuesta del estudiante secundario—

Como lo enuncio anteriormente, la personalidad del estudiante se forja a medida que los conocimientos se plasman en su espíritu. La enseñanza estrictamente ceñida a los puntos indicados por los planes oficiales, no contribuyen a diseñar un futuro ciudadano, ni siquiera al hombre de mañana.

Penetrar su modalidad sugeriéndole ideas y energías, es la coronación de la obra de cultura. Conoceremos el destino del país, cuando hayamos analizado y fundido en un objetivo preciso, las generaciones de hoy. Mientras tanto, cada bachiller que abandona las aulas equivale a una incógnita para los que lo han educado, porque a menudo se interpone cierta barrera de indiferencia entre él y el profesor.

Escogí la forma de la encuesta mensual para conocer la libre mentalidad de los alumnos, dirigiéndoles una pregunta que no se refiriera ni a los estudios ni a los programas y que abarcara en cambio, sintéticamente, su psicología individual y el desarrollo de su raciocinio. El éxito respondió a mis previsiones. De acuerdo con el ambiente en que vive, con las idiosincracias de raza, de educación, de familia, cada interrogado respondió sin trabas, mostrando una faz desconocida de su actividad psíquica y moral y los señores profesores aumentaron el caudal de sus observaciones, constatando aspectos insospechables, fallas, virtudes, inconsciencias, que se empeñaron en corregir, encauzar o extirpar. Las preguntas abarcaron tópicos relacionados con la vida, costumbres y aspiraciones del estudiante y se contestaron en formularios, redactándose en las horas libres, bajo la vigilancia del suscrito y de los profesores disponibles.

Transcribo algunas de ellas:

"¿Qué materia estudia Vd. con mayor facilidad?"

"¿Qué carrera, profesión u oficio agrada a Vd.?"

"¿En qué punto de la República Argentina le agradaría vivir si dejaran a su elección el lugar de su residencia?"

"¿Cuál es su opinión acerca del porvenir de la ciudad y de la campaña?"

"¿Cómo entiende Vd. que debe cumplir o cumple ya sus deberes respecto de su familia y de la sociedad en que vive? ¿Cómo reprimiría Vd. el mal ejemplo en el hogar y la grosería en la calle?"

"¿Qué libro fuera de los textos de estudios le agrada más? ¿Le gusta a Vd. el teatro, el cinematógrafo, los viajes, el circo, los ejercicios físicos etc.? ¿Cómo pasa Vd. las horas de solas?"

"¿Qué acto, idea, episodio, o suceso ha impresionado a Vd. en los estudios de historia que Vd. cursa actualmente?"

Del total de matriculados respondieron siempre el 75 o|o.

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA

La comisión que presiden los señores Tomás Ponce y Luis H. Patiño y que tienen a su cargo los trabajos para allegar votos a favor de la lista para directores titulares y en la que figuran los señores Leoncio Paiva, Javier Antolín, Teodosio Brea y Raúl Artigas Vidal, ha hecho circular entre los asociados, el siguiente manifiesto:

"Para la renovación del directorio de la Pro maestros propiciamos las candidaturas de las personas que figuran en la adjunta lista, y para las que solicitambs su voto.

Se trata de hombres de prestigio dentro y fuera del magisterio y ajenos a los asuntos de la Pro maestros, pues con excepción de uno, por primera vez irán a ocupar un puesto en el directorio, si la mayoría deposita en ellos su confianza.

El creciente desarrollo de la institución, exige, señor asociado, que Vd. no se desinterese en lo que al cambio de sus autoridades se refiere. Es necesario que Vd. pese las consecuencias que pueda tener el suscribir o delegar su voto a favor de una lista de personas que no conoce.

La indiferencia o despreocupación de buena parte de los socios, en años anteriores, pudo traer a la Pro maestros a una difícil situación, salvada, felizmente, por la energía y buena voluntad de sus actuales autoridades.

Los candidatos que prestigiamos son funcionarios de destacada y conocida actuación en el magisterio y en puestos del consejo nacional y su designación como directores incorporaría a la asociación elementos de positivo valer y honradez. No van a servir los intereses de grupos o responder a tendencias en beneficio exclusivo de un reducido número de personas.

Su actuación en el seno del directorio se señalará por la mayor independencia de criterio para todos los asuntos que se relacionen con los negocios de la asociación, a objeto de llevar a ésta hacia sus verdaderos destinos. A este fin continuarán la obra del actual directorio, encuadrando sus decisiones a las prescripciones de los estatutos; y estaría en su programa la modificación de éstos, pero, desgraciadamente, ello no puede efectuarse, y no entra en nuestros propósitos conseguir adeptos valiéndonos de un engaño.

Piense bien el señor asociado antes de suscribir su voto por una lista cualquiera. Su desidia o indiferencia para otorgar votos a todas las listas, no hace más que anularlo, por lo que debe decidirse por una sola entre las mejores; y nuestros candidatos responden, ampliamente, a este último concepto.

Tiene, pues, el señor asociado, una nómina de personas honorables para su elección".

La secretaría de la comisión funciona en Thames 2347, donde se reciben adhesiones.

INSCRIPCION DE MAESTRAS

En la secretaría del consejo escolar 11 (San Carlos y Treinta y Tres) está abierta desde el 1o. del corriente la inscripción de maestras, de 8 a 10 a. m.

"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:

MORENO 902	RIVADAVIA 7399
TACUARI 1000	RIVADAVIA 4631
MONTES DE OCA 402	RIVADAVIA 3502
PATRICIOS 1	CORDOBA 699
PROVINCIAS UNIDAS 3700	SANTA FE 1568
LAPRIDA 516	SANTA FE 2302
CASEROS 802	SANTA FE 3302
OLAVARRIA 699	INDEPENDENCIA 1602
SARMIENTO 2099	RONDEAU 3500
CANNING 3200	LAS HERAS Y CALLAO
SAN JUAN 801	Bmé. MITRE 1201
A. BROWN 802	BELGRANO 3001

UNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS NUM. 8

Las alumnas de esta escuela que tienen que rendir examen complementario, deben presentar las solicitudes correspondientes en papel sellado de un peso, y ser presentadas en los días 10 y 11 del corriente, en la secretaría de 10 a 12 a. m. Estos comenzarán el 17.

Las alumnas del colegio incorporado deben presentar sus solicitudes en la misma fecha.

COLEGIO DE HUERFANOS DE MILITARES

Desde la fecha queda abierta la inscripción para los alumnos de estudios secundarios, preparación militar y naval, de la escuela de aplicación para varones y mujeres y alumnas de los años normales hasta tercero inclusive.

Hora de oficina, de 8 a 11 a. m.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, con los secretarios doctores Rojas, días 7 y 14; Coronado, 8 y 15; Quirno Costa, 10; Marín, 11; González Iramain, 12; Paz, 13.

Recusaciones: juez doctor Juan Carlos Lagos.

Fuero comercial — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera, días 7 y 13; Aguilar, 8 y 12; Herrera, 10; González Gowland, 11 y 15.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría García, proveyó de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara el comerciante don Mario Schelotti, nombrando interventores al The National City Bank y a las firmas Domingo Ortelli y Cía. y Agar, Cross y Cía.

El contador Ubalde informará en la audiencia del día 5 de marzo próximo.

SUCESIONES

Ante el juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría Paz, fueron iniciados los juicios sucesorios de Leontina Sarracino de Marín, Manuel Ramón Regueira, Lázaro Mamerto Hernández, Camilo Rouchi, Andrés Babbia y Juan José Mansilla.

JUZGADO DEL Dr. CASABAL

Sentencias varias

El juez de lo civil doctor Adolfo J. Casabal falló hoy los siguientes juicios:

Por la secretaría Persiani: doctor Delfor del Valle (hijo) contra la sucesión de doña Cipriana Sáenz Peña, por cobro de honorarios médicos; admite la demanda, condenando a la sucesión a pagar la suma que fijen peritos árbitros, sin costas.

Por la secretaría García Fernández: Banco de la Nación contra la sucesión de don José Eustaquio Martínez, por cobro de pesos; condena, sin costas, a la sucesión a pagar la cantidad de 3750 pesos, con más sus intereses.

SENTENCIA COMERCIAL

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, falló hoy el juicio que sigue don José Bugadella contra don Ismael González Videla, por cobro de pesos.

La sentencia admite la demanda, con costas, condenando en consecuencia al demandado a pagar la suma que el actor reclama

ABSOLUCION

El juez doctor Ramos Mejía falló hoy la causa seguida contra Francisco Souza, español, de 30 años, casado, comerciante, por defraudación, absolviéndolo de culpa y cargo.

Notas policiales

EL INCENDIO DE ESTA MAÑANA

EN UN DEPOSITO DE PRODUCTOS QUIMICOS

Más de 20.000 $ de pérdidas

A las 7.30 de la mañana de hoy, en el depósito de antisárnicos y productos químicos que los señores H. Fuhrmann y Cía., tienen establecido en la esquina de las calles Azopardo y Cochabamba, se produjo un incendio, que a nó haber sido la rápida y eficaz intervención del cuerpo de bomberos, hubiera asumido proporciones de gran importancia, dada la naturaleza del combustible.

A la hora expresada en circunstancias, que se encontraban en el local del depósito, el capataz Enrique Haynreoth y sereno Conrado Neumann, notaron un fuerte olor a azufre, que los hizo investigar su origen, dándose cuenta entonces de que en una pila de bolsas con azufre se había originado un incendio.

Avisado el cuerpo de bomberos, concurrió inmediatamente con una dotación de 100 hombres al mando del mayor Alvarez, que con dos líneas de mangueras atacaron el foco del incendio, que lograron circunscribir a proporciones reducidas, extinguiéndolo completamente una hora y media después de iniciado.

El local que es de propiedad de los señores Engelbert Hart y Cía., con escritorios en la calle Bartolomé Mitre 853, consta de 8 plantas ocupadas por el depósito de los señores Fuhrmann y Cía. El siniestro se produjo en el piso bajo, donde existían almacenadas 210 bolsas de azufre y una cantidad de barricas de soda; mide el salón 15 metros por 26. El fuego se produjo en una pila de bolsas de azufre de las varias existentes, alcanzándose a quemar alrededor de 40 bolsas.

Las existencias del edificio que alcanzaban un valor de 150.000 $, más o menos, estaban aseguradas en la compañía Germano-Argentina en la cantidad de 45.000 pesos oro.

Uno de los socios de la casa, don Ricardo Müller, que concurrió en los primeros momentos, justificó las pérdidas en 20.000 $.

El origen del siniestro, se atribuye a la combustión expontánea del azufre.

Los perjuicios sufridos por el edificio no revisten importancia.

El jefe de bomberos, teniente coronel don Juan J. Graneros, hizo también acto de presencia, adoptando diversas disposiciones.

Intervino la comisaría 32a. que ha comunicado el hecho al juez de instrucción, Dr Beltrán.

La sirvienta ladrona

NUEVAS VICTIMAS

A la sección robos y hurtos, de investigaciones se presentó hoy la señora Teresa de Sproveri, domiciliada en Lavalle 1052, denunciando haber sido también víctima de un hurto en alhajas y objetos por valor de 2000 pesos. Sospechaba que su autora fuera la temible delincuente María Bercetche de que ayer nos ocupáramos.

Colocada en rueda de detenidas fué inmediatamente reconocida por la denunciante, que manifestó haberla tenido a su servicio durante 3 semanas, hasta que aprovechó su ausencia una noche que había ido al teatro para efectuar el hurto.

La autoridad prosigue sus investigaciones, encontrándose sobre excelentes pistas que aclararán por completo este asunto y que creemos oportuno reservar por ahora, a fin de no entorpecer su acción.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA

En la calle Sáenz Peña núm. 269, funciona una oficina judicial, a cargo del señor Agustín Bett, donde son depositados los objetos que la policía o particulares, encuentran en lugares públicos, perdidos por sus dueños.

En una visita que tuvimos oportunidad de hacer al referido depósito, constatamos la importancia en cantidad y calidad de los objetos allí depositados, de la que publicamos en parte una nómina, por el interés que sin duda tendrá para los perjudicados.

Se encuentran allí, entre otras cosas, un cheque por 8000 $ contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, firmado por una conocida razón social; numerosos pagarés y documentos comerciales; pasaportes, libretas de enrolamiento, certificados de expedientes judiciales; una excepción militar a favor de Jaime S. Gilbert; varios planos de ingeniería; un título de ingeniero civil y geógrafo expedido por la universidad de Córdoba el año 1901, a favor de Julio N. Juárez; cédulas de identidad; faroles y neumáticos para automóvil; libros, impermeables, pieles, relojes, paraguas, gemelos, llaveros, objetos de arte, varios cortes de cuero de cocodrilo; un violetero de cristal y plata, etc., como asimismo gran cantidad de valijas conteniendo artículos diversos, y entre ellas, una encontrada el 17 de enero último conteniendo un ajuar completo de novios.

La presentación de los justificativos respectivos, a la oficina citada, que funciona para el público, de 12 a 3 de la tarde y los sábados de 9 a 12, hará que los interesados recuperen lo perdido.

FALLECIMIENTO

En el hospital Argerich falleció ayer a las 9 de la noche, el anciano Domingo Barreiro, que el día 5 del actual, a las 11.30 de la noche, encontrándose en estado de ebriedad, cayó de un balcón de su domicilio, Hernandarias 662, recibiendo lesiones graves.

Interviene la comisaría 14a.

PRESUNTO DEMENTE

La comisaría 15a. ha recogido en la vía pública, una persona que dice llamarse José Berto, que se supone con las facultades mentales alteradas.

CONTRA LA PROPIEDAD

Domingo Toldo, propietario de la casa de hospedaje sita en 25 de Mayo 763, se presentó esta tarde en la comisaría 1.ª, denunciando que de dos roperos le sustrajeron dinero por valor de 2.700 pesos.

Declaró que sospechaba de un camarero que ayer, sin causas justificadas, abandonó la casa, después de percibir sus haberes.

La comisaría 1a. dió aviso al juez de turno.

ANCIANAS INDIGENTES

Hace varios días el comisario de órdenes, doctor Denovi, dirigió una nota a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, solicitándole permitiera el asilo de varias ancianas indigentes en uno de los establecimientos de la sociedad.

La señora Inés Dorrego de Unzué, presidenta de dicha institución, ha contestado hoy al doctor Denovi, expresándole que había dirigido, a su vez, una nota en el mismo sentido, al presidente del asilo de mendigos, y que seguramente se resolverá en forma favorable.

AVISO FUNEBRE

URBANA ARIGOS de BRITO.—(q. e. p. d.) — Falleció en Mar del Plata el 4 de febrero de 1919, su esposo Guillermo X. de Brito; sus hijos Mariano, Ramón, María Augusta Brito de Docters y Guillermo Brito, su hijo político Edgardo Docters, sus nietos Guillermo y María Nydia Docters Brito y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana 8 del corriente, a las 9.30 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes disponibles en la casa Mirás Hnos., Callao y Córdoba.

ANTE TODO NO ENGRASA
GOMALIA
es un producto norteamericano al reverso de sus similares.
"GOMALIA", es una "Brillantina Vegetal", que le evitará la caspa, la caída del cabello y hará que sea ondulado, manteniéndolo siempre peinado.
Para las señoras es ideal y se ha impuesto en teatros, bailes, viajes, playas, etc.
En venta en las principales Farmacias.
Pedidos al depósito: Defensa 1086.—U. T. 408, B. Orden.—A. S. Lugaro.

Los preliminares de la paz

Acuerdos del consejo supremo interaliado y de las comisiones

Las facultades de la sociedad y la primacía de las soberanías

Consejo interaliado de bloqueo

La conferencia de Berna y la renuncia de Vandervelde

APERTURA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ALEMANA — EL PELIGRO ESPARTAQUISTA—EL MAXIMALISMO Y LOS ALIADOS.

Las últimas noticias llegadas de la sede de la conferencia de la paz anuncian un acuerdo resolutivo sobre el capital asunto de la sociedad de las naciones, en cuanto a las condiciones primarias de la misma; es decir: a su finalidad, a los requisitos de sus miembros y a la constitución de su comité ejecutivo. Probablemente los pormenores serán algo más complicados que lo que deja entender la referida noticia, ya que los antecedentes de la misma demuestran que en el debate se han substanciado diversos proyectos, no siempre de fácil combinación, a causa de los intereses creados con que la fórmula debía contemporizar a posteriori.

Había, desde luego, la pugna entre grandes y menores potencias por el emplazamiento dentro de las diversas ramas funcionales de la nueva institución.

En primer término las potencias secundarias consiguieron cuatro puestos en la comisión de estudio de los proyectos; lo cual permite suponer que el arreglo aludido signifique que hicieron valer su opción a ocupar cierto número de puestos en las ramas legislativa y ejecutiva de la sociedad, que eran las más receladas por las potencias mayores. Parece ser que León Bourgeois ha sido el espíritu más ecuánime en esas disquisiciones, abogando con lucidez y fundamento por el derecho de las potencias menores. En cambio, los representantes norteamericanos han tenido que enfrentarse a la mayoría de la opinión pública de su país, opuesta — no sin motivo — a la ingerencia de la república norteamericana en las aplicaciones europeas, asiáticas y africanas de la sociedad de las naciones. Pero Barzilai ha hecho notar, con gran fundamento, que el honor de los Estados Unidos está en compromiso para concurrir con las grandes potencias a garantizar la consolidación de los corolarios regeneradores de la guerra, ya que con ellas contribuyó al buen éxito del esfuerzo bélico originario.

No deja de tener peso el argumento de la antinomia entre las atribuciones de la liga y las del senado norteamericano, en cuanto a la declaratoria de guerra. En los Estados Unidos ésta no es viable sin el voto del senado; en la sociedad de las naciones es su rama especial la que debe declarar ese estado. El poder ejecutivo norteamericano se hallaría, pues, llegado el caso, en un conflicto de deberes. Desde luego, se responde que la constitución de la sociedad no mermaría en caso alguno las facultades soberanas de cada cual de sus miembros. Y, luego, que, precisamente en resguardo de éstas, se procuraría disminuir lo más posible la ocasión de tal género de conflictos, reduciendo a un mínimo la procedencia del casus belli.

Se dice que Francia desconfía, en general, de los prospectos wilsonianos, por estimarlos poco garantizadores contra futuros amagos de Alemania. Los delegados franceses estiman que, una vez constituida la sociedad de naciones, las facultades ejecutivas de ésta deben bastar como razón determinante para todos y cada uno de sus miembros, sin exponerse a las rémoras de la consulta interna, de resultados posiblemente negativos, o, por lo menos, dilatorios, sin contar los obstáculos que pudiera suscitar la oposición política. Todo lo cual inutilizaría en la práctica la eficacia de la sociedad de las naciones.

De ahí el interés que promueve la noticia, aún global, de un acuerdo ya conseguido acerca de estos puntos, los cuales, sin duda alguna, no han escapado a los términos de ninguno de los cuatro proyectos en actual compulsación.

Labores de las comisiones—

El comunicado oficial de la comisión principal aprobó el acuerdo admitiendo a las deliberaciones a los delegados rumanos, checos, griegos y polacos.

Además, llegó al acuerdo aludido en el párrafo anterior y cuyo contenido aún se desconoce.

Las decisiones son provisionales, conforme a lo previamente convenido en sesión plena anterior.

Ante el consejo supremo interaliado expuso Faical, delegado del Hedjaz, el plan de organización que persigue el nuevo reino de Arabia.

Las poblaciones vinculadas con el imperio turco piden que el mandato de la sociedad de las naciones respecto del gobierno de aquellos territorios se encomiende a los Estados Unidos.

Persia pide ser admitida al congreso de la paz, fundándose en que su territorio fué teatro de la guerra en Asia; y pide la readscripción del Turquestán y el Cáucaso, y la incorporación de las tribus del Kurdistán. Parece que Inglaterra y los Estados Unidos se muestran propicios.

El consejo supremo ha tomado en cuenta el plan checo-eslovaco, verdaderamente constitutivo y digno de calificarse como tentativa de la más alta política. Los checos requieren, para constituir su estado, los territorios de Bohemia, Morana, Silesia y Eslovaquia; proponen su unión con los rutenos, la internacionalización de los grandes ríos centrales y la construcción de una línea que asegure a las comarcas internas un acceso al mar. Además, insinúan su unión con los yugo-eslavos.

Se ha iniciado el consejo interaliado de bloqueo, bajo la presidencia de Vance Mac Cornick, y con representantes de Italia, Francia e Inglaterra, que son respectivamente Crespi, Clementel, lord Rothermore y lord Cecil. Estudiará la atenuación de las medidas que restringen las importaciones.

Conferencia de Berna—

Vandervelde, presidente de la oficina socialista internacional ha renunciado el cargo.

La causa atribuída por él mismo a su actitud es la abstención de los socialistas belgas, frente de la conferencia de Berna.

La causa íntima, en cambio, es una honda decepción acerca de la viabilidad de la nueva Internacional, a causa de los rencores nacionales, excesiva y contraproducentemente despiertos en el seno de la mencionada conferencia. Corroborando nuestros comentarios del primer momento, Vandervelde califica de irreductible el resentimiento de los proletariados contra los depredadores de los últimos cuatro años. Es decir, pues, que la nueva Internacional, si llega a constituirse, nacerá enferma y degenerada.

En efecto; si bien la cuestión previa de las responsabilidades de la guerra se difinió en una resolución absolutoria de lo pasado, mediante la confianza en la enmienda subsecuente del socialismo alemán: el hecho es que la unanimidad de la aquiescencia a esa fórmula no bastó para acallar la voz del delegado francés Thomas desautorizando a la mayoría socialista alemana. Fundar el voto aprobatorio, como lo hizo Thomas, en la consideración a las generaciones futuras, es dejar nuevamente la Internacional en la órbita del desideratum abstracto a que ya nos tiene acostumbrados. Es decir que, en ese renglón, la conferencia de Berna es apenas un fracaso bien disimulado.

Expedito ese punto, se discutió el objeto de la sociedad de las naciones. Este, según la conferencia, debe ser algo más que arbitraje obligatorio; debe propender a cambiar las condiciones actuales de los pueblos, causa de las frecuentes guerras. Ya hemos visto que la conferencia de París sólo acepta el arbitraje protestativo.

En cuanto a la rama ejecutiva de la sociedad de naciones, el socialismo requiere que sea formado, no por delegados de los ejecutivos nacionales, sino de las legislaturas; a fin de que, en vez de ser representación de gobiernos, lo sea de pueblos.

Por último, los armamentos, según su pretérito concepto, deben desaparecer. En esto se manifestó conforme la delegación alemana, cuyo miembro, Mueller, prometió propender a la abolición de la conscripción, y al control de la sociedad sobre las fábricas de municiones.

Lo de Rusia—

De acuerdo con las previsiones que ayer exponíamos, Valda Grisa, perito ruso, asegura que la proyectada conferencia en la Isla del Príncipe ha fracasado. Opina que debe constituirse un comité ejecutivo — ruso-aliado — con plenos poderes de la sociedad de naciones, para resolver la cuestión.

Naturalmente, el hecho de que el gobierno de los soviets haya comunicado radiográficamente a París su aceptación, no significa que la conferencia en la Isla, si llega a producirse, tenga el carácter con que fué sugerida. Las oposiciones de diversos gobiernos antimaximalistas han sido demasiado terminantes. De suerte que lo que ocurrirá vendrá a ser un conato de modus vivendi entre el maximalismo ruso y las potencias de la Entente, a base del reconocimiento de las deudas de Rusia a las potencias, y de la no intervención de éstas en lo que se llama cuestiones internas entre rusos.

El 15 de febrero (salvo prórroga), una comisión mixta de las grandes potencias se reunirá con los delegados del soviet.

Alemania—

Se ha inaugurado la asamblea alemana constituyente, en Weimar, con asistencia de representantes de Alsacia y Lorena, y bajo la presidencia de Ebert.

Es probable que también concurran diputados austro-alemanes, ya que el consejo legislativo del estado austroalemán acaba de aprobar por unanimidad la unión de éste al imperio alemán.

Se realizaron las elecciones en Sajonia, con los resultados que a continuación se expresan:

Trece miembros del partido nacional popular alemán; cuatro del partido popular alemán; veintidós de los demócratas alemanes; cuarenta y dos de los socialistas de la mayoría y quince socialistas independientes.

Se trata de representantes a la cámara estadual.

Ahora se pronuncia un nuevo peligro. Los espartacos pretenden excluir a todos los demás partidos de la presidencia del estado que va a surgir de la Constituyente. No pudiendo prevalecer en el seno de ésta, recurren a la fuerza, su único elemento. Es decir: que vuelve a delinearse el espectro del terrorismo; y la amenaza puede tanto sobre Berlín como sobre Munich, Bremen, Koenigsberg, Darmstadt y muchas ciudades de segunda categoría.

En Bremen se da por sofocado el movimiento, gracias al empleo de fuerzas gubernativas, comandadas por Gerstemberg, cuyos éxitos son, empero, un tanto indecisos. Pero se ha formado un gobierno provisional, con cinco miembros (socialistas de la mayoría).

Esto no impide que los órganos de los espártacos truenen contra Ebert, Schidemann y sus secuaces, calificando violentamente el predominio de fuerza de que se prevalen para contener las aspiraciones espartaquistas.

Las hostilidades—

Es probable que la conferencia en la Isla del Príncipe, dé fin a las hostilidades maximalistas contra los aliados destacados en Arkángel. Desde luego, y contra los clamores de los rusos de orden, los japoneses y checos se retiran ya; los primeros por Vladivostock; los segundos, hacia el Ural.

La guerra seguirá entre el maximalismo y los gobiernos regionales rusos. Las más importantes fuerzas de éstos son las comandadas por Galda, en Siberia, que marchan contra el importante centro maximalista Ufa, después de batir por completo al enemigo, al sudeste de Perm.

En Ukrania, Karkoff se rindió a los bolshevikis, que actualmente amenazan Poltawa.

En el Báltico, los estonianos se apoderaron de Verro. Pero los maximalistas amagan la frontera de Finlandia.

Los polacos atacaron Raiditch, en la provincia de Posen, siendo rechazados por los alemanes, quienes, a su vez, atacaron y tomaron la ciudad de Bromberg.

Regimiento 3 de infantería

A iniciativa del jefe de este cuerpo, teniente coronel don Adrián Ruiz Moreno, se ha creado un fondo de ahorro denominado "Alcancía para las familias desvalidas de los suboficiales e individuos de tropa del regimiento". Pueden participar de los beneficios de esta alcancía las familias de aquéllos y los asimilados de igual categoría.

Los fondos con que contará esta alcancía, serán: la contribución de cada jefe u oficial, como asimismo la de aquellos suboficiales e individuos de tropa que quieran hacerlo voluntariamente.

—Se ha designado al teniente primero Jorge J. Manni y al cabo conscripto Armando de Sousa Argüello, para que escriban la historia de este glorioso cuerpo, cuya fundación data del 29 de mayo de 1810, es decir, de los albores de la revolución de mayo.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo, a las 8 a. m.:

Han caído lluvias ligeras a moderadas en todas la sprovincias y en la Pampa Central. Hoy el tiempo está algo nublado en las provincias del centro y nordeste, y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sud a sudeste en las provincias y del oeste en los territorios del sud.

La temperatura ha bajado varios grados excepto en el extremo nordeste y en Chubut, donde ha subido algo, estando algo bajo la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica ha subido en las provincias; en el sud del país ha empezado a bajar otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: buen tiempo con temperatura en descenso en las provincias del norte y en ascenso en las del centro y sud: lluvias aisladas con temperatura en descenso en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe y Entre Ríos: id id.

Corrientes: bueno, temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: bueno, temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: id id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: bueno, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: bueno y más fresco.

Río Negro, Neuquén y Chubut: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Cruz: id id.

En Correos y Telégrafos

Escasez de personal—

El jefe de la oficina de Alberti (Buenos Aires) se ha dirigido a la superioridad solicitando aumento de personal, por cuanto el que tiene adscripto a la misma, actualmente, es insuficiente para desenvolver normalmente los servicios.

Tratándose de una dependencia de considerable importancia, siendo acreedora a que el pedido que formula se satisfaga, la dirección general del ramo ha dispuesto se tome nota por la sección correspondiente a fin de dotarle a la expresada oficina de un auxiliar o telegrafista, cuando se disponga de alguna vacante que se pueda utilizar a ese efecto. En la actualidad no es posible.

Cesantía—

Ha sido dejado cesante por haber sido trasladado de la localidad en su carácter de jefe de la estación ferroviaria, el encargado de la estafeta Arroyo Barú (Entre Ríos), don Guillermo Alejandro Edwards, nombrándose en su reemplazo a don Santiago R. Muscarelli.

Transferencias de servicios—

La dirección general de correos y telégrafos ha acordado la autorización del caso, a fin de que se efectúen las siguientes transferencias:

A favor de don Arístides Sánchez, la partida mensual de $ 27 asignada para la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia en Desamparados (San Juan), que efectuaba don Tomás Arias (h.) que abandonó el servicio plegándose al movimiento huelguista pasado.

—A favor de don Angel Armando Ríos, la partida mensual respectiva asignada para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre San Juan y Trinidad (San Juan) que ejecutábalo don Víctor de la Vega, quien abandonó el expresado servicio por haberse adherido al movimiento huelguista último.

—A favor de don Mateo Martínez, la partida mensual respectiva asignada para llevar a cabo el servicio de transporte local de la correspondencia en estación Irigoyen (Santa Fe), que efectuaba don Pedro Toscani, que renunció.

—A favor de doña Carmen Suárez, la realización del servicio de transporte local de la correspondencia en Fraga (San Luis) que mediante la subvención mensual asignada a ese efecto, ejecutábalo don Vicente Urtazun, que abandonó el mencionado servicio.

Renuncia y clausura de una dependencia—

El encargado de la estafeta que en carácter "ad honorem" funciona en el paraje denominado Santiago Alcorta (Corrientes) don Adolfo P. Vargas, renuncia al puesto por no asignársele sueldo.

Teniendo en cuenta que no ha sido posible obtener ningún candidato que acepte su regencia en igual carácter que el anterior, a pesar de las gestiones practicadas en ese sentido y no contándose con ninguna vacante de qué poder disponer para aumentar la categoría de dicha dependencia, la dirección general del ramo ha resuelto aceptarle la renuncia que ha presentado aquel funcionario, clausurando la expresada estafeta.

La correspondencia consignada al referido punto, deberá enviarse para su entrega a la oficina más próxima —San Diego—distante 15 kilómetros de aquella localidad.

Nombramiento—

Ha sido designado jefe de la oficina La Carolina (Santa Fe) en reemplazo de don Gregorio Bernal que renunció, a don Ramón Córdoba (h.) comerciante de la localidad.

Renuncia—

Le ha sido aceptada la renuncia que de su cargo presentara el encargado de la estafeta que en carácter "ad honorem" funciona en el paraje denominado Campo de los Andes (Mendoza), don Enrique G. Spilsbury, nombrándose en su lugar a doña Micaela T. de Quiroga, directora de la escuela local.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Alrededor del convenio para la venta de la cosecha

TERMINA LA DISCUSION EN GENERAL DEL PRESUPUESTO

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

RECTIFICACIONES DEL SEÑOR MOLINA

LITERATURA SIN ARGUMENTOS FINANCIEROS—EL CANTO DE LA SIRENA — RIQUEZAS LATENTES PARA INDUSTRIAS FUTURAS — PROTECCIONISMO CIENTIFICO — OBSESIONES POLITICAS — LA VIOLENCIA EN UNA REFUTACION. — INTERPRETANDO ACTITUDES.

ORIENTACION ECONOMICA BIEN DEFINIDA DEL P. E.

No hay tal dualidad de criterio

Después de una ligera sesión en minoría celebrada ayer por la cámara de diputados, consiguió ésta el número suficiente para hacerlo en mayoría. Había justamente el quórum en el recinto y en la casa. Presidía el señor Goyeneche.

A indicación de los señores Maidana y Repetto se resolvió insertar en el "Diario de Sesiones" el texto del telegrama enviado por los legisladores de Córdoba en que protestan contra la medida de clausura de la cámara de diputados dictada por el gobernador de esa provincia y la planilla de reducciones en el presupuesto proyectada por la diputación socialista. Esta última había sido ya publicada, pero con errores de suma que convenía corregir.

El convenio para la venta de la cosecha—

En la casa se encontraba el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón que había concurrido a la reunión celebrada por la comisión de hacienda que estudia el convenio firmado para la venta de la cosecha con los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia.

Pregunta el señor Vergara en qué estado se encuentra ese estudio y contesta por la comisión en su carácter de secretario el señor Ferraroti, expresando que probablemente para el día siguiente se tendría listo el despacho. Compenetrada de la importancia y transcendencia del asunto llamó a su seno a distintas personalidades y solicitó telegráficamente la opinión de otras cuyas constetaciones obran en su poder o se esperan. Agrega que se pronuncia una honda disidencia entre los miembros de esa comisión.

En vista de estas declaraciones reedita el señor Vergara su moción anterior de que la cámara se avoque en el día siguiente a la consideración de este asunto, con o sin despacho de comisión.

Observa el señor Molina la conveniencia de procederse a una rápida encuesta. Se opone a la moción diciendo que hay en el convenio cláusulas que preven la posibilidad de una emisión de papel moneda lo que debe hacer meditar a la cámara antes de su pronunciamiento.

A estas observaciones agrega otras el señor Araya como ser la conveniencia de asegurar la salida del país del exceso de la cosecha de cereales que está rebalsando en los depósitos. Parece que el convenio tiene tan sólo un carácter de préstamo de dinero a los países aliados y que el decreto del P. E. se diferencia fundamentalmente del texto de la convención firmada que es el verdadero contrato que hay que cumplir.

La comisión no debe llevar a la cámara datos incompletos o fragmentarios.

Contesta diciendo el señor Ferraroti que ella se ocupa con serenidad del estudio de este asunto, requiriendo las opiniones de las fuentes más autorizadas. No puede ir directamente a los representantes de los países contratantes para proponerles tales o cuales condiciones.

El señor Pagés recuerda por su parte, la prescripción reglamentaria, que prohibe votar gastos sin despacho de comisión. La brevedad del tiempo impide además que se ilustre debidamente sobre la cuestión el criterio de los señores diputados.

A moción del señor Molina, que apoya el señor Demaría, se resuelve integrar a la comisión, facultándose para hacerlo, como es de práctica, a la presidencia.

El señor Vergara da por retirada su moción de preferencia.

—Se resuelve además autorizar a la presidencia para pasar una circular telegráfica a los diputados inasistentes, instándoles al cumplimiento de su deber, ya que se sesionaba con dificultad, debida a la escasez en el número de los presentes.

Cuarto intermedio—

Se pasa en seguida a la orden del día, debiéndose continuar con la discusión en general del presupuesto. Dice la presidencia que tenía que considerarse agotado el debate por cuanto no han asistido algunos señores diputados que pidieron con anterioridad hacer uso de la palabra.

A moción del señor Maidana, se conviene en pasar a un breve cuarto intermedio a la espera de la llegada del señor ministro de hacienda.

Coincidiendo en lo fundamental—

Vuelven poco después al recinto los señores diputados.

Explica la presidencia el motivo de la invitación hecha llegar al representante del P. E.

Dice entonces desde la banca que ocupa el

Sr. Ministro de Hacienda — Pido la palabra.

Tenía el propósito, señor presidente, de no hacer uso de la palabra en la discusión en general del despacho de la comisión de presupuesto; pero ante la invitación de la honorable cámara, voy sólo a decir que el poder ejecutivo acepta en general el dictamen de la comisión de presupuesto, con la cual está de acuerdo en lo fundamental de su despacho, como tuve oportunidad de hacerlo saber en el seno de la misma comisión, a la que ha concurrido asiduamente el ministro que habla, en todas aquellas ocasiones en que se consideraron las leyes impositivas en general y la de gastos, en lo referente al departamento a su cargo.

Algunas disidencias, más aparentes que fundamentales, entre el proyecto del P. E. y el despacho de la comisión de presupuesto, quedan salvadas con la declaración que acabo de hacer, porque en la mayoría de los casos, aun cuando no hemos coincidido en detalles de poca significación, en lo fundamental hemos estado de acuerdo. Podría citar, por ejemplo, el caso en que el poder ejecutivo solicitaba un aumento en los aforos de los artículos de importación, idea que respondía, señor presidente, al propósito de dotar al presupuesto de la mayor cantidad de recursos seguros, debiendo guardar entre sí la correlatividad que debe existir entre todas las leyes impositivas. Además, el poder ejecutivo trajo al honorable congreso una iniciativa de carácter fundamental, cual es la reforma de las leyes impositivas, orientándolas hacia procedimientos más científicos y modernos, proyectando el impuesto a la renta, sobre el cual no me detendré porque es un impuesto universalmente consagrado.

Se han escuchado en esta honorable cámara en las últimas sesiones, argumentos hechos con toda elocuencia en favor de esa reforma tan transcendental iniciada por el poder ejecutivo, y aun cuando entre el proyecto de éste y el de la comisión hay algunas diferencias de detalle, vuelvo a repetir que coinciden en lo fundamental.

Reservándome hacer las observaciones que crea oportunas cuando se discuta en particular el proyecto, declaro de nuevo que el poder ejecutivo acepta en general el despacho de la comisión de presupuesto.

Nada más.

Agrupando temas—

Se expresa así a continuación el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Antes de que termine este debate, señor presidente, quiero hacer algunas ligeras rectificaciones a los dos oradores que se han expedido en términos generales en contra del plan impositivo de la comisión, el señor diputado Davel y el señor diputado Costa, ambos por la provincia de Buenos Aires.

He estudiado cuidadosamente la argumentación hecha por el señor diputado Costa referente al impuesto a la renta y siéndome muy difícil retener todas las distintas facetas de su amena exposición, me he visto obligado a agrupar algunos de los temas expuestos simplemente por sus títulos, para preguntarle al señor diputado Costa al final a cuál de esos argumentos debo darle realmente una acción eficiente para combatir el impuesto a la renta.

El nos ha hablado del Cabildo abierto y de la Plaza Mayor, de los granaderos de San Lorenzo, de Río Bamba, de sables relucientes; de despotismos; de absolutismo; de los Plantagenet; de los Estuardos; de Cranwell; de Carlos I, cuya cabeza rodó en el patíbulo; de Carlos V; de Felipe II; del antiguo fuero de Aragón. Nos ha hecho desfilar el bill de derechos; las intervenciones; se ha ocupado de Norma en la glorieta; del Paraguay bajo el gobierno del doctor Francia; del oro trashumante; del homestead; de Benton; de Roosevelt; de Lincoln; de la esclavitud en los Estados Unidos; de los inmigrantes; de los alcahuetes y el Korán; de don Juan; de Alem; de Jefferson... (Risas) de los gobiernos de familia; de la democracia patricia; de la paloma contra la escopeta; del filósofo de la risa, Florencio Madero; de Alberdi; de los tiempos de los moros; del doctor Melo; de las provincias; del fusilamiento de Dorrego; de los redobles de tambores; de Facundo, de la Tablada, y de Oncativo. (Risas).

¿A cuál de estos argumentos debo prestar atención para sostener mi pobre impuesto a la renta, del que el señor diputado se había olvidado por completo? (Risas).

La "oligarquía" del Parque—

Su argumentación ha resbalado sobre esta especie de cenicienta de impuesto a la renta como resbala el plomo sobre la bruñida coraza de metal; y he de creer, señor presidente, que el señor diputado Costa es en el fondo un partidario de la renta; y he de creerlo, señor, porque después de haber trabajado mucho no ha conseguido formar rentas; y he de creerlo porque es un espíritu liberal; sólo que me parece que él está perturbado por una obsesión de carácter político, y perdóneme la palabra "obsesión" el señor diputado Costa, porque si bien yo no he de defender al poder ejecutivo porque tiene aquí su ministro para que lo defienda, he de defender al partido radical y no he de estar conforme con los cargos que el señor diputado le ha hecho, de establecer en el Parque un gobierno de familia. Los gobiernos de familia son para administrar la colectividad, y también para obtener indirectamente algunas prebendas o ventajas, aunque más no fueran que de orden moral. Pero las revoluciones como la del Parque son para ofrecer la vida en holocausto de la patria y allí se puede asociar el hermano con el hermano, el sobrino con el tío y el padre con los hijos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Creo que no tengo más que refutar al discurso de mi distinguido amigo el señor diputado por Buenos Aires, que tan bien sabe herir con tanta habilidad, con tanta finura, que diríase con acero florentino; es agudo, penetra en la carne y cuando lanza sus chispazos de elocuencia chamusca la carne del adversario.

Pero, vuelvo a repetirlo, mi pobre proyecto de impuesto a la renta ha quedado sin contestación por parte del señor diputado y de todos los demás miembros de la cámara. Y sería muy curioso que en un debate tan trascendental como éste, sabiéndose que hay aquí algunas opiniones contrarias a ese proyecto, no se trajeran los argumentos, para que no pasara en silencio una reforma como ésta, si es que hay oposición y si es que los opositores creen que realmente harán un bien al país manteniendo un vetusto sistema, eso que yo he llamado sin intención política "el viejo régimen económico".

Con criterio unilateral—

En cuanto al señor diputado Davel, su discurso me ha encantado como el canto de una sirena. Nos describe todas las riquezas que encierran en su seno las cordilleras argentinas; nos ha hecho desfilar el cerbón no sé con qué número de calorías, el hierro que está por allá también bastante lejos, con no sé que cantidad de hierro puro, las araucarias que cuelgan de los Andes que dan una sensación de frescura, para demostrarnos que ellas constituyen también una gran riqueza argentina. Pero le ha faltado al señor diputado estudiar la principal fuente de riqueza: el número de calorías que debe tener la inteligencia de la clase gobernante. Esa es la base principal de las indutsrias, por que son esas calorías las que han de formar realmente la base de las industrias para el porvenir del país. (Aplausos).

El señor diputado ha demostrado cuan profundos son los conocimientos que posee en química pura, en química agrícola, en botánica y en mineralogía. Parecía el profesor en la cátedra y sus discípulos le escuchábamos extasiados al ver que de su boca brotaban irisadas perlas, puros rayos de luz que iluminaban el horizonte de nuestra grandeza futura. Pero yo me decía, señor presidente, mientras lo escuchaba con recogimiento: los profesores suelen tener criterios unilaterales, suelen ocuparse de su ciencia sin percibir bien que las ciencias que tienen que cordinarse entre sí; que por mucha química que se sepa, que por mucha historia natural que se haga desfilar ante los ojos del auditorio, para resolver estas cuestiones financieras no está demás un tantito de economía política. Y esa pequeña dosis de economía política es lo que lamento que haya faltado en el discurso del señor diputado.

Todos esos metales y minerales que el señor diputado nos exhibe, están ¡ay! demasiado lejos. Están en forma latente; están en estado de riqueza natural, estado latente que no se descuenta en el mundo y sobre el cual no se pueden hacer empréstitos, por que los valores son tales cuando el hombre ha impreso el movimiento a la materia y cuando la ha adaptado, cuando la ha hecho entrar en el comercio, cuando sirve para la permuta por otros bienes o por su equivalente en dinero, en una palabra cuando entran en el intercambio mudial.

Sr Davel — ¿Me permite una interrupción?

Sr. Molina. — Sí señor, complacido.

Sr. Davel. — Sólo en la provincia de Córdoba, esos minerales a que se ha referido el señor diputado contribuyen con 1.270.000 kilos de manganeso que utiliza una sola de las fábricas del país, y la sílice, que viene de las sierras de Tandil, alcanza cifras más altas.

Nada más.

Sr. Molina. — ¿El señor diputado quiere que la comisión imponga un derecho de entrada a la sílice? (Risas).

Sr. Davel. — No, señor.

Sr. Molina. — Entonces estamos de acuerdo, por el momento. (Risas).

Soluciones inmediatas—

Decía, señor presidente, que para proteger industrias en el sentido que el señor diputado lo quiere, aun suponiendo que se fuera proteccionista, es menester que esas industrias existan en la actualidad y que esos productos tengan valor económico, que se descuenten en la plaza, que sean valores, en una palabra.

Pero sería contra toda razón y contra toda justicia estar gravando las generaciones actuales con impuestos abrumadores para que durante toda su juventud se desarrollen y crezcan anémicas, sin haber satisfecho necesidades primordiales, a objeto de que allá en su vejez pueda entrever a lo lejos alguna mejora futura, o alguna incorporación de industrias más futuras aún. No, señor; la vida moderna quiere las soluciones del presente, las soluciones inmediatas, aquellas que vayan mejorando aunque sólo sea por etapas, pero que vayan siempre mejorando la condición del hombre. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El señor diputado nos repetía, en su admiración por Pellegrini, una frase de este decidido proteccionista, de este gran prohibicionista, un símil por el que comparaba la industria a un árbol que necesita abrigo para que una vez que haya fortalecido sus raíces extienda su sombra por todas partes. Era una imagen más o menos en este sentido.

El símil era ingenioso, como que venía de un hombre de talento, pero no es exacto. La industria, señor presidente, no es la planta de invernáculo traída de lejanas regiones para aclimatarse bajo el cuidado de la vidriera o del jardinero. La industria se parece más a los trigales de nuestras pampas que nacen y vigorizan sus raíces bajo las inclemencias del invierno y luego en la primavera crecen lozanas al amparo de los fuertes soles que fecundan sus tallos, bañadas con el llanto de las nubes, ofreciendo luego a la vista esos hermosos campos interminables de espigas de oro que vienen a decirle al hombre que no necesitan sino dos cosas: luz y libertad. (¡Muy bien!—Aplausos). Esa es la imagen de la industria adaptada a las realidades de la vida.

Protección fuera de la aduana—

No tengo, pues, grandes refutaciones especificamente determinadas que hacerle al señor diputado. El parte de un concepto erróneo; él da como materias económicamente industriales las que no son sino riquezas latentes. Y él olvidaba, señor presidente, cuando nos traía ejemplos de algún gobierno de provincia, del gobernador de Jujuy, por ejemplo, que es un orgullo para el partido radical, hombre tallado en las líneas modernas, hombre progresista, que el gobernador de Jujuy es proteccionista en el sentido en que lo soy yo: fuera de la aduana; y las leyes que el señor diputado elogiaba las puedo firmar yo con las dos manos; son leyes de protección fuera de la aduana, lo repito, adecuadas a sus fines y de acuerdo con la constitución.

Sr. Davel — Pero el congreso nacional no las adopta.

Sr. Molina — Si el congreso no las adopta, estará en retardo. Pero si el señor diputado cree que alguna de esas medidas deben ser aceptada, propóngalas al congreso pero no pretenda proteger por medios que lejos de proteger van a concluir por encarecer la vida, por elevar el costo de la mano de obra, por producir perturbaciones huelguistas y por matar, no ya tal cual industria anémica y raquítica, sino por afectar a las industrias fundamentales del país.

El señor diputado se quejaba, entre otras cosas, de que nosotros no hubiéramos aumentado los derechos al zinc de canaleta...

Sr. Davel — No he hablado de eso.

Sr. Molina. — Pero el señor diputado ha hablado de las industrias siderúrgicas, a las cuales sólo se las ha afectado en dos renglones: en el que se refiere a las chapas de zinc, y a los clavos, bulones, tirantes, etc.

Aumentos de derechos que perjudican al consumo—

La comisión ha adoptado esta regla, que es de protección sana: ha dejado entrar libre de derechos, a mi proposición, el hierro y el acero, que no tenemos sino en estado de sueños; y hubiera sido ir contra la industria agrícola haber elevado el precio de los materiales de construcción en un país que no puede construir galpones, que tiene el material de construcción a precios altísimos. Estamos sin graneros, y expuestos a tener que negociar la cosecha al precio que se les antoje pagar a los compradores; porque el encarecimiento de los materiales de construcción y la falta de acción a este respecto, tanto de los particulares como de los gobiernos, ha hecho que no tengamos medios de defensa, y que no podamos siquiera establecer una buena ley de warrants, porque falta lo principal, el granero; y ese granero es el que el señor diputado, hijo de la provincia de Buenos Aires, quiere proscribir con altos derechos de la aduana. (¡Muy bien! — Aplausos).

El señor diputado hablaba del algodón, de los tejidos de algodón; y pretende que nosotros, por el hecho de que haya ocho mil hectáreas plantadas de algodón en el Chaco, encarezcamos la vida de ocho millones y medio de personas, la vida de los hombres que dan su brazo y su músculo al país.

El señor diputado quería que conserváramos el derecho actual de 25 por ciento, más el 7 por ciento adicional; y sólo por una transacción de parte de los diputados que lo hemos propuesto a la comisión, ha aceptado un derecho de 20 por ciento, que es un derecho enorme. Y si de la tela pasamos a la confección, encontramos con que los algodones están protegidos con 40 por ciento.

Encarecimiento del calzado—

Y si pasamos a otras industrias que se quieren proteger, podría demostrar al señor diputado con contratos inscriptos en el registro de comercio, que en la industria de calzado, por ejemplo, se han producido fenómenos como este: casas fundadas hace seis o siete años con capital de 80.000 pesos, sin la protección especial que tienen ahora, han renovado sus contratos — y allí están las renovaciones inscriptas en los tribunales — por 1.500.000 pesos. Y no sólo le podría citar un solo caso, sino muchos, decenas y quizás centenares de casos: y el señor diputado verá que muchos de estos felices industriales han conseguido, después de haber llegado con la "lingera" al hombro, en sólo veinte años de explotación, fortunas de más de veinte millones.

Sr. Davel — Llevando también sus productos fuera del país en esa época.

Sr. Molina — Ahí están los cuadros de exportación; y le voy a señalar a ese respecto también un cuadro de importación que me parece va a ser más elocuente que todo lo que haya dicho respecto a los resultados del proteccionismo sobre las rentas de la nación.

El calzado produjo a la aduana en el año 1916, 566.000 pesos; en el año 1917 bajó a 364.000 y en el año 1918, con derechos doblemente proteccionistas, bajó a 154.064. Véase cómo trata el proteccionismo a las rentas aduaneras y cómo destruye una de las bases fundamentales de nuestra economía financiera aceptadas y proclamadas por el artículo b de la constitución.

Pero si de los precios que se han valorizado fuéramos a estudiar la cantidad de artículos, veríamos que la importación fué en 1918 de 26.000 piezas, en 1917 de 17.000 y en 1916 se redujo a 3700 docenas, es decir, que debe haber por ahí — y yo creo haberlo visto — muchos niños con el pie desnudo en la ciudad de Buenos Aires, espectáculo que jamás han presenciado nuestros mayores, cuando regía en este país una política económica liberal.

Sr. Davel. — ¿En la capital federal?

Sr. Molina. — En la capital he visto muchos niños descalzos.

Sr. Davel. — En el resto del país.

En el justo medio—

Sr. Molina. — En el resto del país se habrán visto por condiciones especiales de su ubicación; pero en la ciudad de Buenos Aires eso no se había visto. Cuando sucede eso en la ciudad de Buenos Aires, ¿cuál será la repercusión de este impuesto en el interior de la república? Es un hecho notorio el efecto desastroso que ha producido la reforma del año pasado: el calzado se ha ido a las nubes!

¡No, señor presidente! Necesitamos levantar el espíritu. Ese despacho es una orientación; está muy lejos de ser el librecambio. Si hemos hablado de librecambio y de protección ha sido para fijar y para exhibir argumentos extremando la situación actual.

El proyecto de la comisión se ha colocado en un justo medio. Es un proyecto casi ecléctico, que no señala, como he dicho, sino una orientación. Será obra de las generaciones que vienen detrás de nosotros, será obra de la juventud universitaria, será tarea de esos millares de obreros conscecuentes que tienen que defender su vida y su progreso cultural, hacer la obra completa y forjar el espíritu de grandeza de este país; serán ellos los que han de echar abajo la muralla china de la aduana que aisla a los pueblos, que levanta celos entre ellos y que impide la fraternidad universal, hacia la cual tiende la humanidad en todas las esferas de la vida moderna.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos).

Réplica del señor Costa—

Habla en seguida el señor Costa, observando que el señor Molina ha prescindido de sus pobres argumentos financieros al hacer el índice de su discurso. No sabe si cree que el gobierno actual es el gobierno regular de la constitución. Si así lo creyera, no hubiera tenido que adoptar ciertas y determinadas actitudes dentro de su partido. Sobre esta base de aclaración vendrían los argumentos concurrentes no ya los literarios.

Hace presente que el impuesto a la renta afecta [illegible] mucho el fuero a las provincias. [illegible] usa la literatura como un fin, sino como un medio; pero se quedaba con su exposición, prefiriéndola a la del señor Molina por amor propio literario. Dice que a la oligarquía él no la ha criticado; leyó una apología científica venida al caso.

El impuesto a la renta como impuesto directo, debe llegar repudiado al indirecto, es decir, a la renta

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

aduanera; lo contrario sería el sistema de Alberdi, pero con las bases que Alberdi rechaza. Por eso sostuvo como argumento de orden financiero que era Alberdi y la indignación de Alberdi.

Habla del tiempo que han necesitado para su aplicación los países organizados y sostiene que él implica la institución del gobierno único. Además, según la opinión de un ex ministro podría hacerse dentro del presupuesto la economía de los 30 millones de pesos que suma el producido de ese nuevo gravamen que seguirá afectando a los pobres y también a los ricos. Ha estado siempre en la cuestión y si el señor Molina no le ha visto será porque se encontraba en la superficie y él en el fondo.

Ha perdido la línea—

Vuelve a hablar para decir el

Sr. Molina — Pido la palabra.

No hubiera pensado, señor presidente, que el hecho de haber catalogado los temas que ha desenvuelto el señor diputado, constituyera un motivo para una refutación casi violenta del señor diputado...

Sr. Costa — ¡De ninguna manera! Si hay violencia respecto del señor diputado, la retiro, porque sabe que tiene el aprecio de toda mi vida y en todo momento, así como la mejor voluntad. Yo no puedo tener nunca para él ese sentir.

Sr. Molina — Muchas gracias.

Decía violencia, en el sentido de que me parecía que el señor diputado ha perdido esa línea sinuosa tan agradable y tan característica del señor diputado... siguiendo a la cual suele decir todas sus cosas sin molestar mayormente a la cámara.

Pero el señor diputado debe creer que yo no me he propuesto hacerle una crítica literaria. Me he propuesto sólo incitarlo a que dijera cuál es, de todos sus argumentos, el que yo podía considerar como primario en este debate, y me he encontrado con que él no quiere votar fondos al despotismo. Me parece que esa es la médula...

Sr. Costa — Ese es el cimiento.

Sr. Molina — Pero haber encontrado el cimiento en un edificio tan frondoso, me confesará el señor diputado que ya es algo.

Sr. Costa — Eso no lo discutimos, porque en eso estamos de acuerdo; es cuestión de examen de conciencia. Si el señor diputado cree que éste es un gobierno regular afírmelo y dígalo: este es el gobierno regular de la constitución. Declárelo. Si lo declara le doy la razón.

Sr. Molina — Ya le digo que ha perdido la línea hoy el señor diputado.

Sr. Costa — Al contrario; he ganado, es la...

Sr. Molina — O habla el señor diputado o hablo yo.

Se trae ese argumento para votar en contra del impuesto a la renta, y le vota todos los demás impuestos.

Sr. Costa — Está en esto: en que el impuesto a la renta es la parte central del presupuesto y él es el recurso extraordinario que ha consolidado esta situación y la consolida ampliamente como para dar, prestar y servir a los amigos; y la otra es la parte intangible del presupuesto que nadie puede discutir porque no se puede suspender la vida administrativa.

Sr. Molina. — El señor diputado debe emplear ese criterio a todo el presupuesto. No puede ser el eje central. Cuando la renta de aduana da 100.000.000 y el señor diputado vota cien para el despotismo y le niega 30.000.000.

Sr. Costa. — No; le niego 150. Ese es el cálculo exacto. Le niego la vida pródiga y dispendiosa.

En campamento ajeno—

Sr. Molina. — En cuanto a que el señor diputado no quiera dar fondos al despotismo o a lo que él llama despotismo, está en su perfecto derecho; pero no lo está el señor diputado al interpretar la actitud de los demás diputados de esta cámara. Yo no me hubiera permitido hacerlo con él; no hubiera podido entrar tampoco a un terreno que yo creía vedado, cuando podía haberle contestado muy fácilmente a todas las críticas del señor diputado, preguntándole si allí, en el fondo de su actitud, no habría un poco de resentimiento por ciertos hechos muy notorios. Debe comprender el señor diputado que esta crítica nos duele a todos los radicales y debe comprender el señor diputado que él no está en condiciones de juzgar la actitud del partido radical.

Sr. Costa. — Por eso es que les duele a todos; yo en esto estoy con el partido radical.

Sr. Molina. — Pero quería dejar establecido que el señor diputado no puede ser juez en una cuestión que le interese tan de cerca. No quiero entrar en el terreno que el señor diputado me quiere llevar, atribuyéndome opiniones que él no tiene derecho de exteriorizar mientras no la exteriorice yo, porque tengo suficiente autonomía, suficiente inteligencia e independencia de carácter, para hablar y decir lo que yo creo que debe hablarse y decirse en ese sentido.

Sr. Costa. — Ha renunciado a la presidencia del block radical en protesta al personalismo que se quiere imponer en el partido. Yo no juzgo, sino que contemplo sus actos.

Sr. Molina. — El señor diputado ha entrado en campamento ajeno.

Mi renuncia la conocen todos los señores diputados y sus motivos también. Son cuestiones completamente ajenas al señor diputado; son incidencias dentro de mi partido, y dentro de mi partido, debo advertirlo, se producen disidencias porque somos un partido de hombres libres, y es la primera vez que se ve en el parlamento que hombres de un partido lo critiquen, pues antiguamente todos estaban de acuerdo. (Aplausos).

En fin, señor presidente, termino diciéndole al señor diputado por Buenos Aires que si esta crítica de buen humor que yo he hecho de su discurso envuelve una ofensa a sus encomiables aptitudes literarias, le voy a dar la más grande reparación, diciéndole que yo quisiera para mí la ductilidad y la flexibilidad literarias del señor diputado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sr. Costa. — ¡Muchas gracias, señor diputado! Pero no sé de letras.

Orientación económica bien definida

El señor Pagés, partidario del impuesto a la renta, denuncia la dualidad de criterio del poder ejecutivo en su política financiera. Cree, por una parte, ese impuesto cuyo rendimiento será superior al calculado, y por otra, aumenta el arancel de las importaciones en un 20 por ciento.

Se constata entonces la falta de número para votar.

Dice otra vez, en estas circunstancias, el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

Aprovechando la circunstancia casual de no encontrarse la cámara en número suficiente para proceder a una votación, voy a contestar brevemente las observaciones hechas por el señor diputado por Buenos Aires al proyecto de presupuesto enviado por el poder ejecutivo.

No pensaba hacerlo en esta circunstancia, en razón de que las observaciones del señor diputado carecen en absoluto de consistencia y sólo ha podido hacerlas siguiendo una costumbre el señor diputado, que no tendrá por hábito leer los documentos que emanan del poder ejecutivo. Ya en otras oportunidades y en debates anteriores tuve ocasión de demostrarle al señor diputado por Buenos Aires que había emitido — debo presumir que no ha sido intencionalmente — argumentos de los cuales no podía hacerse uso estando en conocimiento de los documentos emanados del poder ejecutivo. Lo mismo ha ocurrido en este caso. Presenta en el proyecto una disparidad de criterio: por una parte la reforma fundamental al sistema impositivo actual, proyectando una ley de impuesto a la renta, y por otra parte, aumentando los aforos de determinados artículos para obtener de esta manera un recurso necesario al equilibrio del presupuesto.

Parece desprenderse de las palabras del señor diputado que el propósito del poder ejecutivo sería el de obtener un doble recurso: 30 millones por una parte, como producto del impuesto a la renta y otros tantos provenientes de los aumentos en los aforos aduaneros. No es así. Para equilibrar el presupuesto — y en su oportunidad lo demostraré — será necesario sancionar no solamente el impuesto a la renta, sino introducir algunas reformas parciales en las leyes impositivas a sancionarse.

La falta de unidad de pensamiento del poder ejecutivo que presenta el señor diputado por Buenos Aires, queda destruída con la lectura de un sólo párrafo que figura en la página 22 del mensaje enviado por el poder ejecutivo, acompañando el proyecto de presupuesto para el presente año, y en el que se decía "El aumento que se propone no ha de recargar el costo de los artículos de primera necesidad, gravando casi todos aquellos específicos, a los que en nada afecta la medida".

El poder ejecutivo es, pues, perfectamente consecuente y tiene su orientación económica perfectamente bin definida. Entre un proyecto y otro no hay absolutamente ninguna disparidad de criterio.

Necesidad de reformar la tarifa de avalúos—

Diré más: antes de ese pasaje, el poder ejecutivo da ampliamente la razón de esta reforma.

He manifestado en el seno de la comisión, y la misma comisión ha reconocido la oportunidad de la observación, proyectando un artículo sobre ese particular, que lo primero que debe hacerse es reformar la actual tarifa de avalúos, una tarifa anticuada, que fué sancionada en el año 1900, es decir, hacen 18 años, en que los precios de los artículos han sufrido diferencias apreciables, no sólo en razón de los últimos acontecimientos, sino desde el año 1914. La inmensa mayoría de los artículos está aforada hoy al 20 o 25 por ciento de su valor real. De manera que al proyectar el poder ejecutivo este pequeño aumento, no hace llegar los aforos ni siquiera al 50 o|o del valor efectivo.

Nada más, señor presidente.

Comisión integrada—

Sr. Presidente (Goyeneche).—Antes de levantar la sesión, la presidencia, por intermedio de la secretaría, va a dar cuenta de la forma en que ha integrado la comisión de hacienda, de acuerdo con la autorización que se le ha conferido.

Sr. Secretario (González Bonorino). En reemplazo de los señores diputados Avellaneda y Martínez Zuviría, mientras dure su ausencia, el señor presidente ha designado a los señores diputados Arce y Ernesto Padilla.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Invito a los señores diputados a levantar la sesión.

Eran las 6 y 40 p. m.

Información General

BIBLIOTECA POPULAR DE VILLA GENERAL MITRE

Esta biblioteca ha trasladado su local a la casa calle Gavilán 1150. La reapertura tendrá lugar el 10 del actual con el siguiente horario: de 4 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m., todos los días, a excepción de los sábados y feriados.

BIBLIOGRAFIA

"EL LIBRO VERDE DE LOS TELEFONOS"

Hemos recibido esta guía, correspondiente al año en curso. De su indudable utilidad y eficacia ya hemos hablado a raíz de su primera aparición.

La edición actual, en la que se han introducido reformas y mejoras de verdadera utilidad, es una prueba de la general aceptación que ha tenido tan interesante iniciativa.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Examen de ingreso

Continúa reuniéndose la comisión pro derogación del examen de ingreso, en el local de la calle Victoria 4280.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

El gobierno de Bolivia, por intermedio de la legación en nuestro país, ha ofrecido al profesor de la facultad de ciencias de la educación, D. Alfredo D. Calcagno, una contrata para dictar cursos de pedagogía en la escuela normal de La Paz.

Exportacion de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Atlanta" con destino a Italia, 16.063 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Smithfield ha exportado durante el mes de enero próximo pasado 7.390 reses de carneros y 18.373 cuartos congelados de vacunos.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

El mixed foursomes que se jugó en el golf motivó un torneo muy interesante, del que participaron numerosas parejas.

Resultaron vencedores la señorita Mary Hope y el señor Luis Nelson, quienes fueron muy felicitados.

El segundo puesto fué empatado por las parejas Elvira Castro y Raúl Chevalier contra Marcela Torres y Luis L. Elortondo; llegaron terceros Esther Bosch Torres y Pablo Cárdenas (hijo) y cuartos Mary Ballesty y L. A. Roberts.

Tomaron parte en el concurso las siguientes parejas:

Mercedes Peña y Wenceslao Paunero, Marta Madero Unzué y Federico Catelín, Olivia Nelson y Augusto Rodríguez Larreta, Raquel Cárdenas y Juan C. Guerrero, Valeria Scott y Eugenio Alvear, Josefina Zuberbühler de García Fernández y Carlos G. Zuberbühler, Marta Obejero y Alfredo Ham, Lilian Drabble y E. G. Drabble, Elena Goñi y Alberto Casado, Marcela Torres Duggan y Luis Elortondo, Elvira Castro y Raúl Chevalier, Esther Bosch y Pablo Cárdenas, Mary Ballesty y H. Roberts, Vera Scott y Federico Elortondo, Lola Güiraldes y Gregorio Torres, Ana María Green y Jack Macdonald, Miss Bron y Mr. Bauer, Enriqueta del Solar y Alberto del Solar, María Luisa Salas y Julio Robirosa, Mercedes Madero Unzué y Federico M. Green, María Egaña y Carlos M. Matta, María Isabel Pereda y Carlos del Pian.

—El señor Gustavo Frederking y señora Adela Maderna de Frederking obsequiaron ayer con un almuerzo a las señoras: Elvira Soto de Castro, Elvira Pérez de Cranwell, Mercedes Marín de Bosch, y a los señores Máximo Castro, Samuel Bosch, y Carlos Unzué.

—Como todos los sábados, la señora Guillermina Oliveira Cezar de Wilde recibirá mañana a sus amistades a la hora del te.

—Se halla mejorada la señora condesa de Sena, que ha estado indispuesta los últimos días.

—El señor Antonio Barreto dió ayer un almuerzo en el golf, al cual fueron invitadas las señoras:

Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Otilia Alcorta de Rodríguez, Zelmira Paz de Gainza, Josefina Gainza Paz de Sánchez Elía; las señoritas María Luisa Salas, Angélica Gainza Paz, Marcela Torres, María Esther Paz y los señores Marco Aurelio Avellaneda, Manuel Augusto Rodríguez, Carlos Quintana, Federico de Alvear, Ezequiel Bustillo, Camilo Aldao, Enrique Bustillo, y Julio Robirosa.

—En tiro a la paloma se disputó ayer el premio César González Guerrico, obteniendo el primer puesto el señor Adolfo G. Luro y el segundo, el señor Jorge Carnelich.

—En el templo Stella Maris se celebrará el 21 del corriente la fiesta de la Virgen Niña.

El sábado 15 a las 4.30, se hará la recepción de los nuevos congregantes. Los niños que deseen ingresar deberán inscribirse al menos la víspera en la secretaría del colegio, depositando una limosna por la insignia.

El 29 a las 9 a. m. será la comunión general para los congregantes y demás fieles. A las 11, solemne procesión de la Virgen Niña conducida en andas por un grupo de señoritas con trajes y velos blancos, formando corte de honor todos los niños y niñas que serán invitados.

El adorno de las andas será costeado por la señora Martha Unzué de Blaquier.

Después de la procesión será la misa, en la cual pronunciará el sermón el presbítero Floro Olivari.

—El señor Benjamín Solari Parravicini ofreció ayer un almuerzo a un grupo de amigos en Playa Chica.

—Muy concurrido se vió el concierto de ayer en el Club Mar del Plata, donde la orquesta Salotto ejecutó un selecto programa.

—La señorita Laura Pardo reunió ayer a sus amigas a la hora del te, festejando una fecha íntima.

—Con el programa que se conoce se realizarán el domingo próximo en la rambla los festejos anunciados a beneficio de los pobres que protege la conferencia vicentina de la localidad, del colegio Stella Maris, y del hospital de Mar del Plata.

El precio de la entrada ha sido fijada en un peso a toda persona mayor de seis años, desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche en adelante.

Por la tarde habrá función en los cines con interesantes programas, siendo gratis la entrada.

—Como lo hemos anunciado el 23 del corriente llegará a ésta el gobernador de la provincia doctor Camilo Crotto. Para los agasajos que con tal motivo se realizarán, la comisión de fomento ha designado las siguientes subcomisiones:

Recepción, Victorio Tetamanti, Félix L. Aragone y Julio C. Gazcón; reparto a los pobres, José Bañuelos y Guido Pezzatti; recaudación y control, José A. Rey, José H. Rubertis, Pedro Cetta, Crisanto Latamendia y Lucas Navarro; festejos en la rambla, José Bañuelos y Félix L. Aragone.

—En el hotel Regina se celebró anoche un animado concierto y baile.

La señora Julia M. de Schnaith cantó algunas romanzas acompañada en el piano por el profesor Carbone.

Los profesores J. Jlanuco y P. de Martino se hicieron oir en el violoncelo y violín, respectivamente siendo muy aplaudidos.

Después se organizó el baile que se prolongó muy animado hasta altas horas.

* * *

La comisión que anualmente patrocina los bailes de carnaval en el Tigre, ha comenzado a adoptar algunas medidas en preparación de dichas fiestas, que este año coincidirán con la entrada del mes de marzo.

En casa de la señora Magdalena Villegas de Martínez se efectuó ayer una reunión preliminar, a la que seguirá otra el miércoles próximo.

La comisión organizadora la forman las señoras:

Magdalena Villegas de Martínez, Margarita Beeche de Peró, Celia Ezpeleta de Estrada, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, María Josefa Meeks de Villegas, Laura Fernández de Estévez, Ernestina Mosquera de Lanús, María Luisa Cabrera de Wilson, María Inés Nevares de Casares, Victoria Lagos de Lanusse, Luna Alston de Gallegos, María Carolina Castilla de Matos, Isabel García de Williams, Lucrecia Martínez de Bunge, Elina Castillo de García Uriburu, María Zavalía de Tedín, Elena Newbery de Billoch, Dora Fynn de Egusquiza, Hortensia Peró de Ziegner y señoritas Sara y Mercedes Irigoyen.

* * *

Esta noche se efectuará en el Parque Japonés una función extraordinaria cuyo producto se destinará a beneficio de la escuela de las Esclavas del Corazón de Jesús, cuya comisión preside la señora Lola Borda de Luna Valdez.

* * *

Escriben de Ascochinga:

El domingo último se celebró en el paraje de Santa Catalina la tradicional fiesta de la patrona.

Desde la estancia La Paz, de la familia de Roca, desde Jesús María, La Pampa y otros puntos vecinos, acudieron numerosas familias porteñas y cordobesas.

Todo aquel que conozca Santa Catalina, con el corte elegante de las montañas que azulan al fondo el adorable paisaje, con su iglesia verdadero monumento que parece estar pregonando a los aires la más segura longevidad y en la que como en los claustros y habitaciones un polvillo de antigüedad, perfumado de la más pura tradición está como suspenso en el ambiente y nos llena de él, de los recuerdos que trae, de los idilios que hace añorear, de los largos años que en ellos volcaron sus horas amables; todo aquel que la conozca así, agradable, entretenida, tranquila, podrá imaginar ciertamente el aspecto risueño que ofrecía aquella casa vetusta semejando todo un pueblo en movimiento presa del más vivo deseo de diversión.

En la capilla adornada con profusión de flores, el presbítero Antonio Frías ofició una misa solemne, después de la cual se sirvió un lunch bajo las arcadas de las galerías frescas y cubiertas de enredaderas.

Asistieron las siguientes señoras: Julieta Meyans de Pueyrredón, Elisa Roca de Blaquier, Saturna de Olazábal de Ocampo, Fernanda Urdinarrain de la Torre, Clara Díaz de la Torre, Hortensia G. de Centeno, María Yofre de Alvarez, Josefina de la Torre de Matienzo, María Rosa Alvarez de Frías, Alcira Gavier de Martínez, Elvira Altamira de Gavier, Adelina Gavier de Díaz, María Adela Molina de Díaz, Margarita Lazcano de del Campillo, Nicasia Díaz de Frías, María Rosa O. de Ramos Mejía, María Rosa de Schlinder, Clarisa Funes de Díaz, Encarnación Díaz de Funes, Elvira Funes de Allende, María C. de Peralta Ramos, Clotilde Cayán de Peró, Angelita T. de Manguart, Eulogia S. de Palacios, Elisa Lazcano de Núñez, Clara Funes de Frías, María Ignacia Funes de Echegaray, Eulogia Palacios Olmos.

Señoritas: Clara Roca, María Justa y Esther Pueyrredón, María Esther Lawson, Maruja y Lucila Yofre, Julia y Clara de la Torre, Guillermina Frías, Virginia Crespo, Adelita Díaz, Rosario Funes, Emma y Blanca Javier, Angelina y Juanita Díaz, Mercedes y Constanza Martínez, Carlota y Nilde Díaz, Rita Novillo Cáceres, Linda Palacio, Clara Mercedes Núñez, Ana María Allende, Julia del Campillo, Elba Pizarro, Guillermina Lazcano, Carlotita Díaz, María Adela Martínez.

* * *

De Ramos Mejía:

Mañana se iniciará en la plaza de esta localidad la kermesse que con fines de beneficencia ha organizado la comisión de la Casa de Auxilios.

La kermesse se repetirá en los días 9, 15, 16, 22 y 23 del corriente y los objetos que quieran donarse podrán ser enviados a la biblioteca Sarmiento, calle San Martín 112.

Subscriben las invitaciones para estas fiestas las señoras:

María Eloísa M. de Leguizamón, Enriqueta Sáenz de Cueto, Lola Rojo de Rodríguez García, Sofía Mayol de Quesada, Carmen O. de Barrera Pizarro, Ines N. Piscione, Emilia C. de Luro, Dora C. de Rojo, Lucía S. de Galup, Amalia L. de Amadeo, María Quesada de Gonnet, Antonia G. de Ambrós.

Señoritas: Sara y Justa Santa Colona Brandzen, Leonie Pizzurno, Justina Leguizamón Moritán, Juana y Raquel Rojo, Nelly, Hilda y Clara Parón Peña, Lola Rodríguez Rojo, Zulema Viñas, Mercedes Lazcano, Graciana Duhart, Cecilia y Elena Piscione, Amalia Ferber, Mercedes Silva, Noemí Cueto, María Inés y Sara Aróstegui.

* * *

El jueves próximo, a las 5 de la tarde se efectuará en el local de la lotería nacional la rifa de tres automóviles organizada a beneficio de la asociación Infancia Cristiana, cuya comisión preside la señora María Silva Garretón de López.

* * *

Conmemorando la aparición de la Virgen de Lourdes, se celebrarán cultos solemnes el martes próximo en el templo de Santo Domingo.

A las 7.30 a. m. será la misa de comunión y a las 9.30 la solemne misa cantada, con panegírico por fray Jacinto Esteves, terminándose con la súplica a la Virgen.

* * *

Ha regresado de Estados Unidos el doctor Adolfo H. Baldassarre.

* * *

Esta noche se ausenta para Monte Maíz (Córdoba) fray Gabriel Emilio Cuello, que va a tomar una breve temporada de descanso.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elvira Carboni Coronell con el doctor Jorge Díaz Romero.

* * *

De Villa Urquiza:

Mañana, a las 6 de la tarde, será consagrado en la iglesia parroquial el enlace de la señorita Dolores C. Gibson con el señor Angel C. Elías. Apadrinarán la boda la señora Dolores P. de Gibson, madre de la novia, y el señor Oscar Elías, padre del novio.

El séquito nupcial lo formarán: Delio Demaría Masey y señora María Josefa Lavao Garmendia, Eduardo Day y señora Rita Gibson, Jorge Campbell y señora Jessie Brown, Alfredo Etchart y señora Amalia Aubín, Luis Bivort y señora María Luisa Pitaluga, Tomás Clarke y señora Inés Gibson, Ronald Mac Donall y señora Beatriz Sanders, Luis María Cerro y señora María Teresa Lavao Garmendia.

Terminada la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima.

* * *

Cada vez se acentúa más el movimiento social en las Termas de Cacheuta, pues entre los turistas llegados en estos días encontramos al doctor Humberto Viñas, Angel Clerici, Josefina C. de Inassi, Luis Carta, Pedro Mones Ruiz y familia, Joaquín Barquín, Roberto Delacré, doctor E. Morales Torre, R. Cubillos, Nicolás C. Figueredo, Aquiles S. Lorenzo, Andrés Gubetich, señora Susana Simón, señora Nelly Rubinstein, señora Ana N. de Gabrini, doctor Dalmiro H. Basaldúa y familia, Joaquín B. Escarra, Alvaro González, Nemesio Alvarez y familia, Fortunato Zanetti, José R. Mur, Delia Correa Morales de Cobo, señorita María Rosa García Mansilla, Alfredo Tiscornia, señora de Haindemberg, José Theve.

Parten en estos días para Cacheuta:

Señora Juana Carranza de Lastra, señora de Pérez, Emir Emín Arslam, Carlos Castro Ramírez.

* * *

El sábado 15 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Elvira Alcorta con el señor Mario A. Mezzagra.

* * *

El jueves próximo será obsequiado con una comida el señor Alejandro Cappetto, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Del Azul:

Se realizará mañana a las 9 de la noche el enlace de la señorita Rosalía Luisa Laspina con el señor Vicente M. Orio.

Apadrinarán la boda la señora Lucía L. de Massolo y el señor Eduardo Orio.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores José Massolo y José A. Petruzzi, y por la del novio los señores Ernesto Tourrié y Juan Carlos Folgueras.

* *

Continúa mejorando el general José Ignacio Garmendia.

—Sigue bien, la señora Elida Bonorino de Alfonso.

—Guarda cama, la señora Adela Jiménez Bustamante de Malbrán.

—Mejor, la señorita María Carmen Madariaga Anchorena.

—Es satisfactorio el estado de la señora Martha Aldao de Hileret, que ha sufrido una intervención quirúrgica.

—Continúa enfermo, el señor José de Elizalde.

—Mejor, la señora Malvina Vernet de Alley.

* * *

Se ausentan hoy:

Para Mar del Plata, los señores Adolfo M. Salabert Varela, Guillermo Gutiérrez y Amílcar J. Bravo.

* * *

Han llegado:

De Puente del Inca, el señor Vicente S. Facio y señora Honoria Martínez de la Torre.

—De Mar del Plata, el doctor Luis R. Casinello y señora; la señora Teresa C. de Moncalvo y la señorita Juana Cassinelli.

—De Puerto Militar, el contraalmirante Eduardo O'Connor.

—De Mar del Plata, la señora María Teresa Alvarez de Gómez y su hija María Teresa; los señores Mariano Gabastou y su señora María Luisa Armelini; capitán de fragata Guillermo Brown y sus hijas María, Corina y Elisa.

—De Entre Ríos, el señor Arturo Leguizamón.

—De Tandil, el doctor José Francisco Mazzini y su señora Adelia Carranza.

—De San Juan, el doctor Eleodoro Gallartegui.

—De Montevideo, el doctor Marcos A. Figueroa, su señora Ana Urioste y su hija Ana Victoria.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, los señores Arturo Goyeneche, Ricardo C. Aldao y Miguel Debernardis.

—Para el Tandil, las señoritas Carlota y Delia Rosa Aldao Agote.

—Para Salta, el doctor Macedonio Aranda.

—Para Cacheuta, el doctor Victorino de la Plaza, quien piensa pasar allí una temporada.

—Para Alta Gracia, la señora Aurora Frías de Matienzo.

—Para Cacheuta, la señora Aurelia Panelo de Padilla y sus hijos.

—Para Meridiano V, el señor Ernesto Vela, su señora Angélica Acosta y sus hijos.

—Para Carmen de Areco, el doctor Mario Rivarola y su señora María Isabel Duffy.

—Para Pellegrini, la señora Lola Lastra de Montarcé y sus hijos.

—Para Temperley, el doctor Domingo Cabred y familia.

—Para Mar del Plata, los señores José Luis Murature, su señora María Rosa Murature y sus hijos; Ricardo Herrera y su señora Rosa Schlieper; Carlos María Acevedo y señora.

—Para el Tigre, las señoras María Moller de Ubhelode, Elena Moller de Victorica y su hija Susana.

—Para Montevideo, la señora Sara Trendelbourg de Gorostiaga y sus hijas, el señor Ricardo Albín y sus hermanas Sara, Juana y María Esther.

—Para Mar del Plata, los señores Enrique Salas Molina y su señora Lola Elizagaray, Ricardo León, Antonio M. Fund y sus hijas María Silvia y María Antonieta.

—Para Pehuajó el señor Juan Pablo Echagüe y su señora Lola Naón.

—Para Montevideo el señor Tomás Nocetti.

—Para Montevideo, el señor Manuel A. Portela Ramírez, sus hermanas María Julia y Adelaida, y la señorita Elena Ramírez.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — El prestigioso círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ofrecerá una gran soirée, mañana a las 9 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1756. La fiesta promete alcanzar lucidas proporciones.

Centro Eslava — En Sarmiento 1374, este centro realizará un gran baile mañana, a las 10.30 p. m.

Círculo Hispano Argentino — Mañana a las 8.30 p. m., se realizará una función y baile en Alsina 2332, organizado por este círculo.

El Caburé — Mañana a las 10 p. m., efectuará un baile en el salón Rioja 668.

Primo Circolo Mandolinistico — El domingo efectuará una fiesta campestre en el local del Tiro Italiano de Villa Devoto.

Leandro N. Alem — En General Paz 1760, verificará una matinée el domingo a las 4 p. m.

La Amistad — Mañana a las 4 p. m. este centro efectuará una matinée en Rioja 668.

¿Qué me cuentas? — En el mismo salón que el anterior, este centro verificará una matinée el domingo a las 3 p. m.

Unidos de Coruña — Este círculo efectuará una matinée en Tacuarí 253, el domingo a las 3 p. m.

El Cordón — El domingo a las 9 p. m., verificará una soirée en Rioja 668.

¿Qué te parece? — En Paraná [illegible] efectuará una soirée el domingo a las 8.30 p. m.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

En el teatro Marconi se realizará en breve una función extraordinaria a beneficio del barítono Enrique De Franceschi.

Esta noche, por primera vez en la temporada, se cantará en el teatro Marconi "L'Africana", del maestro Meyerbeer.

Tendrá a su cargo el papel de protagonista la soprano María Viscardi. De Vasco de Gama hará el tenor Bergamaschi, del esclavo Nelusco, el barítono De Franceschi; de presidente del consejo de Portugal, el bajo Pinheiro, y del gran inquisidor, el bajo Fiore.

Intervienen además el barítono Bueno, y las sopranos Cacioppo y Santuzzi.

OPERETA

En el Liceo se repite hoy la aplaudida opereta de Gilbert "La casta Susana", exhumada anoche con buen éxito por la compañía española Carolina Beltri.

Para la sección vermouth se anuncia la zarzuela del maestro Penella "La niña de los besos".

ESTRENOS PARA HOY

En la segunda sección se estrena hoy en la Comedia la revista satírica de actualidad "Arriba las manos", original de M. Quintana y L. Peña, música del maestro Scala.

En su reparto interviene la mayor parte del elenco.

BAILES RUSOS

El programa de bailes clásicos anunciado ayer en la Sociedad Rural se ejecutó en el San Martín, donde hoy se anuncia el espectáculo con "La Geisha" en la primera parte; "Visiones" en la segunda, y "Diversiones" para final.

TEATRO NACIONAL

Con creciente éxito siguen figurando en el cartel del Apolo, los dos dramas del poeta argentino, Martín Coronado, "La piedra de escándalo", y "La chacra de don Lorenzo", con los cuales tienen ocasión de lucirse los elementos de la aplaudida compañía que dirigen los actores José y Antonio Podestá.

Es posible que de seguir el público respondiendo satisfactoriamente, como hasta ahora, la temporada se prolongue hasta fines de marzo, lo cual postergaría el debut de Casaux.

Está definitivamente resuelto que la presentación de la compañía Rico-Podestá en el Nuevo se realice el viernes 14 de marzo, con el estreno de la última producción de don Ricardo Hicken, una alta comedia que, según las referencias, servirá para lucimiento de todas las figuras del elenco.

Como ya se sabe, esta compañía, a cuyo frente aparecen dos figuras prestigiosas del teatro nacional, Orfilia Rico y Pablo Podestá, estará formada por un núcleo interesante de actrices y actores, figurando nombres como Angela Tesada y Esther Buschiazzo entre el elenco femenino, y Enrique Arellano y Juan Mangiante entre el masculino.

Se ha incorporado definitivamente a este elenco la pareja Susana Vargas-Juan Fernández, que en la última temporada actuaban en el Apolo.

El teatro está sufriendo importantes refacciones, que lo colocarán en excelentes condiciones de confort.

Género chico nacional

Con "El soviet de Venado Bizco" en vermouth y primera y "El doctor Culacciatti" en la última sección de la noche se complementa hoy el programa de la Comedia, que ofrece un estreno en sección de las 10.

En el Variedades se ofrecerá hoy la primera representación de la obra de Ivo Pelay y Manuel Romero "Teatro breve", que con buen éxito estrenara no ha mucho la compañía Rivera De Rosas en la Comedia.

No varía el cartel del Nacional.

El afortunado vodevil de Saldías y Eguía "La perla de la madona", últimamente estrenado, sigue ocupando las secciones de preferencia.

"La historia del año", revista de Novión y Bayón Herrera, ocupa hoy la última sección, alcanzando su 123a. representación consecutiva.

Completa el programa "Tangos, tongos y tungos" de Pacheco" en primera.

Recordamos que esta noche debuta en el San Martín de Flores, la compañía argentina de comedias y sainetes en un acto, que dirigen los actores Serrano y Gutiérrez.

La obra elegida para la presentación es el aplaudido vodevil de Octavio Sargenti "El cuarto Nro. 8", que la misma compañía estrenara no ha mucho en la temporada realizada en el Argentino.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

BELLAS ARTES

VALIOSA ADQUISICION PARA EL MUSEO

El director del Museo Nacional de Bellas Artes acaba de adquirir por la suma de 10.000 pesos, un retrato de Henri Rochefort, obra de Alfred Philippe Roll.

La adquisición no puede ser más valiosa. Siendo dentro del género del retrato una verdadera obra maestra, que ha de ser un significativo modelo para nuestros jóvenes artistas.

El viejo maestro naturalista, discutido sin duda, pero siempre respetado, desarrolla en esta tela sobria y severa, todo el vigor y la frescura de su paleta. Muéstranos con intensa expresión, la figura toda espíritu y energía de aquel gran tribuno de la "Lanterne", demócrata aristocrático, lleno de horror por el "judío", o más bien dicho por la idea judía, contra la cual rompió todas las lanzas de su terrible dialéctica. Rochefort, es una de esas figuras que sintetizan toda una época, algo así como un Clemenceau del Imperio, demoledor, ardiente y sobre todo "gaulois" hasta la médula.

El retrato de Roll dice todo esto, dentro de su profunda intimidad. Y es una hermosa actitud la de aquel "tigre", en reposo, junto a su mesa de trabajo, que decora un grupo naturista de Clodión.

Es sin duda alguna una de las mejores obras del maestro francés, ejecutada en la culminación de su carrera allá por el 97.

El museo de Buenos Aires, que posee ya su famoso cuadro "La femme et le taureau", completa así definitivamente, y tal vez mejor que cualquier otro, la representación de este artista, que tanta influencia ha tenido en la moderna pintura francesa, opuesta al impresionismo. Roll, según su crítico Benedicte, ha orientado siempre su inspiración, "hacia las realidades vivientes, llevándola ya sea hacia la belleza desnuda, que se abre en el esplendor de la ley, cuyo brillo se amortigua suavemente a través del espesor de las capas atmosféricas, o ya hacia la observación directa de la vida popular".

En este sentido la obra de Roll puede reclamarse dentro de su ideal artístico, de la de Zola, cuyas teorías sociales pretendió traducir con el pincel, en telas como "La grève des mineurs", "Le chantier de Suresnes", "En avant" y "La fore de la première pierre du pont Alexandre III.

Alfredo Philippe Roll, es desde largo tiempo, presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Francia.

La obra adquirida, era propiedad del hijo de Rochefort, el marqués de Rochefort et Lucay, profesor de física en la universidad de Córdoba.

F. F. de A.

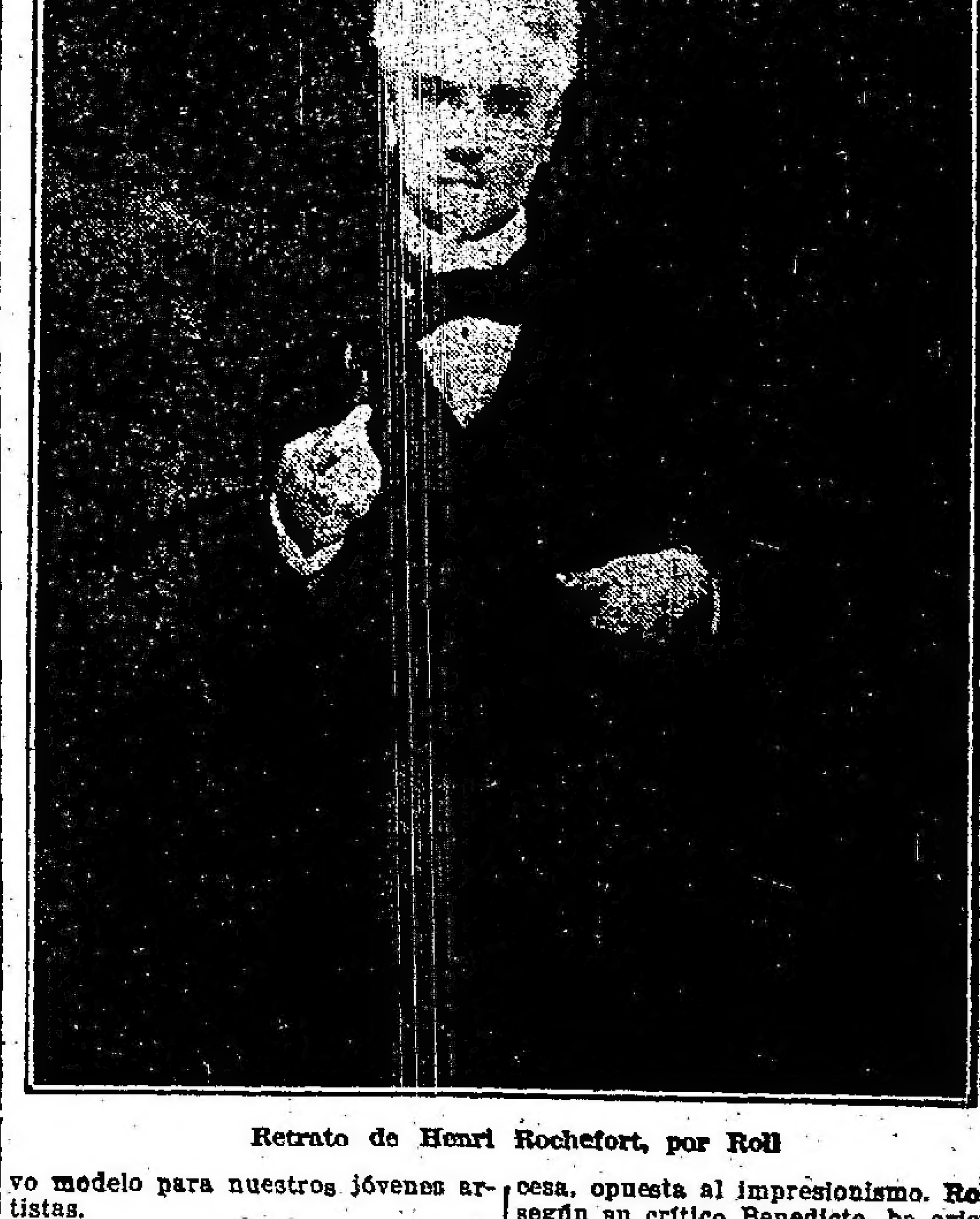

Retrato de Henri Rochefort, por Roll

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Cuando las reuniones se celebran sin que haya emociones fuertes ni detalles dignos de citar, son de una monotonía encantadora; cuando hay incidentes exajerados y luchas emocionantes, los aficionados quedan conformes aunque sufran las finanzas, pues antes es el prestigio del sabage nacional y mientras haya carreras si se pierde se puede buscar el desquite...

La que rompió el fuego estaba destinada a los aprendices y en ella F. M. Casino más hábil o con más suerte que sus compañeros cruzó el disco victorioso con Palangana que ayer corría como si estuviera tan aburrida de la vida como sus rivales; en la segunda, que era destinada a los que cargan los kilos por los miles de $ obtenidos (al "uno por mil", como si lo algún veneno se tratase) se impuso Royal Dream porque tenía tantos títulos como cualquiera; Scratcho responde a sus buenos trabajos y gana su segunda victoria; Danza sale de perdedora al galope; Desconfiado lucha con Kondor y lo domina en buen estilo; L'Espoir echa los bofes para librarse del ataque que le llevó Campeador II al que logra vencer en el último salto; Fusta se encarga de dejar para otra ocasión las fijas de Irrisión y Muy Linda y, por último, en el handicap de fondo gana Idus que "dobla" el dinero que con gran fe le jugaron sus partidarios.

Danza, por Saint Wolf y Dorona, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras de 2 años.

Tres favoritos que ganan, otros tres que abonan placé, uno que no da nada y otro que está a punto de dar un serio disgusto a Toribio Torrilla, al que arrojó en la partida. Toribio salió ileso por fortuna y Pericote también... Hubo suerte.

Primera carrera — Palangana — Los futuros maestros de la fusta, lo mismo que los ya consagrados como tales, tienen días en que se conducen "distretamente", lo mismo que hay otros en que están en la mala, y es tiempo perdido el que se destina a darles instrucciones respecto al camino que han de seguir.

En una prueba como el premio Cenit (reservada para aprendices) las instrucciones son en perfecto desacuerdo con la Sociedad Protectora de Animales, ya que lo regular es que se imponga el que más leña lleve de los anotados, y a fin de estimularlos en lo que se pueda, hasta existen en el gremio de los "bobos" quien lleva el refinamiento de la

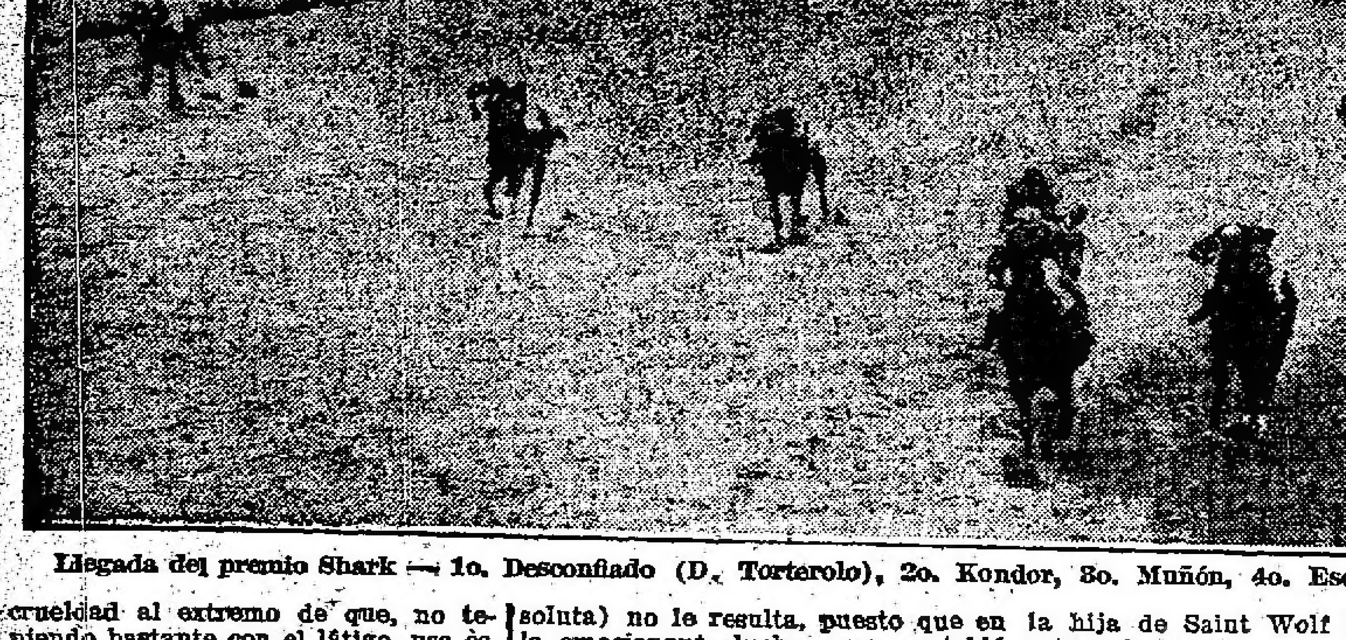

Llegada del premio Shark — 1o. Desconfiado (D. Torterolo), 2o. Kondor, 3o. Muñón, 4o. Esculapio

crueldad al extremo de que, no teniendo bastante con el látigo, usa espolines.

Si miramos la prueba como en realidad debe verse, la compasión no debería tener cabida con aquellos que llevan tanto tiempo dando disgustos a sus propietarios, pero como se trata de seres irracionales, justo es que se le guarden ciertas contemplaciones, aunque más no sea que por "la falta de recursos" de que están poseídos.

Toca Fierro, que se cotizó gran favorito, está como para que le den un descanso; el hijo de Divisadero ha sentido sin duda su rigurosa campaña. A ello se debe la victoria de Palangana; eso ha influído para que Alción lo preceda en el disco, porque Toca Fierro, como muchos otros, es como el herrero del cuento que: a fuerza de "machacar", se le olvidó el oficio...

Segunda carrera — Royal Dream —Cuando las cintas "dieron paso", el favorito de la mayoría, que fué Pericote, arrojó a su piloto, quedando los partidarios en la desairada situación que puede suponerse, teniendo en cuenta que con arreglo al reglamento, no cabía ni el derecho de protesta, puesto que estos accidentes son fortuitos.

Libre el campo a los restantes, la carrera quedaba abierta a todas las pretensiones, y entre los que quedaban ninguno tan indicado para aprovechar las circunstancias como la pupila del stud Iceache, de las más regulares del lote y de las más favorecidas por la distancia a recorrer. La victoria de Royal Dream no extrañó a nadie, la esperaban muchos más que la de Filete, ese "tigre" que se introdujo en el segundo puesto sin permiso y que estuvo a punto de proporcionar un disgusto al pueblo soberano.

¿Será capaz Royal Dream de repetir la hazaña en su próxima presentación? La pregunta tiene que quedar sin respuesta forzosamente, porque sería muy aventurado darla; ni por sus campañas anteriores ni por sus últimas carreras puede creerse que la hija de Diamond Jubilée haya realizado mayores progresos, hoy "es la misma" que ayer, luego la misma chance debe asignársele en sus compromisos venideros. De igual modo puede ser la ganadora que ocupar el último lugar del marcador, es lo único que puede asegurarse que del marcador no baja...

Jaranero justificó la boleteada que tenía en su anterior compromiso: Delcasse, que en breve dará un disgusto a la multitud, y Señorial que aun hay quien cree en que el que tiene que correr es el que va encima, cuando es "a la viceversa"...

Tercera carrera — Scratcho —Desde que salió de perdedor había disputado dos carreras sin tener figuración alguna, sin que se le viese por ninguna parte; quizás esto influya en el ánimo de los aficionados que hoy en las tertulias de café criticarán acerbamente la conducta del hijo de Old Boy como si de un caballo irregular se tratase y como esto no es justo vamos a tratar de defender a Scratcho en lo posible, ya que él no ha de justificarse.

¿Es justo que se diga que sus performances son contradictorias? No, puesto que como este caso hay muchos y estamos hartos de ver ganar al galope al que antes llegó distanciado sin poder seguir el tren de carrera. Las estadísticas que de estas cosas se ocupan están llenas de "casos" como el presente ¡se dan tantos!... Pero por lo mismo no deben tenerse en cuenta para unos ya que para otros se les "pasa la mano" con manifiesta benevolencia.

Lo que hizo ayer Scratcho lo harán mañana Pentapolín o Sacrilegio que llegaron últimos, ya es cosa corriente, unos entraineurs pasan la nota correspondiente, otros ni en pasar la nota se molestan; verdad es que algunos se verían comprometidos para dirigirse por escrito a los que necesariamente deben estar en el secreto de estas "pequeñeces"...

Cuarta carrera — Danza — Si juzgamos a la hija de Saint Wolf por la clásica manera de imponerse es de las mejores entre las conocidas hasta el momento, si por el tiempo empleado en recorrer la distancia ídem, ídem, si por el lote vencido "cualquier cosa", pero como no tiene la pupila del stud 4 de Agosto facultad para elegir enemigas no es justo que se le culpe de la mediocridad demostrada por la mayoría de las que intervinieron ayer en el premio Romany.

Respondiendo a la carrera de su debut y libre de los contratiempos sufridos en esa oportunidad, recorrió los 800 metros en el puesto de honor sin que las que al principio trataron de perseguirla pudieran darle alcance en ningún momento, pues a medida que el disco se acercaba con más facilidad se iba desprendiendo del conjunto, como si tuviera mucho interés en que no se confundieran sus medios con los de aquellas siete "fieras" que le sirvieron de escolta, entre las que merecen citarse Pureza, Kali y Onda Real aunque más no sea que por haber entrado al pesaje.

En estas primeras pruebas no puede verse en los productos otra cosa que las ligerezas de que están dotados y son muy contados los que de ellas han hecho gala como Danza, ya que no necesitó emplearse en ningún momento de la carrera.

Quinta carrera — Desconfiado —El hábito no hace al monje y... el nombre al hijo de Pimentel o Papanatas (en esto no hay seguridad absoluta) no le resulta, puesto que en la emocionante lucha que entabló con Kóndor y Muñón puso de relieve tales energías que hizo la impresión de que de antemano "confiaba" en sus medios para abandonar para siempre tan modesta categoría.

Claro es que Desconfiado vale más en este momento que Kóndor, Muñón, Esculapio y compañía, pero también puede llegar día en que alguno de éstos se cruce en su camino y tenga que dejarlo libre el hijo de Paquerette, cuya paternidad se duda. Y si en una cosa de tanta importancia no hay seguridad completa, nada más justo que nosotros "abriguemos" dudas respecto al porvenir que le espera al Desconfiado del stud Indécis, que no es para desconfiar, por cierto.

Kóndor y Muñón saldrán en breve de perdedores, a juzgar por las muestras.

De Esculapio no hemos formado juicio exacto; ese nombre nos inspira gran respeto...

Sexta carrera — L'Espoir — Si no fuera tan buena la hija de Polar Star a estas horas en las arcas del Jockey Club no habría disponibles" 3500 pesos para repartirlos convenientemente entre los propietarios del stud Cáa y los demás interesados en el tanto por ciento, ya que en los tramos finales Campeador II avanzó con gran empuje como para demostrar que cuando el día está fresco deja en el box la música, reservándola para mejor oportunidad.

Por "guapa" ha sido L'Espoir la ganadora; ya en carreras análogas la hemos visto poner a prueba las bondades de sus contrarios y en no pocas sacar airosos sus colores, a eso se debe la fe con que la sostuvieron sus partidarios que, a pesar de ser muchos, cobraron lo que no esperaban gracias al favoritismo de que se hizo objeto a Talca y a las cuatro o cinco "fijas" que circulaban por el hipódromo.

Campeador II y Vuelta y Media ocuparon los puestos siguientes y como ambos corrían en pareja siguieron a L'Espoir al pasaje escoltados a su vez por Talca y por Candileja que entró también por aquella puerta por... lo que pudiera ocurrir, pero sin alcanzar nada de lo que se repartía...

Séptima carrera — Fusta — Después de la hermosa performance que produjo al hacer su rentrée, era de esperar la de ayer porque (como suele decir un entusiasta del gran padrillo que perdió el haras El Moro) ¡al fin, es Old Man...!

Sin tratar de restarle méritos a Irrisión, que hizo una carrera honorable sosteniendo todo el tren de la prueba, no creemos que pueda dispensarle a una enemiga como Fusta ocho kilos de ventaja. Buena es, sin duda la hermana de Ocurrencia, pero su principal característica es la ligereza y cuando se tropieza con una rival de la fuerza de la pensionista del stud Los Rosales, que desde que se mueve no le da "alce" y tiene al final las energías necesarias para entablarle lucha, forzosamente ha de caer derrotada.

Fusta ha completado su training y está en condiciones de iniciar una serie de victorias entre elementos como los que ayer corrieron en el handicap de la milla. Su compositor así lo espera y pensando posiblemente, en que desciende de la misma raza que Bardo, Le Temps, etc., piensa llevarla hasta los 60 kilos en los handicaps porque... ¡al fin, es Old Man también!

Octava carrera — Idus — Cuando desfilaban los concurrentes por el paddock para ir a dar el paseo reglamentario, oímos a un profesional que refiriéndose al hijo de Orinoco exclamaba: "Ese gana por cien metros"... Ante una manifestación tan rotunda guardamos silencio, pero de inmediato nos colocamos en un sitio estratégico para no perder el más pequeño detalle del desarrollo de la prueba.

Largan, toma el favorito resueltamente el puesto de peligro, queda Hydre parado en las cintas y se lanza a correr cuando los demás competidores le llevaban una respetable ventaja (pongamos, exagerando, 50 metros). El leader sigue haciendo el tren a su gusto, la hija de Saint Wolf arremete con bríos y llega hasta el tercer puesto, retrocede poco a poco en la recta opuesta a las tribunas y deja pasar a uno o dos concurrentes, no tiene variación la carrera y en esta forma llega el grupo al derecho. Idus mantiene valientemente sus posiciones, se defiende del ataque de sus enemigos que en confuso tropel avanzan... lo que pueden.

Han cruzado el disco; Idus es el ganador; llega con 1 1/4 cuerpo de ventaja; pero Bólido, Huanguelen, Satélite e Hydre, que lo escoltan, finalizan en una línea, a la cabeza unos de otros. El hijo de Orinoco anota en su haber un nuevo triunfo, indudablemente será un gran caballo; pero sin el contratiempo sufrido por Hydre hubiera peligrado su victoria, los "cien metros" quedaron más reducidos cuando se acortaron las distancias en la recta, pero las exageraciones deben ser así no más...

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer: Danza y Desconfiado, ambos favoritos de LA EPOCA.

Danza una hija de Saint Wolf de bastante buena presencia, parece que será un elemento de gran utilidad a su ecurie; en cambio creemos que el campo de acción de Desconfiado será más limitado.

HYDRE

Ayer en el hipódromo circuló la fija de Hydre como imbatible. Se fundamentaba que con una corrida de 2'37" los 2500 metros no podía perder, pero la fatalidad quiso que la hija de Saint Wolf largara muy retrasada.

El señor Lerena obrando con toda justicia solicitó de la comisión una suspensión de dos meses para Hydre, la que fué aplicada en atención a que era reincidente por ser la causante del desorden producido en Palermo hace pocos días.

FRANCISCO ARCURI

El jockey oficial del stud Alvear tendrá a su cargo en la reunión de pasado mañana la dirección de Acteón, Bardo, Aventurera, Martita II y Rosmunda.

DEL ENTRAINEUR FRAZER

Los elementos que tiene este entraineur para la presente temporada, son de primer orden. En las últimas ventas de productos sus propietarios han hecho valiosas adquisiciones y según hemos podido comprobar en excelentes condiciones.

El miércoles hemos tenido ocasión de verlos trabajar en su gran mayoría y entre ellos a Le Poilú, el hijo de Craganour y Lada, propio hermano de Crocus, que alcanzó en las ventas del Chapadmalal el precio de pesos 45.000. Este potrillo es trabajado ya regularmente y lo hemos observado en una partida que hizo piloteado por Capra y aparcado a un compañero en el que dejaba muy buena impresión por su soltura y admirable elasticidad. Sin embargo, Le Poilú que es toda la esperanza del entraineur Frazer, está bastante cargado de carnes y a eso se debe que no haya sido trabajado aun por el jockey Torterolo.

También está trabajando este compositor a otra pareja de productos que muy pronto estarán en condiciones de debutar.

PRONOSTICO

Ayer ha sido llevado al paddock Pronóstico, el hijo de Old Man y Pomona que este año ha de defender los colores de la Petite Ecurie. El propio hermano de La Satita que constituye toda una esperanza y que según el entraineur Bentancour y sus propietarios, los señores Luro, responderá a su gran origen, fué admirado por numerosos sportsmen dejando la mejor de las impresiones. Aunque se le lleva despacio, Pronóstico ha de poder hacer su primera presentación en público para muy en breve. El miércoles fué ensayado por R. Pelletier, conduciéndose a satisfacción.

SACA CHISPAS

Después de realizar una última tentativa, se ha resuelto dar de baja al excelente hijo de Diamond Jubilée que en manos del entraineur Gabriel Torterolo, realizara una campaña tan brillante.

Será transportado en el día de hoy al haras Montevideo, donde será destinado a la reproducción.

BRAZ

Adquirido en 7000 pesos

El hijo de Pillo ha sido vendido en la suma de siete mil pesos al stud 19 de Abril.

Es el propósito de su nuevo propietario hacerlo disputar algunas carreras y luego destinarlo a la reproducción.

Probablemente su training será dirigido siempre por Juan Carrara.

HANDICAPS

Reunión del jueves 13 de febrero

Premio La Glorieuse, 1200 metros —Irrisión 57 kilos, Setenta y Cinco 55, Morocho 55, L'Espoir 54, Jafet 53, Sevillano 52, Arimán 50, Inyala 50, Dinadía 49, Charmingly 49, Cárabas 48, Rossie Cheeks 45, La Chispa 45, Señorial 45, Totó XII 44, Filete 41.

Premio Patacón II, 1600 metros—Bardo 62 kilos, Fortune 57, Irrisión 56, Ramalero 54, Hurgón 54, L'Espoir 53, Jafet 52, Fusta 51, Falerna 50, Dominguero 50, Cigale 48, Anfitrita 46.

Premio Curiosity, 2200 metros — Le Temps 62 kilos, Charol 58, Brisk Up 56, Isleño 53, Ramalero 53, General Capdevila 51, Miss Tonta 50, Lord Beatty 50, Satélite 50, Fusta 48, Irmao 47, Pope 43, Anfitrita 43.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Palangana	350	3.500	3.850
Alción	—	350	350
T. Fierro	1.150	—	1.150
R. Dream	10.100	3.000	13.100
Filete	3.165	300	3.465
Jaranero	—	—	—
Scratcho	4.000	4.000	8.000
Steam	2.600	400	3.000
Monseñor II	3.800	—	3.800
Danza	—	4.000	4.000
Pureza	—	400	400
Kali	—	—	—
Desconfiado	400	4.000	4.400
Kondor	800	400	1.200
Muñón	—	—	—
L'Espoir	32.990	3.500	36.490
Campeador II	27.300	350	27.650
V. y Media	8.275	—	8.275
Fusta	16.750	4.000	20.750
Irrisión	23.825	400	24.225
Anfitrita	19.400	—	19.400
Idus	8.800	4.000	12.800
Bólido	18.640	400	19.040
Huanguelén	14.250	—	14.250

LOS JOCKEYS

La colocación de los jockeys hasta la reunión de ayer es la siguiente:

Arnaldo Grassi	10 carreras
Domingo Torterolo	9 "
Máximo Acosta	8 "
Jenaro di Palma	7 "
Francesco P. Arcuri	7 "
Modesto Altamiranda	6 "
Raimundo Rivero	5 "
Francisco M. Casino	5 "
Juan Fernández	4 "
Manuel Lema	4 "
Nicolás Berazategui	3 "

VARIAS

Palangana que contaba con un puesto de placé reciente, fué muy descuidada en las cotizaciones. ¿Sería acaso por no ser corrida por Torterolo? Nos imaginamos que no, desde que se trataba de una carrera de aprendices. Su caballeriza la aprovechó bastante bien.

—Alción como lo prevefamos, se desempeñó admirablemente. El entraineur Caimi le presta grandes cuidados por creer que el hijo de Bronce puede resultar muy productivo al stud Amistad.

—Toca Fierro corrió muy mal.

—Grey Silk tiene a mal traer a su entraineur que le apuesta siempre grandes sumas.

—Royal Dream corrida a la expectativa, arremetió con gran empuje para imponerse con facilidad.

—Filete que había sido preparado especialmente para esta carrera y con quien, aunque no parezca, se corrían una fija, se desempeñó admirablemente ocupando el segundo puesto.

—Jaranero, otra fija que circulaba corrió muy bien.

—Señorial no ha respondido a la fe que les merecía. Torterolo quedó desilusionado.

—Pericote al poco andar se dió vuelta, dando en tierra con el aprendiz Torrilla.

—Mensaje continúa fracasando.

—Scratcho ganó en gran estilo. Fué muy comentada su victoria, en atención a que sus anteriores performances eran muy malas. Sin embargo es bueno hacer presente que en su última presentación había largado muy mal.

—El aprendiz di Palma, andaba muy satisfecho porque el propietario de Itaca le pagó ayer la multa de los 300 pesos.

—Steam que se creía había progresado mucho, corrió tanto como Monseñor II, quien ya en una ocasión le había hecho puesta.

—Pureza ayer corrió muy bien y puede confiarse en que ha de abandonar la categoría de perdedora.

—Desconfiado a pesar de todos los datos que circularon, se impuso a voluntad, pagando un dividendo injusto.

—El entraineur Florencio Rodríguez anda de poca suerte esta temporada con los productos de 2 años. Con Kondor hubo de conformarse con verlo entrar una vez más segundo.

—Muñón que debutaba, ocupó el tercer puesto. Es un ganador para muy pronto.

—L'Espoir que tenía una carrera favorable, ganó marcando un excelente tiempo.

—Campeador II a pesar de los kilos que llevaba, produjo una gran carrera.

—Calicot no respondió a los ensayos que tenía.

—La Chispa ha vuelto a tener una mala largada.

—Fusta colocada en inmejorable estado de preparación por su entraineur, consiguió vencer a Irrisión que según su ecurie era una imperdible.

—Idus fué lo que decíamos, un seguro ganador. Su caballeriza dió la orden de tomar la punta y hacer correr.

—La que produjo una gran carrera fué Hydre, que, a pesar de haber largado casi parada, finalizó muy cerca del ganador, después de habérsele exigido un esfuerzo demasiado prematuro. El starter la suspendió por dos meses.

Hydre era el dato secreto. Tenía una corrida de 2'37" los 2500 metros con 50 kilos y seguro que con una buena largada, se hubiesen visto en figurillas para ganarla.

—Huanguelén que reaparecía con ensayos bastante superiores, se desempeñó bastante bien.

SOBRE LA ENFERMEDAD DE LOS CABALLOS

UN TEMA DE ACTUALIDAD Y DE GRAN INTERES — EL PELIGRO ES MAYOR EN EL CAMPO QUE EN BUENOS AIRES

Por el profesor José Ligniéres

Desde hace ya tiempo, aparece anualmente una enfermedad grave con síntomas nerviosos que ataca a los caballos, causando a los colonos y a los hacendados, perjuicios considerables por pérdida de animales y por los trastornos que ocasiona en las faenas rurales, la falta de tracción animal.

Este año, la enfermedad apareció antes que de costumbre abarcando

Por otra parte he recibido muchas en ciertos lugares, una gravedad excepcional, lo que dió motivo a que esta cuestión fuera tratada no sólo en las revistas agrícolo-ganaderas, sino también en la prensa diaria.

Por otra parte herecibido muchas cartas de chacareros y ganaderos pidiéndome algunas indicaciones sobre esta enfermedad por lo que considero que ha de satisfacer más ampliamente este deseo su publicación en la "Revista Zootécnica", cuya difusión actual ha de facilitar el conocimiento de estas líneas en todas las zonas interesadas.

Se han emitido muchas opiniones sobre la enfermedad y sus remedios por personas que careciendo de autoridad para pronunciarse en este asunto, lo juzgan y aconsejan con toda tranquilidad de espíritu.

Trataré de exponer todo lo que sobre este punto pienso, no para combatir las opiniones opuestas a las mías, sino para mostrar la situación tal cual es, señalando las investigaciones que quedan a realizar e indicaciones lógicas a seguir.

Debo hacer resaltar primero que, en general, en todas las especies animales, la causa originaria de las afecciones que determinan síntomas nerviosos, es mal conocida. Muchos años transcurrieron antes de que se evidenciara la causa íntima del tétano, de la rabia, de la durina, del mal de caderas, de la tembladera de la región de los Andes, etc., la mayoría de las enfermedades de tipo nervioso esperan aun la prueba experimental que ponga en relieve su origen.

En los caballos se ha señalado hace tiempo sin que haya podido aún determinarse definitivamente la causa etiológica de estas enfermedades de tipo nervioso: Commey en Francia, más tarde Siedramgrosky y Schlegel en Sajonia (enfermedad de Borna). Pero es sobre todo en los Estados Unidos que varios sabios han descripto casos análogos o aparentemente idénticos a los que observamos aquí. Desde 1901 Pearson atribuye la meningitis cerebro-espinal epizootica a una intoxicación por los hongos que se encuentran en los forrajes. Desde ese entonces, numerosos autores han publicado trabajos que aceptan esta opinión que se ha generalizado y debo reconocerse que las indicaciones que se desprenden de ella y que fueron aplicadas por los yanquis — alimentación de buena calidad y eliminación del maíz y forrajes alterados por los hongos — han proporcionado resultados profilácticos apreciables y el tratamiento de los enfermos, con evacuantes del tubo digestivo, muchos casos de curación. He realizado aquí varias observaciones, algunas aún inéditas; espero dar a conocer más tarde las que considero más interesante.

Desde el año 1911, el doctor José María Quevedo, recogiendo la hipótesis norteamericana del envenenamiento toxémico por los alimentos alterados (rastrojos) publicó dos trabajos importantes titulados "La enfermedad de los rastrojos — encefalomielitis toxémica de los equinos" ("Revista Zootécnica", noviembre de 1911, pág. 247-291) y "Estudio de un "Aspergillus" patógeno". (Agronomía, año III, núms. 8 y 9 año 1912).

Según el autor de estos trabajos, la enfermedad de los caballos sería como en los Estados Unidos, originada por el maíz alterado y aconseja también los purgantes y evacuantes del tubo digestivo.

Esta medicamentación es excelente y presta, sin duda algunos buenos servicios en el tratamiento de los caballos enfermos.

La teoría de la infección por los rastrojos o forrajes alterados supone la elaboración en el tubo digestivo, de un veneno producido por un microbio o un hongo, que obrará sobre el sistema nervioso produciendo los trastornos conocidos.

Sin embargo, esta hipótesis no ha sido demostrada aún aquí ni en Norte América. En los trabajos del doctor Quevedo se citan, en el segundo sobre todo, experiencias que podrían parecer demostrativas, pero, desgraciadamente, estas experiencias encierran inexactitudes que — a mi juicio — les quita todo valor científico. En todo caso si bien puede sostenerse la hipótesis de la acción de una toxina de origen alimenticio que, a veces, parece evidente, no es en el caso del "Aspergillus Maidys" indicado por el doctor José María Quevedo como causa de la enfermedad de los caballos, pues no es el agente determinante de esta enfermedad. El "Aspergillus Maidys" no es otro que el "Aspergillus glaucus" muy difundido, aún en los forrajes de buena calidad y muy poco patógeno.

En el "Journal of American Veterinary Medical Association", de mayo de 1917, los doctores Buckley y Shippen publican un trabajo titulado: "Sobre la etiología de la meningitis cerebro-espinal del caballo. — Estudios preliminares sobre la relación y el envenamiento por los forrajes."

Según estos autores, un fermento especial, la "bacillus botulinos" podría en condiciones favorables producir en el tubo digestivo mediante forrajes o granos alterados, una toxina capaz de producir los accidentes nerviosos observados en la enfermedad de los caballos; se produciría un verdadero cultivo de este microbio en el intestino y una autointoxicación nerviosa, análoga a la que se observa en el botulismo del hombre, que es un envenenamiento ocasionado por la ingestión de carnes alteradas por un bacilo especial, también anaerobio. Buckley y Shippen aseguran haber reproducido las lesiones de la meningitis cerebro-espinal en un asno y un caballo haciéndoles ingerir una pequeña cantidad de cultivo de microbio citado mezclado con granos fermentados. Estos autores anuncian que continúan sus observaciones, las que explican ya, en una forma atrayente aunque no completa, la naturaleza de esta enfermedad.

A la espera de esto, sería interesante realizar aquí investigaciones en el mismo sentido; podría ser, en efecto, que, debido a condiciones particularmente favorables — lluvias repetidas, humedad y calor reunidos — los forrajes y los granos, más o menos alterados sean favorables para el cultivo de gérmenes especiales capaces de producir los síntomas observados en los enfermos.

Aun cuando la hipótesis de una autointoxicación sea aceptable como causa de la enfermedad, no creo que deba rechazarse por completo la idea de una infección microbiana pura y simple. En efecto no es suficiente que no haya sido posible descubrir en el organismo de los enfermos un microbio capaz de reproducir fácilmente la enfermedad de los caballos.

Desde el comienzo de mis estudios sobre la enfermedad de los caballos, me ha impresionado vivamente una lesión que ha sido constatada también en Norte América y en nuestro país, pero sobre la cual no se ha meditado suficientemente; es la congestión intensa, a veces aguda, de las primeras vías respiratorias: la pituitaria, los cornetes inferiores y superiores, el etmoide, los sinus son siempre asiento de una alteración que les da un tinte violáceo, borra de vino con una delgada capa de mucosidad en la superficie de la mucosa. La faringe participa generalmente de esta alteración.

Es evidente, como ya se ha hecho notar en los Estados Unidos que estas lesiones pueden extenderse a los centros nerviosos, en primer lugar el centro olfativo, siguiendo el trayecto de los linfáticos e invadir luego otras regiones del sistema nervioso central.

Los síntomas nerviosos y la detención de las funciones fisiológicas del intestino y del sistema genito-urinario se explicarían por la invasión de ciertas zonas del sistema nervioso central. En estos casos, los centros nerviosos serían atacados primero y los síntomas sensoriales, intestinales, urinarios, mesentéricos, etc., serían secundarios; en la hipótesis de una toxemia cuya fuente fuera la producción de una toxina en el tubo digestivo, es el sistema nervioso que sería tacado secundariamente.

La naturaleza infecciosa de la enfermedad de los caballos se acredita aun más, cuando se constata que algunos potrillos no destetados han enfermado y que se han producido casos en animales a pesebre, alimentados con forraje de buena calidad.

Cualesquiera sean las hipótesis sobre la enfermedad de los caballos, la conclusión es que su causa no ha sido aun hallada.

El hecho de que la evacuación del contenido intestinal y la emisión de orina contenida en gran cantidad en la vejiga durante la enfermedad procura un alivio a los enfermos favoreciendo la curación, no demuestra que la causa primitiva se encuentra en el intestino.

En efecto, la purgación que impide la retención de los excrementos y su estadía perjudicial en el intestino, anula otra causa agravante del mal.

En realidad, la purgación es también un fenómeno de derivación análogo a la sangría, a los sinapismos y no solamente provoca la evacuación de las materias nocivas, de fácil fermentación sino también estimula el funcionamiento de las glándulas, las secreciones normales, el aflujo sanguíneo y la defensa celular.

Acabamos de soportar una epidemia de "grippe" humana que es un ejemplo sugestivo de lo que acabo de expresar. En efecto, casi todos los médicos han prescripto, al iniciarse el mal y como primera medida, la purgación de los enfermos con resultado excelente. Sin embargo, ¿puede decirse que la expulsión del microbio de la "grippe" — aun no conocido — era la causa del mejoramiento y de la curación de los enfermos? No. Es probable que la evacuación del tubo digestivo permitía una derivación para eliminar un foco de infección secundaria.

Debo decir también que conocemos muy imperfectamente la enfermedad en lo que se refiere a sus modalidades, a los síntomas, lesiones, anatomía patológica, etc. Lo que hasta la fecha se ha publicado, carece de método y falta de claridad y precisión. Es necesario que esta laguna sea llenada y creo que en este sentido la publicación de las observaciones y de los estudios hechos en un gran número de localidades por los veterinarios sanitarios y los veterinarios del laboratorio de bacteriología serían muy interesantes.

No falta buena voluntad ni competencia en los técnicos que, bien dirigidos proporcionarían descubrimientos importantes; lo que falta son los medios y la unión necesaria para centralizar los esfuerzos. Al iniciarse las epidemias anteriores, en vez de seguir mis indicaciones y secundar mis esfuerzos se provocó la destrucción de la obra que durante 20 años fuí edificando, como director del instituto bacteriológico del ministerio de agricultura: no será esta la última vez que se sentirán sus consecuencias. Los tiempos venideros mostrarán fácilmente — a expensa de la riqueza nacional — quien tenía razón y en la "Revista Zootécnica" no dejaré de estudiar, a su debido tiempo, cada una de las cuestiones que a ella se relacionan.

Se ha señalado con frecuencia en las enfermedades del mismo tipo y especialmente en la epidemia de Sajonia que el suero antiestreptocócico da buenos resultados; desgraciadamente es un producto que sólo puede obtenerse en cantidad relativamente pequeña. Nuestra producción es empleada rápidamente a medida que se recoge.

En una publicación reciente hecha en uno de los grandes diarios cotidianos, el director del instituto biológico de la Sociedad Rural aconseja no usar a título preventivo, los sueros ni las vacunas, "porque no tienen ningún fundamento científico ni práctico". Es esta una opinión que no comparto en forma alguna y he aquí por qué: aunque el agente determinante de la enfermedad de los caballos sea desconocido, cuando se realizan investigaciones bacteriológicas minuciosas en material obtenido de animales sacrificados con ese objeto se aislan — aunque no lo piense así el laboratorio de la Sociedad Rural — microbios que pueden considerarse, sino como causante de la enfermedad, por lo menos como agentes asociados y temibles del mal.

Transformar estos microbios en vacuna e inocularlos preventivamente a los caballos sanos, es provocar la resistencia del organismo contra estos microbios y obrar, tal vez, sobre el agente esencial de la enfermedad. He aquí porque aconsejé estas inyecciones preventivas.

Además, sabemos bien que las inyecciones de microbios eterogéneos pueden determinar efectos útiles en una serie de infecciones conocidas y conocemos igualmente la eficacia de la bacterioterapia.

El día en que se prepare con el "bacillus botulinus" una vacuna y un suero para aplicarlo en la profilaxis y tratamiento de la enfermedad de los caballos, ¿se procedería acaso mal, ensayando esa técnica? Seguramente que no. Lo mismo sería si el doctor José María Quevedo hubiera — como era lógico — empleado preventivamente un filtrado de "Aspergillus glaucus" o un suero.

No debe, pues, condenarse todo suero o toda vacuna sin haberla estudiado previamente, sin conocer las bases científicas de su preparación, como lo ha hecho con cierta precipitación, el instituto de la Sociedad Rural.

Además debe tratarse en todo lo posible, de hacer algo porque nada hay más desalentador para los perjudicados que, dejar avanzar una epidemia sin ensayar todo lo que indica la rigurosa lógica científica.

En su oportunidad publicaré los resultados conseguidos con el suero y la vacuna preparados por mis laboratorios, y podré demostrar que ellos han prestado importantes servicios en la lucha contra la infección reinante en el ganado yeguarizo.

Algunos cabañeros han traído productos de año y medio a Palermo, unos alojados en el Tattersall y otros en las caballerizas.

Mañana nos ocuparemos sobre el particular.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

[illegible] Continuamente debuta en el Teatro [illegible] Chute y bobby. [illegible] Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche [illegible] para el teatro, y una diversión.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

C. A. ESTUDIANTIL PORTEÑO

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada: Presidente, Dr. Francisco Belgeri; vicepresidente, Ing. Mario L. Negri; secretario general, Sr. José A. Neri; secretario, Faustino Parera; prosecretario, Jorge Lizaso; tesorero, Pascual Monzón; protesorero, Gregorio Romero; intendente, Carlos B. Fortis; subintendente, Dr. Guillermo Goñalons; vocales: ingeniero José B. Sánchez y teniente 1.o Julio Ponce de León. Suplentes: Sres. Adolfo Mujica (hijo), Juan M. Costa y A. Gornati.

VARIAS

MIHANOVICH ATLETIC CLUB

Mañana, a las 8.30 de la noche, se realizará en el local Avenida de Mayo 676, la asamblea extraordinaria de los socios de este club, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Informe de la C. D. sobre el club social y campo de deportes y la aprobación definitiva de los estatutos.

CLUB ESTUDIANTES DE ALMAGRO

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída:

Presidente, Germinal Borrel; vicepresidente, Raúl Solari; secretario, Luis Petraglia; prosecretario, Héctor Fiol; tesorero, José De Paoli; protesorero, Julio Pinto; tres vocales y dos revisores de cuentas.

YACHTING

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Organizada por este club, se disputará el próximo domingo una regata por la copa Tala, en la que tomarán parte las siguientes embarcaciones:

Sarandí, timoneada por D. J. Arroyo; Tala, por D. R. F. Wernike; Sauce, por D. T. R. Salas; Timbó, por D. C. Johansen; Mosquito, por D. E. E. Hosmann; Margarita, por D. A. van Waservaar; Telma, por D. J. H. Hudson.

El aficionado O. E. L. Vedani actuará de oficial de día.

LAWN TENNIS

QUILMES ATLETIC CLUB

Los resultados del torneo americano, realizado el domingo último en las canchas de este club, y en el que tomaron parte 20 parejas divididas en dos secciones "roja" y "azul" y jugando a 4 "games" por cada lado, son los siguientes:

Roja—

	Jue.	Hp.	Tl.
1 Srta. C. Lasalle y C. Texeh	26	33	59
2 Srta. C. Salas y R. Vernengo	27	29	56
3 Srta. J. Campbell y R. Robinson	33	20	53
4 Srta. C. Labourt y A. P. Williams	32	20	52
5 Srta. Marta del Campo y R. Moulie	36	15	51
6 Srta. S. Salas y C. Fernández Madero	46	4	50
7 Srta. Robinson y E. French	38	12	50
8 Srta. R. Robinson y C. F. Pearson	39	8	47
9 Srta. Sylvia del Campo y G. Fernández Madero	43	3	46
10 Srta. E. Labourt y F. W. Steed	40	5	45

Azul—

	Jue.	Hp.	Tl.
1 Srta. Chapman y M. Foldflam	46	28	74
2 Srta. M. J. Moulie y G. Texier	32	39	72
3 Srta. B. Homps y F. Hannaford	15	47	62
4 Srta. M. McIntosh y A. Labourt	50	11	61
5 Srta. Baeninger y C. W. B. Pott	47	11	58
6 Srta. M. E. del Campo y H. Moulie	45	11	56
7 Srta. J. C. Cucullu y J. Beck	11	44	55
8 Srta. E. Risso y W. Baenninger	55	scr.	55
9 Srta. G. Campbell y J. D. Grassick	39	11	50
10 Srta. R. Baenninger y H. J. Dobson	19	28	47

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

En la última reunión efectuada por las autoridades de este club se resolvió que la carrera denominada "Record de los diez kilómetros", en que se disputará el título de recordman de 1919, se efectúe el 23 del corriente en el trayecto comprendido entre las avenidas Alvear y Vértiz.

Esta prueba ha quedado dividida en dos categorías que son:

Segunda categoría, para aficionados que hayan obtenido uno o más primeros premios y tercera categoría para debutantes y perdedores.

ATLETISMO

CLUB PEDESTRE NACIONAL

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club pedestre, cuya comisión directiva ha quedado así formada: presidente, C. F. Pacini; vicepresidente, L. C. Verissimo; secretario, O. H. Rodano; tesorero, H. H. Rondalo.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Arhoz 1425.

PEDESTRISMO

C. A. GATH Y CHAVES

Organizados por la comisión directiva de este club, se iniciarán el próximo domingo en un campo de deportes que posée en Golf los campeonatos internos de bochas, pelota a saro, a paleta y a mano.

El campeonato de football para cadetes dará comienzo el 15 de marzo próximo.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 7 — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 118 1|4; intermedia, 120 1|2; clausura anterior, 118 1|2 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 112; intermedia, 113 1|4; clausur aanterior, 113 1|8.

LINO

DULUTH, febrero 7 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en febrero a estos precios: apertura, 330; clausura anterior 330; para mayo, apertura, 325; intermedia, 324 y medio; clausura anterior, 325 1|2. Para julio: apertura, s|c; intermedia, 322; clausura anterior, 324 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 17 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:		—	—
Maíz	marzo	—	⅛
Maíz	mayo	—	1 1|8
Duluth:			
Lino	enero	6	—
Lino	mayo	4 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 7 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	59 1|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	73.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88 1|2
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 7|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 7—

Renta Francesa, 5 o|o, a	93.25
Id. id. de 3 o|o, a	63.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 7 — En la Bolsa de ésta fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie P, a 98.70; id serie O, a 98.70; id serie S, a 97.60.

Deuda interna, a 100.30; id de 2a. serie, a 99.90.

Empréstito de conversión, a 88.80.

Deuda consolidada, a 67.40.

Entraron hoy al puerto de ésta los siguientes vapores:

Cervino, de Gilbraltar; Pardo, de Clyde; Clan Stuard, de Norfolk; G. Washington, de Nueva York.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 41.000 a 100.20. Id para febrero 10: 35.000 a 100.20, 7.900 a 100.30.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para febrero 8: 25.000 a 100.20.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 62.500 a 100.30, 66.000 a 100.20, 5.000 a 100.10. Id para febrero 8: 50.000 a 100.30, 10.000 a 100.10. Id para febrero 10: 18.000 a 100.30, 50.000 a 100.20, 50.000 a 100.10.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 2.000 a 102.50.

Crédito Argentino de 1905, para febrero 8: 58.000 a 89.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5.100 a 83.80.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 61.000 a 99.90. Id para febrero 10: 10.000 a 99.90.

Edificación Escolar Pcia. Buenos Aires, al contado: 11.500 a 88.

Banco de la Provincia, al contado: 50 a 188.

Banco Español, al contado: 160 a 150.

Certificados 80 o|o del Banco Español, al contado: 160 a 113.

La Ibero Platense, para febrero 10: 250 a 70.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para febrero 8: 30 a 90.

Astra, al contado: 20 a 78.

Id. para febrero 8: 20 a 77; 50 a 77.50; id. para fin de mes, 20 a 79; 40 a 78.50; 20 a 77; 70a78.

Compañía Sansinena, para febrero 8: 20 a 188.

Idem, para fin de mes, 90 a 191; 10 a 190.

Idem, para marzo 31: 20 a 192.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: Ed. Plaza de Mayo, 5.o empréstito italiano, El Globo.

Ofrecidos en venta, fueron anotados: acciones de la Compañía Argentina de Pesca.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase Barletta a 10.80; id clase de pan, a 10.50; id Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.60.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18.80.

Maíz: clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, a precios nominales; id. sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.00.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.25; 200 id a 11.23; 800 id a 11.20; para abril, 400 id a 11.68 $.

Lino: para marzo, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 18.65; 100 id a 18.68; 500 id a 18.70; 500 id a 18.65 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios de cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas

Trigo barletta: 850 bolsas Buenos Aires, a $ 11, A. y Bellini y Cía.; 480 id Once, a 10.50, Palacio y Cía.

Trigo varias clases: 432 bolsas Once, a $ 10.80, A. Iriart; 288 id id, a 10.80, Rebagliatti y Cía.; 454 id B. As., a 10.60, D'hiers; 580 id Once a 10.50, J. Barcia y Cía.; 600 id id a 10.60, C. Hacendados; 500 id id, a 10.50, S. y Bercetche; 680 id id, a 10.50, id; 175 id id, a 10.50, id; 380 id Bs. Aires, a 10.60, C. y Bergonzi; 380 id id, a 10.50, id; 360 id Palermo, a 10.50, T. Ojea; 690 id Once, a 10.40, A. y Bellini y Cía.; 150 id Sola, a 10.80, Friguero y Cía.; 334 id P. Alsina, a 10.30, Menéndez y Hno.; 620 id Sola, a 10.20, Sansiron y Cía.; 64 id Once, a 10, B. y Villapol; 266 id id, a 10, id; 210 id dár. a 9.80, Iglesia y Chanel; 480 di Once a 9.70, S. y Bercetche; 160 id Sola a 9.60, A. Kekr; 120 id depósito a 9.20, A. Bellini y Cía.; 245 id id a 9.20, a los mismos; 342 id id a 9.20, a los mismos; 728 id id a 9, Figueroa y Cía.; 70 id Once a 9.50, S. y Bercetche; 392 id id a 8.60, Chapar y Cía.; 91 id depósito dársena a 8, J. Barcia y Cía.

Maíz amarillo: 320 bolsas en Buenos Aires a $ 4.35, L. Scala; 725 id Once a 4.30, A. Bellini y Cía.; 579 id Once a 4.30, Devoto Ltda.; 305 id id a 4.20, C. Rodríguez y Cía.; 350 id id a 4.20, E. Puccio; 630 id id a 4.20, S. y Bercetche; 715 id id a 4.20, Julychan; 628 id Palermo a 4.20, Devoto Ltda.; 215 id Retiro a 4.20, Rebagliatti y Cía.

Avena: 569 bolsas en Once a pesos 6, A. Bellini y Cía.; 100 id depósito a 5.70, B. y Crespo; 400 id Once a 5.40, T. Devoto Ltda.; 163 id P. Alsina a 5, S. y Bercetche; 550 id Once a 4.60, T. Ojea.

Triguillo: 40 bolsas Once a 6.00, S. y Bercetche.

Lino: 1100 Dársena a 18.30, T. Ojea, 85 Once a 18.30 B. y Benvenuto, 210 Palermo a 18.20, J. Hernández; 172 Palermo, a 18.20, Serisi; 308 id a 18.20, id id; 416 Lacroze a 18.00, D. y Fages; 229 Once a 17.00, B. y Villafañe.

Cebada: 180 Sola a 5.20, J. Chapar.

Nabo: 80 Dto. a 24.15, Kirchin.

Alfalfa: 80 Once a 11.00, J. Chapar; 53 Dta. a 10.20, P. y A. Lanusse; 147 Once a 10.10, T. Ojea; 109 Palermo a 9.80, P. A. Lanusse; 46 Retiro a 9.00, P. y A. Lanusse; 41 Retiro a 9.00, P. y A. Lanusse.

Porotos manteca 260 Palermo a 1.45, R. Iriart.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 18.650 bolsas, triguillo 56, maíz 4677, lino 1962, nabo 204, avena 1329, afrecho 2516, afrechillo 820.

Sola: Trigo 1540 bolsas, maíz 320, lino 300, nabo 172, harina 1100, afrecho 700.

Retiro: Afrecho 220 bolsas, harina 200, patatas 415.

Palermo: Trigo 469 bolsas, lino 400, avena 605, cebada 254 y pasto 360 fardos.

Rural: Trigo 1011 bolsas, triguillo 530, lino 311, nabo 40, pasto 48 fardos.

Riachuelo: Trigo 1480 bolsas, maíz 5346, lino 2749.

Buenos Aires: Trigo 3781 bolsas, harina 355, pasto 63 fardos.

Brián: Trigo 2556 bolsas.

Colegiales: Afrecho 600 bolsas, pasto 380 fardos chicos.

Totales: Trigo 33.713 bolsas, triguillo 610, maíz 14.665, lino 5093, nabo 434, avena 1962, cebada 156, harina 1655, afrecho 4971, afrechillo 552, patatas 9058, pasto 6128 fardos.

MERCADO DE VACUNOS

(Tablada)

La plaza para haciendas de consumo se mantuvo firme lo mismo que en el día anterior, pero en cambio para los lotes de novillos gordos y especiales, los precios sufrieron una ligera baja.

Para el ganado porcino los precios se sostieno firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7183 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3777; vacas 2274; terneros 1055, bueyes 77. Porcinos entraron 455.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toruños gordos para frigorífico de pesos 206 a 224; id. para consumo id. de 150 a 190; bueyes gordos id. a 206; id. para consumo id. de 160 a 200; novillos m. especiales id. de 215 a 245; id. especiales id. de 193 a 210; id. muy gordos id. de 175 a 185; id. gordos id. de 155 a 169; id. para consumo id. de 98 a 150; novillitos especiales id. de 144 a a 146.50; id. id. de 70 a 140; vacas excepcionales id. de 210 a 220; id. especiales id. de 191 a 204; id. gordas id. de 168 a 186; id. generales id. de 71 a 163; vaquillonas especiales id. a 142; id. id. de 63 a 130; terneros especiales id. de 83 a 93; 13. id. de 50 a 75; id. mamones id. de 18.5 a 55.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.52 a 0.54, especiales de 0.55 a 0.60 y excepcionales de 0.62 a 0.65 el kilo.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
8 vaquillonas g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 110; 7 id. id. Alberti 110; 23 novillos id. id. Suipacha 160; 2 toros c. gorda id. 135; 18 novillos id. id. Pergamino 122; 3 toros gordos id. 190; 6 novillos c. gorda Rodríguez 122; 5 toros gordos id. 190; 8 bueyes id. id. 190.

ANASAGASTI JUAN.—
170 novillos m. especiales Salto, pesos 227; 170 id. id. 225; 13 vacas id. id. Necochea 205; 7 id. m. gordas id. 165; 8 id. id. 165; 3 id. id. 160; 76 id. id. 150.

ALONSO Y BLAQUIER—
17 novillitos g. y c. gorda Lincoln, pesos 110; 6 id. especiales id. 135; 20 id. m. especiales id. 147; 2 toros gordos id. 180.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
51 novillos criollos Reconquista, pesos 170; 45 id. id. 128; 106 id. g. y c. gorda 25 de Mayo 150. 2 id. m. especiales id. 235; 2 id. gordos id. 181.

APHECA y Cía. JUAN—
2 terneros buenos Chascomús, pesos 65; 2 novillitos c. gorda id. 95; 1 toro gordo id. 180; 66 terneros mamones id. 46; vaquillonas b. carne id. 82; 5 id. flacas id. 55; 14 vacas id. id. 60; 1 ternero bueno id. 65.

ARANCET y Cía. PEDRO—
4 novillitos c. gorda F. Varela, pesos 100; 3 vacas m. gordas id. 158; 2 id. flacas id. 87; 5 vaquillonas m. especiales Caseros 136; 10 vacas m. gordas id. 158; 4 id. m. especiales id. 193; 1 ternero bueno id. 70; 1 id. mamón id. 50.

ALCHOURRON Hnos.—
14 vacas gordas Guaminí, pesos 145; 8 vaquillonas m. especiales id. 135; 3 id. c. gorda id. 90.

BENITEZ Y MURRE—
35 novillos gordos 9 de Julio, pesos 163; 11 novillitos especiales Rodríguez 135; 2 toritos c. gorda id. 105; 8 novillos gordos id. 163.

BELLOCQ E HITA—
21 novillos m. gordos G. Guido, pesos 185. 6 vacas gordas Chascomús 130; 2 vaquillonas b. carne id. 88; 2 terneros buenos id. 67; 26 id. mamones id. 37; 14 id. id. 23.

CROTO Hnos.—
90 novillos gordos E. Ríos, pesos 170; 5 vacas m. especiales Pehuajó 186; 6 id. m. gordas id. 160; 2 id. gordas id. 130; 2 vaquillonas c. gorda id. 95; 2 id. flacas id. 43.

CUCULLU FELIPE L.—
100 novillos especiales Matanza, pesos 210; 90 id. id. Córdoba 210.

BRACHT y Cía.—
7 novillos especiales 9 de Julio, pesos 202; 5 id. b. carne id. 108; 2 id. m. especiales id. 245; 80 id. g. y c. gorda id. 155; 7 vacas m. gordas C. Casares 148; 1 id. c. gorda id. 105; 2 novillos especiales id. 202; 8 id. c. gorda id. 140; 2 vacas g. y c. gorda Capital 115; 1 ternero mamón id. 30; 19 vaquillonas c. gorda C. Casares 105. 5 novillos id. id. 135; 1 id. flaco id. 90; 10 id. c. gorda id. 120; 45 terneros mamones Capital 42.

COOP de HACENDADOS.—
120 novillos gordos, Pehuajó, pesos 170; 24 novillos c. gorda Lincoln, pesos 140; 109 terneros mamones id. pesso 40. 28 vaquillonas c. gorda, Pehuajó, pesos 105.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
60 terneros mamones, General Pinto, pesos 42.

DIAZ y OLIVARES.—
1 toro m. gordo. Meridiano V pesos 215; 4 novillitos gordos id. 117; 3 ayacs g. y c. gorda id. 115; 7 vacas m. gordas id. 147; 1 vaca flaca id. 78; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 114 16 terneros mamones id. 70. 35 novillitos m. especiales Rivadavia, pesos 140; 3 vacas m. gordas id. 164; 8 vacas g. y c. gorda, id. 130; 1 ternero regular id. pesos 160

D'HERS y Cía. F.—
1 toro go rdo. Dolores, pesos 180; 9 vacas gordas Guaminí, pesos 140; 49n ovillitos c. gorda id. 92; 1 vaquillona c. gorda nd. 90. 1 ternero regular id. pesos 62; 10 novillos gordos, Pergamino, pesos 172.

DESTEFANIS BARTOLOME.—
bueyes m. gordos Lincoln, pesos 210; 6 vacas especiales id. 165; 2 vaquillonas m. especiales id. 142.

DE ZELLIS y FAGES Hnos.—
8 novillitos m. especiales Saladillo, pesos 143; 7 novillitos m. gordos id. pesos 128; 2 vacas g. y c. gorda id. pesos 120; 2 terneros especiales id. pesos 83.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
45 terneros regulares Lincoln, pesos 52; 6 terneros m. especiales id. 93; 5 terneros m. especiales id. 93; 7 vacas especiales id. 165; 6 vacas m. gordas General Alvear, pesos 160; 26 novillitos g. y c. gorda C. Suárez, pesos 110; 4 vacas m. especitales id. 110; 5 terneros gordos Ayacucho, pesos 76. 5 terneros gordos, id. 76; 5 novillitos g. y c. gorda id. pesos 105; 2 vacas g. y c. gordaid. 127; terneros regulares id. 62; 7 vacas m. gordas, Lincoln, pesos 147; 4 vacas g. y c. gorda, pesos 124; 4 vacasm.gordas, Maipú, pesos 158; 7 vacas g. y c. gorda id. 127; 9 vacas gordas id. 142; 1 0novillito sm. especiales C. Suárez, pesos 140; 18 vacas b. carne G. Alvear, pesos 75; 40 novillos gordos Bragado, pesos 170.

FAYANAS y T.—
1 toro g. y c. gorda, Rivadavia, pesos 160; 2 novillos c. gorda id. 138. 4 vacas m. gordas id. 158; 7 vaquillonas especiales id. 130; 6 vacas g. y c. gorda id. 115; 4 novillitos g. y c. gorda id. 107; 2 vacas 2 novillitos especiales Matanza, pesos 135; m. gordas id. 157; 2 vacas c. gorda id. 108.

FIORITO Hnos. y S.—
3 novillitos b. carne Bolívar, pesos 85; 2 terneros g. y c. gorda id. 115; 12 vacas g. y c. gorda id. 115; 2 novillitos g. y c. gorda id. 110; 3 terneros especiales id. 85; 8 terneros regularse id. pesos 58.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
30 novillos g. y c. gorda M. Grande, pesos 155. 14 novillitos m. gerdos id. 125; 15 novillitos m. especiales id. 135; 4 novillos g. y c. gorda id. 143.

GIBSON Hnos.—
23 novillitos especiales General Lavalle, pesos 130.

IRIART ADOLFO.—
18 vacas m. gordas Guaminí, pesos 150; 4 vaquillonas m. gordas id. 182.

IGUSQUIZA y TRONCOSO.—
6 vacas g. y c. gorda Ayacucho, pesos 124; 10 vacas g. y c. gorda id. 115 · 14 terneros regulares id. 62; 1 vaquillona b. carne. id. 85.

HAM PATRICIO.—
44 vacas gordas, Maipú, pesos 140.

LANUS ALFREDO E.—
2 vacas m. godas Tandil, pesos 155; 22 novillitos m. gordos id. 126.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
3 toros g. y c. gorda Córdoba, pesos 160 8 novillos g. y c. gorda id. 150; 25 vacas m. gordas id. 159; 4 novillitos g. y c. gorda id. 160; 7 vacas g. y c.gordaid. pesos 123; 21 vacas gordas Magdalena, pesos 137

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 vacas m. gordas Azul, pesos 147; 113 id. g. y c. gorda id. 116; 10 id. especiales A. Alsina 166; 20. id. m. gordas id. 163; 23 id. gordas id. 145; 12 id. m. gordas id. 156; 20 novillos g. y c. gorda C. Tejedor 152; 25 id. c. gorda Córdoba 144; 24 id. especiales B. Blanca 195; 40 novillitos m. gordos T. Lauquen 126; 78 id. gordos id. 123; 14 id. g. y c. gorda id. 107; 16 id. id. 107.

LANUSSE P. Y A.—
8 terneros mamones Chascomús a 27.50; 17 idem idem a 13.50 2 novillitos carne g. gorda a 106; 11 vaquillonas buena carne id. a 82; 2 idem flacos idem a 78; 7 novillos idem idem a 136; 13 idem gordos idem a 174; 9 terneros regulares de Suipacha a 53; 6 vacas gordas y c. gorda idem a 119; 9 vaquillonas c. gorda idem a 105.50; 9 vaquillonas c. gorda idem a 105; 36 novillitos gordos de Entre Ríos a 67.50; 4 vacas gordas idem de C. Casares a 139; 11 terneros mamones Santa Fe a 38.50; 25 idem idem a 30.50; 8 toros m. gordos idem a 200; 59 novillos gordos idem a 172; 20 bueyes esp. idem a 22; 40 novillos gordos idem a 172; 40 novillos gordos idem a 178; 2 vacas c. gorda de Pellegrini, a 148; 12 vacas m. especiales idem a 204; 3 vaquillonas b. carne idem a 75; 2 novillitos idem de Capital a 80; 2 id. idem de San Martín a 76; 2 novillitos c. g. idem a 116.50; 2 novillitos flacos idem a 70; 2 novillitos idem a 91.50.

LALOR JUAN.—
3 vacas especiales de Carlos Casares a ps. 166; 1 vaquillonas c. gorda idem a 102; 8 vacas m. especiales idem a 208; 3 idem id. a 191; 8 idem g. y c. gorda de Nueve de Julio a 106.50; 12 novillos c. gorda idem a 135; 4 vacas gordas de Santa Fe a 146; 12 vacas m. gordas idem a 181; 10 idem esp. idem a 175; 10 idem idem a 190; 11 idem gordas de Guaminí a 181; 12 idem m. gordas idem a 151; 28 novillos c. gorda idem a 127; 14 novillos m. gordos idem a 127; 12 vaquillonas m. gordas de C. Casares a 127; 2 novillos c. gorda de Santa Fe a 136.50; 24 idem idem a 186; 10 vacas m. gordas de Córdoba a 144; 18 idem idem a 148; 13 id. m. especiales idem a 186; 22 novillos g. y c. gorda idem a 153; 8 idem gordas de 9 de Julio a 174; 6 terneros mamones idem a 35; 9 vacas g. y c. gorda idem al 28; 1 vacas m. gordas idem a 128; 10 vaquillonas b. carne idem a 90.50; 10 vacas especiales de Nueve de Julio, a 179; 18 novillos idem b. carne de Matanza a 76.60; 2 terneros mam. idem a 25.50; 2 terneros idem a 49; 3 novillos c. gorda idem a 129.

MARASPIN y Cía. A.—
8 vacas especiales de Gironda a 168; 4 idem gordas idem a 135; 19 vaquillonas idem a 128; 70 idem c. gorda idem a 95; 2 novillitos g. y c. gorda idem a 110.

MARTINEZ DE HOZ y Cía.—
19 terneros mamones de Castelli a 42; 58 id emidem a 22.

NALE, REPETTO Y Cía.—
6n ovillos medio especiales de 25 de Mayo a 215; 4 idem m. gordos idem a 180; 8 vaquillonas c. gorda idem a 76; 8 idem buecas gordas idem a 145; 2 vaquillonas idem a 125; 3 vacas m. especiales de San Martín a 185; 3 novillos gordos idem a 172; 4 vaquillonas especiales idem a 132; 2 vacas esp. idem a 82.

OJAM Y Cía. F.—
8 toros m. especiales de Chivilcoy a 235; 13 bueyes m. gordos idem a 206; 7 novillos especiales idem a 196; 25 terneros espec. de Tandil a 88; 13 idem buenos idem a 65; 21 na carne idem a 82; 2 toros m. gordos de Lincoln a 206; 2 vaquillonas b. carne idem a 80; 2 terneros buenos idem a 70.

ORTELLI A.—
10 novillitos m. especiales de Lincoln a 138; 9 novillos gordos idem a 165; 3 novillos gordos idem a 165.

OTAEGUI y Cía. M.—
20 novillos gordos de Sevigné a 165; 20 novillitos m. gordos idem a 125; 4 vacas esp. idem a 168.

OSCAMOU y Cía.—
12 bueyes gordos de Corrientes a 180; 9 novillos especiales de Necochea a 200; 9 terneros regulares idem a 65; 57 idem idem a 52; 18 idem mamones idem a 53.

PARERA M. CARLOS—
40 novillitos g. y c. gorda de Córdoba a 107.

POLLEDO CASIMIRO F.—
13 vacas m. gordas de Lincoln a 156; 2 novillitos m. especiales idem a 135; 6 vaquillonas b. carne de C. Suárez a 83; 2 vacas g. gorda idem a 130; 3no villitos c. gorda id a 100; 10 terneros mamones idem a 50.

RODRIGUEZ G.—
17 novillitos m. especiales de Maipú a 149; 20 vaquillonas m. gordas idem a 128; 11 vacas gordas idem a 135.

RUBIN C. ZUBIAURRE Y Cía.—
14 vacas m. especiales de Ayacucho a 185; 10 idem especiales idem a 165; 18 idem id. a 146.

RODRIGUEZ ETCHETO M.—
16 bueyes gordos de Córdoba a 180; 8 id. c. gorda idem a 150.

SANTAMARINA E HIJOS—
5 novillos c. gorda de Tres Arroyos a ps. 162; 2 vaquillonas m. especiales idem a 138; 2 idem c. gorda idem a 95; 10 novillitos g. gorda idem a 108; 5 vacas idem a 108; 6 vaquillonas c. gorda idem a 105.

SALABERRY Y BERCETCHE—
11 terneros mamones de Tandil a 49; 7 idemb uenos idem a 65; 9 idem regulares id. idem a 59.50; 2 vacas m. especiales idem a 71; 2 vacas m. especiales idem a 188; 2 vacas m. especiales idem de Santa Fe a 181; 2 tors idem esp. idem a 170; 5 novillos idem de General Guido a 160; 12 idem idem a 193; 21 novillitos m. gordos de Tandil a 128.50; 14 idem c. gorda idem a Tandil a 126.50; 14 idem idem a 115; 17 idem medio especiales idem a 146.50; 10 terneros regulares idem de La Plata a 58; 14 idem idem a 64; 6 vacas gordas de Matanza a 139; 3 idem flacas de Avellaneda a 60; 5 idem idem a 56; 10 idem idem a 59; 3 vacas gordas de Lincoln a 148.50; 9 idem especiales idem a 175; 8 idem m. especiales idem a 182; 9 vaquillonas idem a 182; 2 vacas flacas id. a 131; 2 vacas flacas idem a 131; 11 terneros especiales de Azul a 85; 12 idem mamones idem a 47.50; 15 novillos regulares idem a 56; 2 vacas excepcionales de Coronel Suárez a 210; 15 idem especiales idem a 153.50; 10 idem idem a 191; 10 idem especiales id. a 173; 3 terneros flacos idem de Marcos Paz a 39; 20 terneros mamones idem a 25; 10 id. idem a 33; 2 idem Nueve de Julio a 19; 16 a 33.50; 18 idem idem a 33.50; 20 idem id. a 42.50; 20 idem idem a 23; 13 idem idem a 28; 15 vaquillonas m. especiales de San Martín a 136; 12 idem gordos idem a 118; 2 vacas gordas de Lincoln a 147; 3 vaquillonas gordas de Lincoln a 147; 3 vacas g. de Cañuelas a 146; 9 vaquillonas buena carne idem a 76; 4 vacas idem a 88.; 144 novillos especiales de Monte a 199.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
4 vacas m. especiales Al Alsina, pesos 208; 8 id. id. 185; 4 id. especiales id. 178; 6 id. m. gordas id. 160; 2 id. g. y c. gorda F. Varela 108. 7 vaquillonas b. carne id. 82; 5 terneros regulares id. 52; 6 novillitos g. y c. gorda id. 115; 3 id. c. gorda id. 95; 2 vaquillonas m. especiales id. 140; 6 id. b. carne id. 82; 2 terneros mamones id. 50.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
3 vacas m. gordas G. Conessa, pesos 158; 35 id. g. y c. gorda id. 118; 3 vaquillonas id. id. 110; 2 vacas buena carne id. 80.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
12 vacas excepcionales Pehuajó, pesos 220; 6 id. m. gordas id. 158; 33 novillos gordos Santa Fe 175; 11 novillitos m. especiales id. 146; 5 id. gordas id. 120; 20 vacas m. gordas 25 de Mayo 153; 18 id id. 165; 70 id. gordas Navarro 145.

URTASUN E HIJOS MARTIN—
23 novillos especiales Castelli, pesos 195; 16 id. c. gorda id. 138; 4 id. id. 145; 2 toritos m. especiales id. 145. 2 vaquillonas flacas id. 65.

VELAZ y Cía. ANGEL—
33 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 160; 30 id. c. gorda id. 120; 14 id. id. 130.

VENTA DE CERDOS

DE ZELLIS y FAGES Hnos.—
10 cerdos m. especiales, Chivilcoy, pesos 0.60 el kilo; 10 cerdos especiales id. 0.56 el kilo.

COOP de HACENDADOS.—
20 cerdos especiales Carlos Tejedor, pesos 0.55.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
24 cerdos m. especiales, Magdalena, pesos 0.58; el kilo. 16 lechones especiales, 10 pesos cada uno.

LALOR JUAN.—
48 cerdos buenos Lincoln, pesos 0.53 el kilo; 15 lechones mamones pesos 4.50 cada uno.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
45 cerdos buenos, Lincoln, pesos 0.52 el kilo.

AMORETTI CAYETANO.—
41 cerdos buenos, Córdoba, pesos 0.54 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
46 cerdos excepcionales, Saladillo, pesos 0.65; 20 cerdos buenos id. 0.53.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
45 cerdos excepcionales, 9 de Julio, pesos 0.62; 58 cerdos buenos id. 0.52 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin cambios de importancia se efectuaron en este mercado las ventas de lanares.

Las cotizaciones corrientes no acusaron ningún repunte, reinando en plaza poco interés y ofertas bajas, para todas las categorías.

La entrada fué de 11.362 animales, vendiéndose 10.078 cabezas, repartidas en la forma siguiente: Las Palmas 3125; La Blanca 518; Swift 2186; Sansinena 1198 y los matarifes locales, 3050.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 12.50 a 10.30; id. matadero, de 90 a 29.30; ovejas id. id. de 14.50 a 23.00; borregos id. id. de 7.60 a 8.80; id. frigorífico, de 10.50 a 12.30; corderos matadero, de 5.80 a 8.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Garay; procedentes Cangallo; animales: 420; Anasagasti Juan. Rossetti; C. Huerto 277; id. Anasagasti; M. Paz 60; Abello y Cía. S.; Girado; Chascomús 301; Bayona Juan; Gourailly; id. 192; Bellocq e Hita; Hita; id. 73; id. Bousoni; Cangallo 360; Chapar y Cía.; Euhl; Castelli 168. Cucullu F. L.; Eyras Vigilancia 125; Crotto Hnos.; Pradere; E. Ríos 299; Coppola y Cía. Severo; Robinsin; E. Ríos 133; D'Hers y Cía. Francisco Etchart; Sevigné 207; id. Ibarburu; Dolores 402; Devoto y Cía. Tomás; Salvatici; Vázquez 160; id. Artola; Cangallo 200 id. Lucas; Piñeyro 225; De los Santos y Cía.; Begot. Cascada 401; Goñi e hijos Ignacio; Jáuregui; Piñeyro 204; Igusquiza y Troncoso; Hofman; Barker 163; Lanusse P. y A.; Aguilar; Ibarra 366; id. Alnestoy; Juárez 194; id. Caraballo; Energía 160; id. Picaben; Claraz 160; id. Porrailly; Chascomús 192; id. Mach; Cangallo 199. Lourtet y Cía. L.; Vidret; 3 Arroyos 252; id. Fortabat; Olavarría 729; Luro y Cía. Pedro; Luro; G. Cerri 1814; Machiavello Santiago; Toillade; Castelli 200; Martínez de Hoz Hnos.; Martínez; Castello 422; id. Berestain; Vela 180; Méndez Hnos. y Cía.; Vigil; Fair 210; Salaberry y Bercetche; Arrieta; Parravicini 200. id. Etchart; Sevigné 223; id. Aspiria; Otoño 100; id. Deluchi; Labardén 327; id. Echeverría; Ayacucho 180; id. Giménez; Crotto 188; Sarasola y Martiarena; Aranza; Huanguelen 101; Serantes, Caimi y Cía.; Aranza; Huanguelen 101; Serantes, Caimi y Cía.; Lastra; Maipú 140; Trelles José M.; Soage; Daireaux 143, Unzué Alzaga y Cía.; Girebone; Micheo 167; Urtasun e hijo M.; Ochoa; Castelli 106. Total: 11.362 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
260 capones Frigorífico Cangallo, pesos 22.30; 155 ovejas matadero id. 16.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
133 capones Frigorífico Campos, $ 14.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—
40 ovejas matadero Barker, pesos 23; 124 id. id. 19.40; 16 carneros id. id. 19.

SARASOLA Y MARTIARENA—
13 capones Frigorífico Huanguelen, pesos 17; 72 borregos id. id. 11.80; 17 ovejas matadero id. 18.

SERANTES, CAIMI y Cía.—
25 capones Frigorífico Maipú, pesos 21.80; 35 id. id. 18.20.

TRELLES JOSE M.—
180 capones Frigorífico Daireaux, pesos 19.

URTASUN E HIJO M.—
117 capones Frigorífico Castelli, pesos 19.30; 72 ovejas matadero id. 16.

CHAPAR y Cía.—
44 ovejas matadero Castelli, pesos 13; 127 capones Frig. id. 18.30.

ANASAGASTI JUAN—
150 ovejas matadero C. Muerto, pesos 19.50. 127 id. id. 17; 27 id. id. M. Paz 21.50; 26 id. id. 14; 13 corderos id. id. 8.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
86 borregos Frigorífico Piñeyro, pesos 11.20; 106 id. id. 8.59; 12 carneros matadero id. 19.30.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
125 capones Frigorífico Micheo, $ 21.70 41 ovejas matadero id. 21; 299 id. id. 16.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
70 borregos Frigorífico Piñeyro, pesos 11.50; 154 id. id. 8.10; 150 capones id. Vázquez 17.30.

CUCULLU FELIPE L.—
80 borregos matadero Vigilancia, pesos 8; 11 capones Frig. id. 15.50; 25 ovejas matadero id. 13.60.

ARANCET y Cía. PEDRO—
34 ovejas matadero Freyre, pesos 23.60 39 borregos Frig. id. 12.30.

BAYONA JUAN—
130 capones Frigorífico Chascomús, pesos 18.50.

MENDEZ Hno. y Cía.
30 ovejas matadero Fair, pesos 14.50 17 corderos id. id. 8.50; 66 id. id. 5.80

DE LOS SANTOS y Cía.—
200 ovejas matadero Cascada, pesos 11.60; 192 borregos id. id. 8.60.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
125 capones Frigorífico Dolores, pesos 17.30; 55 borregos id. id. 9.20; 27 ovejas matadero id. 14; 54 id. id. 14.50; 30 corderose id. id. 6.40; 35 borregos Frig. id. 10; 92 id. matadero id. 8; 184 ovejas id. id. 11.80.

CROTTO Hnos.—
295 capones matadero E. Ríos, pesos 14.50.

LURO E HIJOS P.—
1002 capones Frigorífico G. Cerri, pesos 18.20; 797 id. id. 16.

MACHIAVELLO SANTIAGO—
200 capones Frigorífico Castelli, pesos 19.

SALABERRY Y BERCETCHE—
150 capones Frigorífico Ayacucho, pesos 20. 17 id. id. 18; 42 ovejas matadero Grotto 19; 145 id. id. 17; 120 corderos id. Parravicini 8; 30 capones Frigorífico id. 18.50; 231 id. id. Labardén 18; 12 ovejas matadero id. 15.50; 36 id. id. 14.30; 30 capones Frig. Sevigné 20; 160 ovejas matadero id. 8; 22 corderos id. id. 17.80; 42 capones Frig. Otoño 15.50; 23 ovejas matadero id. 15.50; 15 capones Frig. id. 16.70; 20 ovejas matadero id. 20.

ABELLO y Cía. S.—
170 ovejas matadero Chascomús, pesos 13.70; 11 id. id. 19; 14 borregos Frigorífico id. 10.59.

BELLOCQ E HITA—
360 capones Frigorífico Cangallo, pesos 15; 34 id. id. Chascomús 17.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	—	S. S. E.
7 a. m.	21	8	"
8 a. m.	22	4	"
9 a. m.	22	8	"

VAPORES A SALIR

Buque motor nacional Lina, para San Francisco, con trigo.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Cabo Santa María, de Montevideo.
Sale hoy:
Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

DIQUES DE CARENA

Hoy salió de uno de los diques secos el vapor brasileño Minas Geraes, y entró en su lugar el vapor de la misma bandera Cuyabá.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Nacional San Antonio, de Montevideo, en el dique 1, con carga.

Nacional Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, en el dock sur, con petróleo.

Nacional Fresia, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional 1.° de Mayo, para la costa sur, con carga.

BUQUES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor inglés Clan Kenneth, de 3.168 toneladas, capitán Mac Lean, de Montevideo, 4 de febrero, con carbón, a Houston y Cía.

Vapor inglés Hamm, de 3.870 toneladas, capitán Curtis, de Calcuta, 13 diciembre, con arpillera, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor norteamericano Sacramento, de 3.595 toneladas, capitán Grater, de Mobile, 3 de enero, con carga general, a Munson Line.

Vapor inglés Glennevis, de 3.945 toneladas, capitán Higgins, de Newport News, 9 enero, con carbón, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor brasileño Maranguapé, de 1.913 toneladas, capitán Fontoura, de Montevideo, 5 febrero, en lastre, a Lloyd Brazileiro.

Lugre argentino Luisa M., de 258 toneladas, capitán Marín, de Paranaguá, 24 enero, con madera, a Núñez.

Pailebote inglés Truro Queen, de 286 toneladas, capitán Maran, de New Brunswick, 2 de diciembre, con madera, a la orden.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 7: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, Grecia, Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Portugal, Canarias y España. Para Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Turquía, solamente cartas en carácter condicional, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la hora de zarpar.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ½	5.60	5.05	4.96	5.74	6.48	97.80	19.500
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 7|16	5.60	5.02	—	—	6.48	97.90	—
Español del Río de la Plata	51 7|16	5.58	5.05	4.94	—	6.48	98.—	19.550
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 9|16	5.60	5.05	—	—	—	97.75	—
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.60	5.05	—	—	6.50	97.90	—
Comercial Italiano	51 ½	5.57	5.05	4.98	—	6.48	98.50	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅝	5.60	5.04	—	—	6.50	97.90	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ½	5.58	5.05	4.90	—	6.49	98.—	19.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ½	5.58	5.09	—	—	6.51	97.75	—
The First National Bank Boston	51 ½	5.60	5.03	—	5.74	6.48	97.90	—
España y América	51 ¼	5.58	5.05	—	—	6.48	98.20	—
Argentino Uruguayo	51 7|16	5.59	5.09	—	—	6.50	98.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.01	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ⅝	5.55	5.05	4.98	5.75	6.48	98.—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 7|16	5.58	—	—	—	—	97.80	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

SKANDINAVIA

Compañía de Reaseguros fundada en el año 1899

Capital: 20.000.000 de Coronas

Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)

SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS

Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles. Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.

Representante general para la América del Sur

AUGUSTO JOHNSTON

Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115

Galería General Güemes - Buenos Aires

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo [illegible] Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

Por informes y pasajes:

25 de Mayo esq. Cangallo

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

VALIJA EXTRAVIADA EN LA PLAZA San Martín. — Eduardo Noceti, padre de dos hijos, ofrece buena gratificación a quien le devuelva o le de informes de la valija arriba mencionada, conteniendo un tubo motálico, a fin de no perder además de su trabajo, su concepto. Junín 1081, a toda hora. v. feb. 7.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 13.00

IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 12.80

DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 16.40

PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Kerosene "Luminoso" $ 12.50

EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores 37 centavos por litro

West India oil Company

185 - PASEO COLON - 185

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 630, Libertad y 204, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

3300 vacunos Durham y 1200 lanares Lincoln, en Rufino—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos gordos e invernada, en nuestro remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona.

El sábado 8 de febrero, a las 2 de la tarde, en nuestras instalaciones, situadas sobre la estación Rufino, ferrocarriles Pacífico y Central Argentino, con las haciendas a la vista en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o a cargo de los vendedores y 2 o|o a cargo de los compradores en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357 o a nuestros representantes, señores Piñeyrúa y Urquiza, en Rufino, F. C. P. — Casares Hnos. y Diehl.

9|619 v.Feb. 8.

Carlos Merlini

U. T. 2288 Av. — B. Mitre 371. — Bs. Aires.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO, A LAS 3 P. m., sobre la misma propiedad, donde estará mi bandera y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días, que el martillero don Carlos Merlini, procederá a vender en pública subasta y como perteneciente al juicio caratulado "Contegrand don Enrique contra Ortiz Amelio Pastor cobro hipotecario de pesos", una finca ubicada en ésta ciudad, calle Avellaneda número 2338, entre las de Caracas y Fray Cayetano, compuesto su terreno de 8.66 metros de frente al N., por 55.48 metros de fondo, costado E. y 55.12 en el oeste, teniendo en su contrafrente 8.66 metros.

Esta venta se efectuará con la base del capital y los intereses hasta el 21 de diciembre del año ppdo., o sea la suma de 17.700 $ m|n., de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 2.o y 3.o de la obligación hipotecaria. El comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión al martillero, que es a su cargo.

Por más datos a la secretaría actuante. Buenos Aires, febrero 3 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.

9|682 v. feb. 22.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTO

Llámase a licitación privada hasta el día 7 de febrero próximo, a las 4 p. m., para la provisión de carbón de fragua, vigas de cedro, timbó, viraró, curupay, pitiribí, lapacho, laurel, tipa, curvas de algarrobo, lapacho y curvones de algarrobo, escuadradas a hacha.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 27 de 1919.

9|620 v. feb. 7

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión del vestuario de invierno, destinado al personal de uniformes de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m., y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 10 de febrero próximo venidero, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 27 de enero de 1919. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

9|605 v. feb. 10

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero próximo, a las 3 p. m. para la provisión de diversos paños que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 7 de noviembre último.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel-Secretario interino.

9|612 v. feb. 11

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras, de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

9|621 v. feb. 20. El Subsecretario.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.— (Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha, para la provisión de galleta al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|664 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v.Mar.4.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Licitación

Llámase a licitación pública, para la provisión de: paño para el vestuario de invierno, lana lavada y otros artículos de ropería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. Tendrá lugar en el hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 6 de marzo del corriente año, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. Buenos Aires, febrero 6 de 1919.—El director interino. 9|680 v. feb. 13.

Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilla, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v.Mar. 4.

Hospicio de las Mercedes

DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, comestibles y otros artículos de consumo, combustibles y harina de trigo para pan, marca cero "0", para el segundo trimestre del corriente año, y artículos de ropería, sastrería y zapatería, destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 7 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 6 de 1919. — El director interino.

9|683-v. feb. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3. Dos lotes de terreno, Santander entre Larrazábal y Olliden, lotes 15 y 16, manzana D., 8.66 por 55.47 m. cada uno. Bases, $ 260 y 250. Hipotecas $ 200 cada uno. Deudas $ 188 cada uno.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3, dos casas Sucre 1401|11, esquina Migueletes 1920, 25.85 por 27.55 m. Base $ 10.200. Hipoteca. $ 8.000. Deuda. $ 7.130.

El domingo 9 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m. Dos casas Núñez 3638 y J. Azurduy 3635. La primera 17.32 metros 43.30 metros; la segunda, 8.66 por 43.30 metros. Base $ 25.000. Hipoteca pesos 25.000 Deuda $ 22.481.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3. casa Honduras 5538|50, 25.98 m. por 51.96. Base $ 23.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda $ 21.528.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3, cuatro lotes de terreno con superficies que varían entre 254 y 479 m. c., situados en las calles Larrazábal, Santander, Oliden y Balbastro. Bases de $ 250 a 540, e hipotecas de $ 200 a $ 500.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1736, 7.35 por 25 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa Bacacay 2938-46, 15.50 por 36.85 m. Base, $ 31.500. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.950.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa San Salvador 4453-9, 8.66 por 32.42 m. Base, $ 30.600. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.769.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, tres casas Beltrán 307 al 317, esquina Bogotá 2029, 15.32 por 26.52 m. Base, $ 26.800. Hip., $ 22.000. Deuda, $ 19.783.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 328, 8.35 por 15.76 m. Base $ 6.150. Hipoteca $ 3.400. Deuda $ 3.084.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 334, 8.66 por 19.50 m. Base $ 6.650. Hipoteca, pesos 3.800. Deuda $ 3.447.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 338, 8.56 por 24.15 m. Base $ 8.800. Hipoteca $ 5.300. Deuda $ 4.808.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4 p. m., casa Seguí 1149, 8m90 x 53 m. Base, $ 8.900. Hip., $ 8.800. Deuda, $ 8.113.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4 p. m., casa Seguí 1155, 8m42 x 52m94. Base, $ 8.300. Hip., $ 8.200. Deuda, $ 7.560.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4.30 p. m., casa Seguí 2074, 8m66 x 43m30. Base, $ 7.000. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.597.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5 p. m., casa avenida El Cano 3793-95, esq. Charlone. 8m99 x 16m35. Base, $ 8.100. Hip., $ 8.000. Deuda, $ 7.257.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m., casa Roseti 1849, 8m66 x 43m33. Base, $ 3.700. Hip., $ 3.500. Deuda, $ 3.120.

El martes 18 de febrero, en su local, a las 3 p. m. Casa Figueroa 198 esq. Hidalgo 200. 5m80 x 14m69. Ad-Corpus. Base $ 17.400. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 10.885.

El martes 18 de febrero, en su local, a las 3 p. m. Casa Curapaligüé 706 esquina Lobos 1700. 10m94 por 20.85. Base $ 9200. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6684.

El martes 18 de febrero, en su local, a las 3 p. m. Casa San Martín 657. 7m86 x 60m62. Ad-Corpus. Base $ 19.000. Hipoteca $ 29.040. Deuda $ 2.491.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, casa Canning 77-83, 3.66 m. x 42.18 m. Base, $ 14.700. Hip., $ 12.000. Deuda, $ 10.791.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, casa Arrecifes 6631, 8.66 m. x 34.90 m. Base, $ 4.500. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, terreno Cosquín s|n., al lado del número 2445, 8.66 x 37.48 m. Base, $ 600. Hip., $ 500. Deuda, $ 357.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Estados Unidos núm. 3801-7 esquina Castro Barros núm. 895, de 7 por 17.32 m. Base $ 20.000. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 16.186.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Tandil 2721, de 8.66 por 30.31 m. Base $ 5.200. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 3.061.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Pujol 841, de 8.66 por 41.83 m. Base $ 6.100. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.047.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Río IV 884, de 17.32 por 77.94 m. Base $ 16.400. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 8.993.

LA PLATA

El domingo 9 de febrero, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, dos casas en ésa, San Juan números 438|46 y Tucumán 177, la primera, 43.30 m. por 44.17 m., la segunda 21.65 m. por 32.92 m. Base $ 5000. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4415.

El miércoles 12 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, 400 hs. de campo en part. Villarino. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 6634.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo de 981 hectáreas, en partido de Patagones. Base $ 24.700. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 17.488.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, un lote de terreno en partido Vicente López, calle Segurola, lote 1, manzana G. Base pesos 2800. Hipoteca $ 1200. Deuda pesos 644.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa en pueblo Tablada, partido de Matanza, avenida Campana esquina Escaso. Consta de salón de negocio y 3 habitaciones. Base pesos 3400. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2766.

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, casa en Villa Olga, partido de Bahía Blanca, solar C de la manzana 31, 2.500 m.2 Base, $ 2.200. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.766.

El domingo 16 de febrero, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, casa en esa ciudad, calle Lavalle esq. San Martín, a las 11 a. m., edificada en terreno de 25m98 x 32m48. Base, $ 17.200. Hip., $ 5.000. Deuda, $ 4.415.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4.30 p. m., casa en F. Varela, a 4 cuadras al S. de la estación, edificada en 5.000 mts. cdos. Base. $ 5.000. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.532.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5 p. m., casa en F. Varela, calle Monteagudo, entre las de Humberto I y Humbold. 17m32 al O. x 43.30 mts. de fondo al [illegible] local apropiado para negocio. Base, $ 5.800. Hip., $ 3.500. Deuda, $ 3.175.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m., casa en F. Varela, calle Italia s|n.o, entre las de Monteagudo y Santamarina, 23m90 x 34m64. Base, $ 5.300. Hip., $ 4.500. Deuda. $ 4.149.

El miércoles 19 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245 (Cap. Fed.), a las 3, casa-quinta en Martínez, F. C. C. A., a 8 cuadras al N. de la estación, 4.178-70 m2. Base, $ 6.000. Hip., $ 4.500. Deuda, $ 3.072.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 10 a. m., finca en el departamento Maipú, distrito Los Corralitos, 33 hectáreas de terreno dividido en dos fracciones. Base 4.700 pesos. Hipoteca $ 4.300. Deuda $ 4.025.

El jueves 20 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m., finca en San Rafael, con viñedos, 9 hectáreas regada por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Base $ 10.000. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 9.359.

SUCURSAL CORDOBA

El lunes 10 de febrero, a las 2 de la tarde, en su sucursal, terreno en el pueblo de San Vicente, manzana núm. 79. 17m34 por 43m35. Base al contado $ 300.

El martes 11 de febrero, en su sucursal, a las 2. casa en la ciudad de Córdoba, calle Lima esquina Alvear, edificada en terreno de 9.54 m. de frente a la primera calle por 12.14 metros de fondo. Base $ 17.800. Hipoteca $ 14.700. Deuda $ 13.333.

SUCURSAL CORRIENTES

El domingo 9 de febrero, a las 10 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bella Vista, finca en la manzana 3 de esa ciudad, 27m62 por 54 m. Base pesos 3350. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

Sucursal S. del Estero

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo en departamento Mariano Moreno, denominado Balletas, se compone de 3749 hectáreas. Base $ 20.000. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 18.140.

SUCURSAL MENDOZA

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m. Judicial. Finca en el departamento Rivadavia, distrito Reducción, 90 h. 7.481 m.2 Base, $ 22.200. Hip., $ 21.400. Deuda, $ 19.244.

El miércoles 19 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m., casa en ciudad de Mendoza, calle Perú 1647 al 61, 20 m. x 60 m. Base, $ 19.800. Hip., $ 18.000. Deuda, $ 16.723.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario.

9|556 v. feb. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMOND de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

9|566 v. Feb. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario.

9|669 v. marzo 5.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere, para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al ejercicio de 1918.
2.o Sancionar la distribución de un dividendo.
3.o Fijación de los honorarios del síndico.
4.o Elección del síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26. — Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 30 de 1919. — El Directorio. 9|628 v. febrero 10.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 1|2 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de enero de 1919. — El Directorio. 9|635 v. febrero 14.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD.— Sociedad Anónima. — Convocatoria. —Por disposición del directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 a. m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, enero 31 de 1919. — El Directorio. 9|636 v. febrero 14.

"EDIFICIO PLAZA DE MAYO". — SOCIEDAD Anónima. — Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para el día 26 de febrero a las 3 y 30 p. m., en su local (escritorio N.o 5) calle Bmé. Mitre número 334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1918 y distribución de las utilidades.
2.o Elección de tres directores, dos suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.
3.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de títulos del Banco de Italia y Río de la Plata, hasta tres días antes de la asamblea a los efectos del art. 21 de los estatutos.

Buenos Aires, febrero 5 de 1919. — El secretario-tesorero, Enrique Schindler.

9|673 v. febrero 24.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Convócase a los asociados a las asambleas ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el sábado 8 del corriente a las 3 p. m., en el teatro San Martín, Esmeralda número 269, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de las actas de las asambleas anteriores.
2.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al año 1918.
3.o Proyecto de reforma de los artículos 6, 8, 10, 14 y 22 de los estatutos.
4.o Reincorporación de socios excluídos por atraso en el pago de cuotas.
5.o Pago de una cuota extraordinaria.
6.o Designación de dos socios que en nombre y representación de las asambleas firmen y aprueben las actas respectivas.
7.o Autorización a los señores presidente y secretario de la asociación, para resolver toda observación que formule la inspección de justicia a lo resuelto por la asamblea.— Juan C. Gentilotti, secretario.

9|676 v. febrero 7.

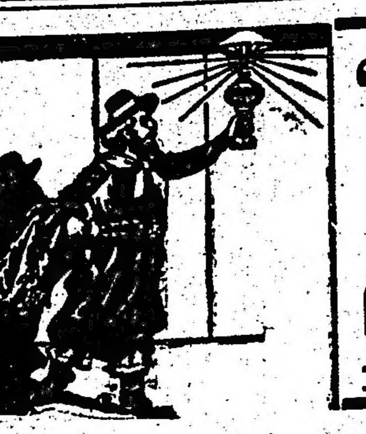

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Angel Vélaz & Cía.

"El Chara" de Luro en Villarino

"El Chara" de Luro en Villarino, a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 35.503 hectáreas, divididas en 17 lotes con superficies entre 992 y 3929 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena y una condición primordial de estos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero ésto no ha excluído la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco. Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres, dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado, bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 3 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para estos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven agua a todos los lotes que hoy salen a venta, siendo la construcción de estas vías de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 33.50 y $ 39.[illegible] la hectárea, con excepción de 3 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 1[illegible] y $ 21. Esas bases representan el 70 o|o de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 23.7[illegible] y $ 36.83 por hectárea, con excepción de los 3 lotes ya mencionados, donde tienen adjudicados $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta, pueden también si lo desean, abonarlo la mitad al contado y la mitad a 1 año de plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castagnet. El remate se efectuará

El viernes 28 de febrero a las 9 p. m., en el hotel Lopetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación H. Ascasubi, donde se llega a la 1.41 p. m., allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitará los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Solicíten planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes, a nuestra casa, San Martín 329 o al hotel Lopetegui en Bahía Blanca. — Angel Vélaz y Cía.

9|634 v. febrero 27.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado . .	$		125.000.000
Id. emitido .	"	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria .	"	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . .	"		62.456.320
Fondo de reserva . .	"		8.055.660

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y [illegible] préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro . . .	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o|o

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1380-93.

Capital autorizado . .	$	10.000.000
Capital realizado . .	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2
A plazo fijo de 60 días . . .	3
A plazo fijo de 90 días . . .	4
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2
A plazo fijo de 1 año . . .	5
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .	4
En liras italianas con giros sobre Italia . . .	3
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 132.437.963.55. Fondo de reserva, $ o|c. 16.517.805.31.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1600, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1800. —Nro. 3, Corrientes 3220, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2900. —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 731.—Nro. 9, Santa Fe 4596. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina emite letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Irlanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757)— El novio de la sobrina; Morir matando; El diputado por Virginia; El último aristócrata; — Rosa del rancho. Domadora de corazones; Huéspeda incógnita; De hombre a hombre.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — De hombre a hombre; Las llaves de la redención.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y Myrfa.

[illegible] BELGRANO — Lo que mis ojos vieron; El hundimiento del Lusitania; América en la guerra número 55; La mina de Tungstens.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao [illegible]) — El miedo a la pobreza; Max Linder profesor de tango; Las conquistas del campo; Estaba escrito.

[illegible] BIOGRAFO (Cangallo [illegible]). — La mujer del vecino; Cada perla una lágrima; Amor y finanzas; La gloria de Rolanda.

[illegible] PALACE (Lavalle 836). Hoy —tarde y noche: Hacia el Rhin; La golondrina; La época de la niñez; El ídolo [illegible]

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1280)— —Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 4[illegible]). — Hoy tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Exito de Los Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes [illegible]) —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy: Dos grandes débuts: Miss Ameta, en sus bailes de ilusiones; Prof. Fernández con su colección completa de perros. Gran éxito de la troupe japonesa Olimecha; Los diablos del aire, en el círculo de la muerte; Martha, Ada y Eda; Trío Jamagata; Kennedy and Kramer; Agudiez, célebre ventrílocuo y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

PARQUE JAPONES — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades. 100 atracciones. Teatro, Conciertos. Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, $ 1 moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: The Minuto, La Sevillita y La Villita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.